CORDOBA: MAÑANA HABRA UN NUEVO "PARO ACTIVO"

CORDOBA, 17 (AP). — El sindicalismo cordobés, cuyos dirigentes responden en su mayoría a la tendencia peronista, resolvió realizar mañana un nuevo "paro activo" de catorce horas, a partir de las diez y hasta las 24.

La medida de fuerza fue adoptada durante un plenario clandestino, que deliberó desde antes de la medianoche hasta las cuatro de esta madrugada.

DOS NOMBRES

Entretanto en Córdoba — considerada en los últimos días como el "termómetro político" del país— se aseguraba que de un momento a otro, el poder central designaría a un interventor militar local, con atribuciones mayores que las conferidas habitualmente a este tipo de comisionados.

Al respecto, las fuentes consultadas revelaron que podría tratarse del comandante de la Cuarta Brigada de Infantería Aerotransportada, general César Fermín Ochoa, o más probablemente el general Jorge Raúl Carcagno, segundo comandante del cuerpo de Ejército III y jefe del estado mayor del mismo.

EL DOCTOR URIBURU

Los cordobeses amanecieron hoy a la expectativa de las novedades políticas que el régimen militar del presidente Roberto Marcelo Levingston podría producir en esta capital.

Después de catorce días de mandato el gobernador José Camilo Uriburu se alejó del cargo, tras ser objeto de las más profundas reacciones populares por su designación y, posteriormente, su gestión.

LOS DETENIDOS: 240

La jefatura de policía de la provincia dio a conocer en las últimas horas la nómina oficial de las 240 personas que fueron detenidas en los graves disturbios del lunes.

Asimismo se suministró la identidad de los cincuentinueve heridos, muchos de ellos policías y varios menores de edad, cuyo estado reviste singular consideración.

LOS DAÑOS

En cuanto a los daños materiales las autoridades no han dado a conocer aún el monto total de las pérdidas que se calculan muy elevadas, y superiores al "cordobazo" de mayo de 1969.

De todos modos a cualquier estimación deben agregarse las pérdidas por la paralización del comercio y la industria, por jornales no percibidos y por otros conceptos.

Durante la tarde del lunes y hasta avanzada la madrugada del martes turbas enfurecidas prendieron fuego a cincuenta vehículos y casi un millar de barricadas construidas con elementos de todo tipo. Además, produjeron depredaciones y saqueos con incendio en un centenar de negocios de zonas céntricas y barrios suburbanos cuya mercadería robaron o prendieron fuego.

"Elementos de servicios públicos, tales como postes telefónicos e implementos de estaciones ferroviarias, fueron blanco también de la ira de los manifestantes, que los destrozaron.

En cuanto a los daños físicos en una primera evaluación sujeta a modificaciones en forma extraoficial, se dijo en Córdoba que las pérdidas del lunes ascienden a un mil millones de pesos moneda nacional.

Durante el "cordobazo" se produjeron 16 muertos; mientras que durante los incidentes registrados el viernes último y el lunes pasado en esta ciudad, las víctimas fatales ascendieron a dos.

En la vecina localidad de Ferreyra, a diez kilómetros del casco urbano de la ciudad, durante una refriega entre manifestantes y policías perdió la vida el obrero Adolfo Cepeda, de 18 años.

En la tarde del lunes, en las escaramuzas producidas en avenida Colón al 1200, cuando se intentaba el saqueo del Banco Israelita de Córdoba, cayó mortalmente herido por un balazo un joven de 24 años. Fue identificado como Pedro Javier Basualdo, argentino, que se desempeñaba como empleado no docente en el colegio Manuel Belgrano dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba.

CONTINUA LA VIGILANCIA POLICIAL

Las patrullas de la policía federal adiestradas especialmente en la lucha contra la guerrilla urbana continuaban hoy vigilando las calles de la ciudad, mientras la calma reinaba totalmente.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR

Recién a la medianoche el gobierno provincial informó oficialmente que su titular había puesto su cargo a disposición del presidente Roberto Marcelo Levingston.

Mientras José Camilo Uriburu se hallaba concediendo un reportaje a uno de los numerosos enviados especiales que los diarios de la Capital Federal destacaron en Córdoba se tuvo la novedad.

El mandatario se excusó por un momento del periodista, para atender un llamado telefónico desde Buenos Aires. Posteriormente se informaría que el interlocutor era el general Roberto Marcelo Levingston.

EL NUEVO PARO

Con el correr de las horas, se comenzaron a tejer las más diversas conjeturas acerca de las resoluciones que adoptaría el plenario de la delegación regional de la central obrera.

El cónclave estaba previsto en principio para las 21 en la sede de la Confederación General del Trabajo de Córdoba, en la avenida Vélez Sársfield. Pero cuando se conoció la decisión del gobierno nacional, tras la reunión del CONASE (Consejo Nacional de Seguridad) y del comité militar, de detener a los dirigentes sindicales locales, las deliberaciones sufrieron un aplazamiento.

No obstante, "en algún lugar de la ciudad", los gremialistas comenzaron sus conversaciones, casi a medianoche. Especialmente participaron los integrantes del "comando de lucha", cuya captura ordenó el gobierno. La reunión se prolongó hasta las cuatro de esta madrugada, y tal como lo preveían los observadores fue aceptado el criterio sugerido por las "62 Organizaciones", de tendencia peronista.

Esa ponencia, consistente en concretar mañana una nueva "huelga revolucionaria" por catorce horas, contó con la adhesión de la mayoría de los participantes del plenario.

A su término, los dirigentes informaron que: "Ante la imposibilidad de realizar el plenario de gremios confederados convocado para el día de ayer, frente a la orden de captura que pesa sobre los miembros de este comando, se resuelve:

"Primero: Declarar un "paro activo" por el término de catorce horas a partir de las diez del día jueves 18 del corriente, debiendo los trabajadores hacer abandono de sus tareas y dirigirse a la plaza Vélez Sársfield.

"Segundo: Repudiar la actitud del gobierno, que ha respondido a los justos reclamos de los trabajadores con cárceles e intervenciones a las organizaciones gremiales.

"Tercero: Ratificar plenamente —concluye— los planteos reivindicativos de los trabajadores y continuar la lucha emprendida hasta sus últimas consecuencias".

Amenazas de Secuestros en México

CIUDAD DE MEXICO, 17 (AP). — El dirigente de un grupo de guerrilleros izquierdistas cuyo proceso se inició esta mañana, afirmó que su organización —"Movimiento de Acción Revolucionaria"— "secuestrará muy pronto a un alto funcionario o a un diplomático para obtener así nuestra libertad".

Alejandro López Murillo es uno de los 19 miembros del MAR — incluidas tres mujeres— cuyo arresto anunció anoche la Procuraduría General de la República.

López Murillo y sus compañeros fueron presentados esta mañana ante el juez del juzgado primero de distrito.

BUSCASE A OTROS 29 GUERRILLEROS

MEXICO, 17 (AP). — La policía dispone un vasto operativo para dar con el paradero de 29 mexicanos que recibieron entrenamiento guerrillero en Corea del Norte y están acusados de conspiración para derribar al Gobierno y reemplazarlo por un sistema marxista-leninista. Por su parte, el fiscal Julio Sánchez Varas informó el arresto de otros 20 individuos que —según dijo— estaban implicados en el referido movimiento.

ECHEVERRIA CONDENO LA VIOLENCIA

MEXICO, 17 (AP). — El presidente Luis Echeverría habló sobre el empleo de la violencia pocas horas después de iniciarse el proceso judicial contra 19 guerrilleros del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), que, según el gobierno, recibieron adiestramiento político y militar en una base secreta de Corea del Norte.

El primer magistrado mexicano advirtió que quienes pretenden hacer el cambio por medio de la violencia, cometiendo delitos y atacando intereses humanos respetables, provocan en realidad resultados contraproducentes a las ideas que sostienen defender.

"Vivimos días de transformación y de cambio social", dijo el presidente a un grupo de estudiantes universitarios de San Luis Potosí, que lo visitaron en el palacio nacional.

Señaló a los jóvenes que quienes acuden al expediente del delito pretendiendo lograr un cambio social revolucionario, en realidad socavan las posibilidades de cambio que la universidad puede lograr por sus propias vías.

El presidente destacó las posibilidades de cambio que tiene México, capitalizando los conocimientos, la creatividad y la inquietud de los jóvenes que se forman en las universidades.

RECLAMARON GARANTIAS A LANUSSE LOS EMPRESARIOS

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.739

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO



Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 17 de marzo de 1971

Témese que Prosiga la Destrucción

CORDOBA, 17 (AP). — El Centro Comercial e Industrial de Córdoba solicitó al presidente de la junta de comandantes en jefe, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, la adopción de medidas para garantizar el orden en la provincia.

El centro dirigió a Lanusse un telegrama concebido en los siguientes términos: "Frente a incalificables hechos producidos en Córdoba, ante total ausencia autoridad resguardando vidas y bienes población, responsabilizamos fuerzas armadas cumplimiento compromisos contraídos ante ciudadanía, y exigimos adoptar medidas urgentes frente posible reiteración sucesos. Indicamos necesidad sanción depredadores, alertando sobre paulatina destrucción Córdoba y fuentes de trabajo".

EL PSA ACUSA AL GOBIERNO

C. FEDERAL, 17 (AP). — El disuelto Partido Socialista Argentino atribuyó la responsabilidad de los hechos ocurridos en Córdoba al gobierno nacional, "que ha desafiado a la opinión pública —dijo— con la imposición de un insólito gobernador a esa convulsionada provincia".

Tras señalar que el discurso pronunciado por el doctor José Camilo Uriburu en la Fiesta del Trigo "constituye una afrenta al sentido republicano de nuestro pueblo", señala que "el gobierno de la Nación mantiene invariable la política económica destinada a restringir los consumos de los trabajadores argentinos, al mismo tiempo que le niega el ejercicio de sus derechos ciudadanos; es decir la misma política que provocó los trágicos sucesos de mayo de 1969".

Después de señalar que "frente a los reclamos populares no ha encontrado otra respuesta que la amenaza y la represión", añade que "a esta campaña de intimidación se quiere agregar ahora la incoporación de la pena de muerte al Código Penal, una medida que el pueblo argentino rechaza por bárbara e inconducente".

Finalmente, formula una exhortación "a todas las agrupaciones populares de la Argentina para organizar la solidaridad con la heroica lucha del pueblo cordobés".

El Gobierno Central Adoptó Severas Medidas y Ordenó la Captura de Dirigentes Gremiales

C. FEDERAL, 17 (AP). — El gobierno nacional dio anoche los primeros pasos que fueron interpretados por los observadores como tendientes a aplastar la acción subversiva desatada en la provincia de Córdoba.

Tras anunciarse oficialmente que el gobernador José Camilo Uriburu ofreció su renuncia, en el más alto nivel se informó de cuatro medidas oficiales para sancionar a los que desataron los sucesos en la provincia mediterránea.

Ellas son las siguientes:

1º) Aprobar un conjunto de modificaciones del Código Penal, incluyendo en él nuevas figuras delictivas vinculadas a hechos tales como secuestro, asociación ilícita, homicidio calificado, usurpación, toma de rehenes, etc.

2º) Poner a disposición del Poder Ejecutivo y procesar a los detenidos durante los hechos acaecidos el día de ayer (por anteayer) en la ciudad de Córdoba.

3º) Proceder a la detención de dirigentes gremiales que han incitado a la subversión e integrado el comité de lucha organizado a tal efecto en dicha ciudad, sometiéndolos a la justicia.

4º) Intervenir a los gremios que integraron el comité de lucha de la autotitulada CGT de Córdoba, que decidió los paros de los días 12, 13 y 15 de marzo del corriente año.

LA DECLARACION OFICIAL

El anuncio de las decisiones del gobierno fue precedido por la siguiente declaración de "la presidencia de la Nación", tal como lo expresa el comunicado:

"Todo el país repudia los actos de desorden y violencia ocurridos ayer (por el lunes) en la ciudad de Córdoba. El vandalismo, el pillaje, los atentados contra la libertad individual y la propiedad, han señalado inequívocamente —por si alguien aún tiene dudas— quiénes son y cómo se manejan algunos de los más peligrosos enemigos del país.

"El rostro y la identidad de la subversión se han manifestado esta vez sin eufemismos, a través del daño intencional y la depredación indiscriminada.

"Con tácticas de inocultable inspiración extremista, con consignas de destrucción y odio, se ha pretendido crear condiciones de provocación y caos para, de ese modo, interrumpir un proceso de realizaciones nacionales en marcha, destinado a servir los grandes objetivos del pueblo argentino.

"Nadie puede, a esta altura, llamarse a engaño, cualquiera sea su posición ideológica con respecto a los verdaderos móviles del episodio y la filiación de sus inspiradores.

"El gobierno de la Revolución Argentina, consciente de sus responsabilidades históricas e intérprete de un vibrante deseo colectivo de paz y orden, libertad y justicia, ha adoptado ya las medidas conducentes a la total erradicación del problema y a la más severa sanción que legalmente corresponda a sus responsables".

El anuncio oficial fue efectuado a las 23, luego que deliberara el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) entre las 17 y las 20,55 con la presidencia del general Roberto Marcelo Levingston.

Cinco minutos después, a las 21, deliberaron los miembros del comité militar —los tres comandantes en jefe— con el presidente Levingston, el ministro del Interior, Arturo A. Cordón Aguirre, y el secretario general de la presidencia, general Federico Mourglier. Participó en la conferencia el secretario del CONASE, vicealmirante Jorge Duyós.

LEVINGSTON VIAJARA AL CHACO EL 23

C. FEDERAL, 17 (AP). — El secretario de Difusión y Turismo, señor Rodolfo Baltiérrez, informó que el presidente Levingston viajará el 23 a la provincia del Chaco, en una gira que se prolongará hasta el día 26, inclusive.

El jefe del Estado se interiorizará de problemas económicos, sociales y políticos existentes en esa provincia.

Levingston visitará Villa Angela, Presidente Roque Sáenz Peña, Pampa del Indio, Ingenio Las Palmas y también las obras del puente que unirá las provincias de Corrientes y del Chaco.

El Presidente Aprobó el Presupuesto de Santa Fe

Fue aprobado esta mañana el presupuesto de la provincia de Santa Fe. El ministro de Hacienda y Economía informó que en la fecha el presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, ha firmado los decretos 863 y 864, por los cuales se aprueban el presupuesto del corriente año para nuestra provincia y la ley complementaria. Por otra parte, se informó que mañana, a las 18, el titular del ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Carlos María Benítez, durante una conferencia de prensa en su despacho en la ciudad capital, dará a conocer a los distintos medios periodísticos los aspectos más salientes del nuevo presupuesto provincial. Igual reunión de prensa se realizará en nuestra ciudad el próximo viernes, a las 18, en la sede del ministerio, en el Banco Provincial de Sta. Fe.

Uriburu: Dimisión Aceptada; Habrá Otros Anuncios

C. FEDERAL, 17 (AP). — El presidente Roberto Marcelo Levingston aceptó esta tarde la renuncia del doctor José Camilo Uriburu como gobernador de Córdoba.

Así lo anunció, al término de una entrevista de una hora con el jefe del Estado, el ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, quien admitió que esta tarde habrá definiciones con respecto a la situación en esa provincia.

¿Habrá intervención militar a la provincia?, le preguntó uno de los cronistas.

—Estén esta tarde, a las 17.30, aquí, y tendrán noticias respecto a la situación de Córdoba, respondió el ministro.

De esa forma concluyó el diálogo entre Cordón Aguirre y los periodistas, ingresando el ministro a dependencias del organismo a su cargo.

Posteriormente, tal como estaba previsto, el jefe del Estado conferenció con el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

LEVINGSTON Y CORDON AGUIRRE

C. FEDERAL, 17 (AP). — La designación del nuevo gobernante en la provincia de Cordoba fue analizada hoy entre el presidente Roberto M. Levingston y su ministro del Interior, brigadier (RE) Arturo Armando Cordón Aguirre.

Así trascendió en fuentes gubernamentales, en el momento de concretarse la reunión entre ambos en dependencias de la sede gubernamental.

También se dijo que Levingston y Cordón Aguirre examinaron la forma en que se pondría en práctica las medidas adoptadas anoche con motivo de los sucesos registrados en la provincia de Cordoba.

Previamente, el jefe de Estado conferenció con el ministro de Defensa, doctor José Rafael Cáceres Monié, sobre temas relativos a esa dependencia estatal.

LOS ALMIRANTES

C. FEDERAL, 17 (AP). — El almirante Pedro Gnavi presidió ayer una nueva reunión de altos mandos en la que se trataron aspectos relacionados con la conducción de la Armada, pero se tiene entendido que también analizaron aspectos de actualidad nacional, y en especial los graves sucesos registrados el lunes en Córdoba.

La reunión tuvo lugar en el edificio Libertad, del comando en jefe, y se prolongó por espacio de más de tres horas.

LOPEZ AUFRANC

CORDOBA, 17 (AP). — El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército con asiento en esta ciudad, general Alcides López Aufranc, citó hoy a los periodistas para una conferencia de prensa que se realizará esta tarde a las 18, en la sede de la guarnición militar Córdoba.

Hasta el momento, se desconocen los motivos de la reunión informativa, pero fuentes vinculadas al III Cuerpo de Ejército desmintieron que algún general en actividad perteneciente al mismo se haga cargo de la intervención militar de la provincia.

En la madrugada, el gobierno provincial informó oficialmente que su titular, doctor José Camilo Uriburu, puso su cargo a disposición del presidente Roberto M. Levingston.

En Turquía Detuvieron a 2 Secuestradores; uno, Grave

ANGORA, 17 (AP). — Dos izquierdistas sospechosos de haber secuestrado a cuatro pilotos norteamericanos, luego fueron liberados, fueron capturados en las primeras horas de la mañana, después de librar una desesperada batalla a balazos contra la policía.

Deniz Gemis, ex estudiante de leyes de la universidad de Estambul, y Yusuf Arslan, ex estudiante de la universidad técnica de esta ciudad, fueron detenidos en la ciudad de Gemerek a 50 kilómetros de Angora, después de una búsqueda por todo el país, durante dos semanas.

La policía dijo que los detenidos ofrecieron resistencia, haciendo uso de sus ametralladoras y varias pistolas.

Arslan resultó gravemente herido en el estómago cuando fue capturado. Gemis tomó por la fuerza un automóvil que pasaba por el lugar, pero después de una persecución a gran velocidad la policía disparó contra los neumáticos del vehículo, obligando a Gemis a salir del automóvil. Trató de huir nuevamente, pero fue capturado en el mismo lugar por unos milicianos.

La policía dijo que confesó haber secuestrado a cuatro militares norteamericanos el 4 de marzo, junto con un grupo que se autonombra "Ejército Popular Turco de Liberación".

Agregó la policía que el detenido dijo que el "Ejército Popular" había asaltado dos bancos y secuestrado anteriormente a otro aviador norteamericano.

La banda exigió un rescate de 400.000 dólares por los cuatro norteamericanos secuestrados, amenazando con matarlos si éste no se hacía efectivo.

HABRA MEDIDAS MAS RIGUROSAS EN IRLANDA

BELFAST, 17 (AP). —Gran Bretaña ha aceptado la exigencia del gobierno de Irlanda del Norte, y tomará medidas más rigurosas contra las guerrillas del clandestino Ejército Republicano Irlandés (IRA).

Se iniciará de inmediato una evaluación de las necesidades del ejército británico en Irlanda, en materia de personal y equipos, y se prevé que las decisiones se tomarán a tiempo para que el primer ministro, James Chichester Clark, las anuncie mañana, en una sesión del parlamento provincial.

Han Declarado de Utilidad Pública Importantes Fracciones Para la Avenida Central Norte-sur

La Municipalidad, por medio del decreto Nº 42.095, declaró esta mañana de utilidad pública y sujeta a ulterior expropiación a todas aquellas fracciones que se dan a conocer en el citado decreto, a los fines de liberar la traza de la avenida central norte-sur.

En el artículo primero, se expresa que para realizar la citada avenida, se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación a todas aquellas que se hallan emplazadas hasta los 26,50 metros al este y oeste respectivamente del eje teórico de la citada arteria, en las manzanas que a continuación se detallan.

Manzana Nº 295: El eje de la avenida en esta manzana está situado sobre la avenida Pellegrini a los 54.20 mts y en calle Montevideo a los 53.43 mts., en ambos casos hacia el Este de la línea municipal de edificación de calle San Martín.

Manzana Nº 273: El eje de la avenida Central Norte-Sur se halla ubicado sobre las calles Montevideo y Estanislao Zeballos a los 53.06 mts. y 53,72 mts. respectivamente hacia el Este de la línea municipal de edificación de calle San Martín.

Manzana Nº 251: El eje de la avenida Central Norte-Sur se emplaza sobre las calles Estanislao Zeballos y 9 de Julio a los 54.13 mts. y 59.14 mts. respectivamente hacia el Este de la línea municipal de Edificación de calle San Martín.

Manzana Nº 229: El eje de la avenida Central Norte-Sur está situada sobre las calles 9 de Julio y 3 de Febrero a los 60.33 mts. y 62.26 mts. respectivamente, hacia el Este de la línea municipal de edificación de calle San Martín.

Manzana Nº 207: El eje de la avenida Central Norte-Sur está emplazado sobre las calles 3 de Febrero y Mendoza a los 63.61 mts. y 65.81 mts. respectivamente, hacia el Este de la línea municipal de edificación de calle San Martín.

Manzana Nº 186: El eje de la avenida Central Norte-Sur está emplazado sobre la calles Mendoza y San Juan a los 66,35 mts. y 77.41 mts. respectivamente, hacia el Este de la línea municipal de edificación de calle San Martín.

Manzana Nº 167: El eje de la avenida Central Norte-Sur se lo sitúa sobre las calles San Juan y San Luis a los 76.69 mts. y 75.28 mts. respectivamente, hacia el Este de la línea municipal de edificación de calle San Martín.

Manzana Nº 148: El eje de la avenida Central Norte-Sur está ubicado sobre las calles San Luis y Rioja a los 76.87 mts. y 74.78 mts. respectivamente, hacia el Este de la línea municipal de edificación de calle San Martín.

Manzana Nº 130: El eje de la avenida Central Norte-Sur está emplazado sobre las calles Rioja y Córdoba a los 75.54 mts. y 76.41 mts. respectivamente, hacia el Este de la línea municipal de edificación de calle San Martín.

Manzana Nº 113: El eje de la avenida Central Norte-Sur está situado sobre las calles Córdoba y Santa Fe a las 83 mts. y 83.55 mts. respectivamente, hacia el Este de la línea municipal de edificación de calle San Martín.

Manzana Nº 96: El eje de la avenida Central Norte-Sur está ubicado sobre las calles Santa Fe y San Lorenzo a los 82.15 mts. y 65.44 mts. respectivamente, hacia el Este de la línea municipal de edificación de calle San Martín.

EL PASAJE SARGENTO CABRAL

En el artículo segundo se declaran igualmente de utilidad pública y sujetos a expropiación con el fin de ensanchar el pasaje Sargento Cabral e integrarlo a la traza de la avenida, a los siguiente gráficos de la manzana Nº 80 de la primera sección catastral a saber: Números 19, 33, 341, 342, 351, 352, 371 y 372 en su totalidad y los frentes de los lotes gráficos 361 y 362 que se hallan situados hasta los 21 metros de profundidad con respecto a la línea municipal de edificación este del pasaje Sargento Cabral.

Por su parte, en el artículo 5º se expresa que el Departamento Ejecutivo, a los fines de dinamizar el proceso de liberación de la traza de la futura avenida, convendrá con los propietarios la cesión gratuita, libre de ocupantes, del remanente del lote que se encuentra emplazado dentro de la traza de aquélla, quedando entonces el resto del inmueble liberado de la afectación, pudiendo aceptar la cesión, siempre y cuando se den los supuestos indicados al final del artículo 4º (como única forma viable de obtenerse futuros lotes que resulten frentistas a aquella con dimensiones aptas que posibiliten la construcción de edificios que cumplimenten las normas reglamentarias vigentes en materia edilicia, acorde con el fin principal de la obra y el mejoramiento del trazado) y se formalice sin cargo alguno para la Municipalidad frente al cedente o terceros, con los impuestos, tasas o contribución de mejoras de índole nacional, provincial o municipal al día, quedando a cargo del propietario todos los honorarios, gastos y pago de tributos emergentes de la escrituración y de los honorarios y costas judiciales, si lo hubiere.

Otros 14 Casos de Parálisis Infantil

C. FEDERAL, 17 (AP). —La secretaría de Salud Pública informó que hoy se registraron 14 nuevos casos de poliomielitis, ascendiendo el total desde el 12 de enero a 197 afectados.

De los nuevos casos, 2 corresponden a la provincia de Santa Fe; a Tucumán 6, a Salta 1, y a Buenos Aires 5.

En esta última provincia se anotaron casos en las localidades de Rafael Castillo, José C. Paz, San Martín, Beccar y Adrogué.

BOLIVIA: CREAN COMISION INVESTIGADORA POR UNA DENUNCIA

Relacionada con Posible Asesinato de Barrientos

LA PAZ, 17 (AP). — El gobierno decidió crear una comisión investigadora de alto nivel ante el escándalo desatado por denuncias periodísticas de qua la muerte del presidente René Barrientos habría sido un crimen político conectado con un contrabando de armas en gran escala.

La comisión podrá contratar el asesoramiento de cualquier organismo extranjero para llevar adelante su labor.

Como primera tarea, el nuevo organismo examinará los documentos enviados anoche por el periódico "Hoy" al Ministerio del Interior como prueba de su denuncia de que la muerte de Barrientos había sido ordenada por el ex presidente Alfredo Ovando a raíz de un presunto contrabando de armas a Israel.

"Hoy" afirmó que la muerte de Barrientos había desatado una cadena de crímenes que culminó hace un año con el asesinato del director del periódico, Alfredo Alexander, y de su esposa.

Barrientos perdió la vida en abril de 1969, en lo que oficialmente se describió como un accidente de aviación.

La versión del contrabando fue ridiculizada ayer por el ministro del Exterior de Israel que calificó de "tontería".

Sin embargo, las denuncias continuaban siendo tema general de especulaciones en todo el país. Dirigentes políticos opinaron que "el gobierno debería aclarar cuanto antes lo ocurrido con la muerte de Barrientos".

En las fuerzas armadas, asimismo, parecía existir un ambiente de inquietud y algunos organismos castrenses anunciaron que exigirían "una investigación que esclarezca definitivamente todos los crímenes que se han sucedido —con caracteres políticos— en los últimos dos años".

EL AUTOR PRINCIPAL

Revelaciones periodísticas, entretanto, aseguraron que, en lo referente al tráfico de armas, no sería la primera vez que Bolivia resulta involucrada.

El vespertino "Ultima Hora refirió que, durante la guerra civil española, se compraron armas destinadas al ejército republicano.

Por otra parte, la viuda de Barrientos, Rosemaria Galindo, dio como válida la tesis del asesinato de su esposo, señalando que algunos campesinos le habían comunicado que escucharon "ráfagas de ametralladora" contra el helicóptero en que éste viajaba.

El helicóptero se precipitó en una quebrada y la versión oficial fue de que el aparato chocó contra cables eléctricos.

La señora de Barrientos relató que su esposo, pocos días antes de morir, le había confiado: "Sé que me van a matar pero nadie es insustituible. Toda mi labor es por la patria y algún día tú y el país se darán cuenta de ello".

"Pero todo lo que se ha hecho en estos dos años ha sido tratar de destruir sus obras", añadió la viuda.

Dijo que el ex presidente Ovando, entonces comandante en jefe de las fuerzas armadas, que acababa de retornar de Estados Unidos a causa de la trágica muerte de Barrientos, le expresó: "Ten confianza en mí. Yo seré como un padre para ti y te ayudaré en todo lo que pueda".

"Pero fue durante el gobierno de Ovando (derrocado el 6 de octubre último) que mi esposo recibió más ataques", afirmó.

Descartó también que Barrientos hubiera participado en el presunto contrabando de armas y acusó, más bien, a Ovando de haber sido "presumiblemente el autor principal si tal hecho existió".

NIEGAN UNA AFIRMACION

MONTEVIDEO, 17 (AP) — El diario del partido comunista uruguayo, "El Popular" afirmó que el servicio secreto inglés estaba buscando al embajador ybritánico Geoffre Jackson, secuestrado hace más de dos meses por los guerrilleros urbanos tupamaros.

Bajo el título de "el servicio secreto inglés buscaár a Jackson", el diario dijo que "muchos agentes de Scotland Yard han llegado en aviones ingleses especialmente fletados, para actuar juntamente con las fuerzas de seguridad locales en la búsqueda del diplomático.

No hubo reacción inmediata en esferas gubernamentales y diplomáticas sobre tal versión, mientras se aseggurabas en fuentes policiales que se ha intensificado la búsqueda del embajador Jackson de 56 años de edad.

Al mismo tiempo se desmintió anoche en forma categórica un informe periodístico de Londres sobre supuestas gestiones en las que se involucra, all director del diario "La Mañana", doctor Carlos Manini Ríos, para acordar con los secuestradores la liberación del diplomático.

Manini Ríos afirmó enfáticamente: "Son totalmente falsas esas versiones difundidas".

Valioso Sello de Corrientes

LONDRES, 17 ((AP) — Un anuncio en un número reciente del diario financiero Financial Times, ofrece una colección de sellos postales de la provincia argentina de Corrientes, con un precio de 14 mil 500 libras.

La colección de once tomos es ofrecida por la conocida casa especializada en sellos postales, Stanley Gibbons.

El aviso indica que Corrientes introdujo un sistema postal en 1856 y que como escaseaban las monedas, las estampillas sirvieron también para este fin. Señala que cada sello en la lámina de ocho es distinto de losdemás.

Expresa que el que tenga sellos de esta parte de Sudamérica puede considerarse afortunado puesto que la posibilidad como inversión es muy alentadora.

ZODIACO

LOS ANGELES, 17 (AP) — Una nueva carta del asesino que se llama a sí mismo "Zodíaco" informo aquí que el número de asesinatos que ha cometido desde 1966 se eleva a 17.

En la carta, recibida por el periódico "Los Angeles Times", "Zodíaco" asume responsabilidad por la muerte a puñaladas aún no esclarecida por las autoridades, de una joven estudiante de la universidad de la ciudad de Riverside, a unos 100 kilómetros de aquí, hace cinco años.

"Habla Zodíaco", dice la carta, "como siempre dije, no se me puede descubrir".

La carta fue franqueada el sábado por la tarde en Pleasanto, cerca de San Francisco. Cartas anteriores habían sido echadas al correo desde allí, dirigidas al "San Francisco Chronicle".

La policía de San Francisco, aunque duda de que "Zodíaco" haya cometido todos los crímenes que dice haber perpetrado, cree que el misterioso asesinato está vinculado con cinco muertes habidas en la zona de la bahía de San Francisco, desde julio de 1968.

Un perito calígrafo dijo que la carta recibida por el "Times" fue escrita por la misma persona que escribió cartas anteriores con la firma "Zodíaco".

Medio Oriente: es Urgida una Solución

Píldoras e Inconstitucionalidad

ROMA, 17 (AP). — La Corte constitucional dictaminó que la prohibición que se había dictado contra la venta y publicidad de las píldoras anticonceptivas es inconstitucional, afirmó un abogado.

El abogado defensor de un funcionario de la sociedad demográfica a quien se acusó de violar la ley, declaró que la Corte constitucional anuló toda prohibición.

Fuentes allegadas ala Corte manifestaron que el fallo se publicará hoy.

El acusado, Luigi de Marchi, declaró que se sentía "muy contento" y que "hemos estado librando esta lucha por 20 años". De Marchi es ex secretario de la Asociación de educación demográfica. Su abogado es Giorgio Moscon.

De Marchi era el principal acusado en dos juicios. En 1965 lo hallaron culpable de abogar en conferencia pública por el uso de anticonceptivos.

El año pasado fue acusado otra vez de violación por continuar fomentando la anticoncepción como secretario general de la asociación.

La Corte inferior solicitó a la Corte constitucional que interpretara la ley. Las informaciones de prensa indicaron que la alta oCrte sostuvo que la ley era inconstitucional.

La Gestión del Gobierno es Criticada por un Partido

C. FEDERAL, 17 (AP) — El disuelto partido socialista democrático declaró que ante el alarmante deterioro del gobierno, la evidencia de que falta aptitud y las consiguientes angustias económicas de la población, las fuerzas armadas, responsables de la elección deben una reparación moral y política al pueblo.

Sostuvieron los dirigentes que "la política económica y financiera del gobierno fundada en inflación, pseudos-esquemas ideológicos, ha desorganizado la producción y encarecido sustancialmente la vida de los trabajadores y consumidores".

"E pueblo es sacrificado brutalmente en pos de una capitalización desatentada e intensiva. Ayer bajo la acumulación primitiva de la edad primera del capitalismo, ahora la acumulación bajo el mismo signo de expoliación y sacrificio".

Sostuvo seguidamente que "el primer magistrado se ha contradicho en término de días, ha anunciado topes y límites de aumentos salariales en contradicción con su ministro de Economía, preparando así el fracaso de las comisiones paritarias con las cuales pensó levantar el prestigio de dirigentes para fines políticos menguados.

"No hay forma de ocultar la culminación de la crisis. El discurso del presidente de la Junta de Comandantes en Jefe no puede interpretarse sino como una crítica implícita al gobierno que busca formar partido y reformar la constitución.

"Las Fuerzas Armadas que se propusieron modificar estructuras no han sabido estructurar un gobierno estable. El primer ensayo terminó en fracaso, el segundo es un desafío al sentido común ¿Pero hasta cuándo las Fuerzas Armadas seguirán experimentando con el pueblo, parco y sufrido, y hasta en la rebelión santa como dijo el maestro Justo?

"La experiencia argentina y mundial dicen que en países con las características socioeconómicas, sociopolíticas y socioculturales de nuestro pueblo, azuzar la violencia de las masas, justamente desesperadas, no traerá el socialismo sino el fascismo, o la dictadura militar.

"En pueblos como el argentino, de compleja y diversificada composición en todos los órdenes de la actividad, el progreso social, la marcha hacia la emancipación del hombre vendrá con el goce y práctia consiente y responsable de la democracia y de la libertad".

Más adelante sostuvo que "el deterioro del segundo gobierno de la Revolución se produce en el ocaso de la revolución misma. Esto debe verse claro para comprender la perentoriedad del libre accionar político de la ciudadanía.

"Este momento impone renunciamientos, en seguida la absoluta rectificación del rumbo para dar paso a la acción de los partidos políticos, instrumentos indispensables de acción del pueblo. Frente al desastre y la atomización se ve ahora muy claramente que el bárbaro asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, respondió a un plan dirigido a cerrar posibles cambios de solución democrática. Que su recuerdo y la lección por él dejada inspire y movilice a la ciudadanía libre y democrática".

Programa de Actividades de Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (AP). — Como es tradicional, el Papa Paulo VI participará el Viernes Santo (9 de abril) en el Via Crucis en el coliseo romano.

El Vaticano anunció el programa de las actividades pascuales del Pontífice, que se iniciará el domingo de ramos (4 de abril) con la bendición de las palmas y los ramos de olivo en la basílica de San Pedro. La bendición precederá a una misa que oficiará el Papa y una procesión en el interior del templo.

El Jueves Santo, Paulo VI celebrará la misa de la "Cena del Señor", y en la basílica de Santa María la Mayor, lavará los pies a doce fieles, que representarán a los apóstoles.

En la tarde del Viernes Santo, el Papa presidirá el rito de la comunión en la basílica de San Pedro.

En la tarde del Sábado Santo, Paulo VI bendecirá el fuego en el atrio de la basílica de San Pedro, presidirá la liturgia de la Palabra y, finalmente, oficiará la misa.

El Domingo de Resurrección, el Santo Padre celebrará una misa, a las 8, en la iglesia parroquial de los Santos Urbano y Lorenzo, en el barro de Prima Porta.

Un agente del servicio secreto sostiene en sus manos planchas impresas y dinero falsificado en Saint Louis, luego de que agentes secuestraran dinero en efectivo por un millón de dólares, en billetes falsos de "excelente calidad". En conexión con el caso, fueron detenidos doce implicados.

Excesos en el uso de un Producto

WASHINGTON, 17 (AP) — un conocido médico especialista, el doctor William Lijinsky, afirmó que el gobierno permite un empleo excesivo de un producto químico utilizado en la conservación de alimentos que puede ocasionar cáncer.

El doctor Lijinsky, director del instituto Eppley de investigaciones de la universidad de Nebraska en Omaha, dijo que la administración Federal de Medicinas y Alimentos (AFMA) sólo debía autorizar un décimo de la cantidad de nitritos permitidos ahora en la carne curada y en el pescado.

"La principal razon para aadir nitrito a la carne —y posiblemente al pescado— parece ser estética y no funcional, y esto nos parece insuficiente para correr un riesgo aún pequeño en cuestiones de salud" dijo Lijinsky.

maséRb etaoin sh dlu cmfwy

El nitrito imparte sus colores rojos caracerísticos al jamón curado, a las salchichas embutidos, tocinos, "corned beef" y otras carnes en conserva, así como al pescado ahumado Se afirma también que previene el envenamiento de la carne llamado botulismo.

Recientes investigaciones con animales han indicado que los nitritos se combinan en el organismo con otras sustancias provenientes de alimentos y medicinas, conocidas como aminas y producen un tipo de agentes carcinógenos de alta potencia llamados nitrosaminas.

Peligro de Guerra si no se Llega a Acuerdo

WASHINGTON, 17 (AP). — El secretario de estado William P. Rogers, pronosticó que si fracasan los esfuerzos de paz en Medio Oriente se podría desencadenar una peligrosa situación "capaz de llevar a la tercera guerra mundial".

En conferencia de prensa el secretario de estado afirmó que "el ambiente nunca fue más propicio para lograr una solución en Medio Oriente", pero acotó: "Si no logramos una solución, sembraremos la semilla de una futura guerra".

"Creemos que si la solución no se logra en un futuro rápido podría producirse una muy peligrosa situación y posiblemente lleve a la tercera guerra mundial", dijo.

Rogers criticó enérgicamente la política israelí expresada por la primera ministra Golda Meir, en el sentido de que Israel debe basar su seguridad futura en la posición geográfica que establezca a través de un acuerdo de paz.

En cambio urgió a Israel a que concediera por lo menos igual importancia a los acuerdos políticos logrados en torno a una fuerza de preservación de la pez de las Naciones Unidas en el Medio Orinete en la que Estados Unidos y las otras grandes potencias participarían.

Rehusó decir que estaba proponiendo un tratado de seguridad para el Medio Oriente, pero aclaró que estaba hablando de un "documento escrito" y un "acuerdo contractual celebrado entre las partes y firmado, sellado y entregado".

Expresó confianza en que si se logra tal acuerdo, tendría el apoyo del senado y la cámara de representantes, cualquiera fuera la forma que adoptase.

Rogers hizo estos y otros comentarios en una sesión de preguntas y respuestas en la que predominó el tema del Medio Oriente.

VOTO DE CONFIANZA

JERASALEN, 17 (AP). — Tras un encendido debate que provoco el retiro en masa de los legisladores derechistas, la primera ministra Golda Meir obtuvo ayer un nuevo voto de confianza en el parlamento, esta vez en torno de su política respecto de los territorios ocupados en Jordania. El punto de vista de la señora Meir fue aprobado por 62 votos a favor y ninguno en contra y doce abstenciones; pero todos los legisladores del partido gahal, imitados inmediatamente por diputados derechistas, abandonaron la sesión cuando la mesa presidencial se negó a permitir una votación secreta.

El partido gahal presentó la moción de censura tras una entrevista concedida por la gobernante al "Times", de Londres, el que parecía declarar su disposición a retirarse de la orilla occidental del Jordán, ocupada durante la guerra de 1967.

El Partido Nacional Religioso (PNR) un importante asociado de la coalición gubernamental, manifestó su disgusto ante el pronunciamiento de la primera ministra, y el gahal confiaba en que una votación secreta habría permitido a un numero de diputados del PNR eludir la disciplina de la coalición y votar en favor de la moción.

Surgió entonces una disputa por cuestiones de procedimiento y luego hubo un intercambio a gritos entre las facciones del gobierno y la oposición.

Los observadores dijeron que se trataba del peor incidente en su clase ocurrido desde hace años.

En el debate, la primera ministra rechazó las demandas derechistas de que Israel retenga todo el territorio árabe ocupado en la guerra de 1967 del Medio Oriente.

Reiteró que Israel no se retirará hasta los límites existentes antes de ese conflicto, "pero no he dicho nunca que las fronteras de la paz deben coincidir con las actuales líneas de cese de fuego", dijo.

No es Obligatoria una Identificación

C. FEDERAL 17 (AP) — El Ministerio de Justicia aclaró que no es obligatorio el uso de plaquetas indicatorias del lugar de radicación para adicionar a la placa de identificación de los automotores, "hasta tanto las autoridades provinciales o municipales de cada jurisdicción reglamenten y dicten las normas de aplicación respectivas, que se darán a conocer en su oportunidad".

También se aclaró que "tampoco es obligatorio en ninguna forma, el ggrabado del dominio en los cristales de los automóviles.

El comunicado del ministerio dice que "se formulan estas advertencias ante el conocimiento de que se están ofreciendo en comercios, estaciones de servicios y garajes dichas chapas adicionales y el grabado de los cristales, aduciéndose que ello sería obligatorio".

CATOLICO DICE NO

MADRID, 17 (AP) — El diario "Ya" publicó la primera información sobre un católico que haya rehusado prestar servicio militar por razones de conciencia.

En un despacho de su corresponsal en Valencia, la publicación católica identifica al joven como José Luis Beunza, agrónomo de aquella ciudad, y añade que Beunza rehusó acatar la ley de la conscripción militar aduciendo que es un católico opuesto a la violencia, "dedicado a la lucha pacífica po run mundo sin odios ni guerras".

"Ya" afirma que se trata del primer caso en que está involucrado un católico. Añade que Beunza ha sido arrestado, hasta que se tome una decisión sobre el asunto. El diario agrega que hay también decisiones pendientes en otros 170 casos, en su mayoría de miembros de los testigos de Jehová.

FARMACIAS: Tercer Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Aguila	Rioja 883	25510
	Johnston	Necochea 1687	6505[illegible]
	Rivadavia	Buenos Aires y Mendoza	4715[illegible]
2a.	Porta	Paraguay y San Lorenzo	4501[illegible]
	Reyer	Pellegrini y Pte. Roca	488[illegible]
3a.	Milesi	Sarmiento 1073	696[illegible]
4a.	Chiesa	Salta y Moreno	698[illegible]
5a.	Mercurio	Santa Fe 1851	468[illegible]
	Kleiban	Bulevar Oroño 918	
6a.	Santa Rita	Leandro N. Alem 2402	8085[illegible]
7a	Incaica	27 de Febrero y Sarmiento	840[illegible]
	Italiana	San Martín y Pasco	8295
	Moreno	Virasoro y Moreno	8[illegible]
8a.	Belgrano	Avda Francia y Zeballos	2528[illegible]
	Guaraní	9 de Julio y Alsina	39—191[illegible]
	Pattini	Rioja y Cafferata	39—72[illegible]
	Los Andes	San Luis y Callao	415[illegible]
	Ritondale	Córdoba 4344	39—[illegible]
	Salvarezza	Montevideo y Pueyrredón	263[illegible]
9a.	Fleming	Ovidio Lagos 50 bis	39—32[illegible]
	Jurado	Urquiza y Rodríguez	39—33[illegible]
	Rodríguez	Avda. Francia y Catamarca	39—2804
10a.	Rawson	Avenida Alberdi 79	39—2759
11a	El Arroyito	Avenida Alberdi 760	39—207[illegible]
12a	Comba	Bulevar Rondeau 3430	
	Ineichen	Agrelo y Larrechea	55—286
	Itatí	Urquiza 2970 - N. Alberdi	
13a	Bruno	Laprida 5732	
	Cristal	Castro Barros 519	
	Pierrot	San Martín 5025	102[illegible]
	San Gregorio	Ayacucho 5871	
14a	Polar	Madrid y Cortada Rafaela	
15a	Godoy	Av. Caseros 3682	39—3831
16a.	Carrillo	San Luis y Felipe Moré	
	Lucchese	Montevideo 5303	
	Mendoza	Mendoza 5802	5691[illegible]
	García	Guatemala y Neuquén	
17a.	Curie	Garibaldi 1385	
	Nicen Boim	Avda. Jorge Cura 2501	
	Tacua	Entre Ríos 3502	8088
18a.	Natania	Buenos Aires 3585	8338
	Sanidad	Alem y Gaboto	8072
19a.	Del Oeste	Córdoba 8336	5854
20a.	Paso	J. J. Paso 2502	39—13[illegible]
24a.	Maby	Avenida Arijón 2199	
		Bulevar Seguí 5218	

Aprobaron las Bases de un Barrio Parque

Será Construido por el "Banquito Ferroviario"

Quedó concretado un convenio entre la comuna y la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda. —el "Banquito Ferroviario"— para la creación de un centro habitacional. La intendencia municipal dio a conocer el decreto 42.097, instrumento legal por el cual se conviene con la entidad promotora del proyecto, la cesión de tierras por parte de la Caja, destinadas a parques dentro del área comprendida por las calles Alem, Buenos Aires, Virasoro y Rueda, de acuerdo al anteproyecto aprobado.

La parquización, obras de ingeniería, repavimentación o pavimentación, y todo servicio en general (recolección de residuos, alumbrado público, etc.) estará a cargo de la Municipalidad.

Este centro habitacional se construirá en el denominado Parque Hipólito Irigoyen, y la edificación deberá erigirse en espacios cuya ocupación de suelo no supere el 20 % del área total utilizada. Se ejecutarán obligatoriamente espacios cubiertos destinados al estacionamiento de vehículos cuya superficie no sea inferior al 10 % de la superficie total edificada.

Las calidades de ocupación se reglamentarán en concordancia con las necesidades propias de los conjuntos habitacionales, permitiéndose exclusivamente el uso de viviendas con su correspondiente equipamiento básico, que comprende las actividades comerciales, culturales, educacionales, recreacionales, así como las circulaciones, peatonales y de servicio, y los servicios generales, como estacionamiento, depósitos, etc.

CONSIDERANDOS

Los considerandos del decreto explican que "visto el anteproyecto presentado por la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda., y estimando que el mismo cumplirá con una alta finalidad social comunitaria con la creación de un centro habitacional en medio de un gran espacio verde, y teniendo en cuenta los beneficios que presta a la comunidad la mencionada institución, con los aportes que constantemente vuelva en obras de bien y en este caso, en especial, donde se va a cubrir una necesidad imperiosa dada la escasez de viviendas de tipo medio y de acuerdo a lo establecido por el Plan Regulador, el intendente municipal decreta con fuerza de ordenanza la aprobación del proyecto y la creación de un subdistrito especial ubicado dentro del perímetro de las calles Alem, Buenos Aires, Virasoro y Rueda".

Matanza de Animales

La comuna de Funes dio a conocer el siguiente comunicado: "La comuna de Funes se ha visto sorprendida ante la crueldad y acto que revelan la catadura moral de personas que con instinto animal se hallan dedicadas a la matanza de animales sueltos, especialmente perros. Con tal motivo la comuna ha emprendido una severa investigación a los fines de dar con los autores responsables de tan grave delito".

"Asimismo ha formalizado la correspondiente denuncia ante las autoridades policiales para el logro de los mismos objetivos y recomienda a la población la denuncia de los casos que sean de su conocimiento".

Preparan un Curso Sobre Puericultura

Con el auspicio de la Sociedad de Puericultura del Litoral y el Ministerio de Bienestar Social de la provincia comenzará a dictarse el 15 de abril próximo en Curso de Puericultura y Neonatología para médicos, obstetras y otros profesionales universitarios. Las clases se dictarán, a las 21, en el local de la Federación Médica, Rioja 1625 y ha sido fijado un arancel de 15 pesos para los socios de la entidad patrocinante, 30 para los no socios y 5 para los estudiantes.

El programa a desarrollar es el siguiente: 15 de abril, "Infección en la embarazada y las complicaciones en el feto" por el doctor Fernando Mussi; 6 de mayo, "Traumatismo Obstétrico del recién nacido" por el doctor Atilio Susenna; 1º de julio, "Desarrollo económico social y salud de la primera infancia", por el doctor Francisco Menchaca; 5 de agosto, "Patología placentaria. Lesiones vasculares. Su importancia en Neonatología", por el doctor Jorge Oscar Zárate; 2 de septiembre, "Fisiología Fetal y del recién nacido" por el doctor José Plotniceff; 7 de octubre, "Distresia respiratoria del recién nacido" por el profesor Abraham Blejer; 4 de noviembre, "Problemas ortopédicos del recién nacido" por el doctor Osvaldo Lassaga; 2 de diciembre, "Puericultura del recién nacido" por el doctor Moisés Zadunalsky.

Los informes, inscripciones y giros deben ser dirigidos a la Sociedad de Puericultura del Litoral, Hospital Provincial, Alem 1450, tercer piso.

Otorga Becas la Federación Gráfica

Para los hijos de afiliados que cursen estudios secundarios o universitarios, dispone de dos becas, de estudio de idioma inglés, la Federación Gráfica Rosarina. Las inscripciones se reciben diariamente, de 9 a 12 y de 16 a 19, en el local de calle Italia 532. El sorteo para adjudicar esos beneficios se efectuará el 31 del actual, a las 18, en presencia de los interesados.

Una Comisión de ex Alumnos se Reunirá

Un núcleo de vecinos está organizando un homenaje de carácter popular al doctor Rafael J. Babbini, con motivo de celebrar sus bodas de oro profesionales y por su generosa y destacada actuación en bien de nuestra ciudad. Apenas conocida dicha iniciativa, ha provocado entusiasmo y adhesión entre sus amigos, colegas, alumnos, por quien sienten admiración y afecto.

Pasado mañana, a las 21, en pasaje Aníbal Ponce 1564, se realizará una reunión para coordinar distintos aspectos aspectos del mencionado homenaje. Las adhesiones se reciben en dicho local y en los teléfonos 390831, 67279 y 69395.

Habrían Presentado un Petitorio al Decano los Docentes Preuniversitarios de Derecho

En forma normal se cumple con las actividades académicas en la Facultad de Derecho y Cienicas Políticas, aunque conversaciones telefónicas mantenidas en forma separada con el decano de la casa, doctor Virgilio Sánchez Almeyra, y los coordinadores del curso de ingreso permiten suponer que existe una situación confusa entre las autoridades y el cuerpo docente preuniversitario.

La situación de referencia tuvo su origen en un trascendido acerca de que los coordinadores habrían presentado un petitorio al decano solicitando que todos los aspirantes ingresen con el 80 por ciento de asistencia a las clases como única condición, sin que el resultado de los exámenes parciales programados sea tenido en cuenta para determinar el acceso o no de los alumnos a la facultad.

En una conversación mantenida con uno de los coordinadores, éste contestó en principio que no podía dar información en forma particular, sin antes consultarlo con el resto del equipo docente. Más tarde, ante una nueva requisitoria, respondió que esta noche, a las 20, se daría a conocer un documento donde se fija la posición de los coordinadores.

La charla con el decano, por otra parte, fue la siguiente:

—¿Qué conversaciones mantuvo con los coordinadores durante los días de la huelga no docente?

—Con los coordinadores conversamos habitualmente y el carácter de las discusiones corresponde a los asuntos particulares de mi relación con los docentes y no tienen por qué darse a publicidad. Con los cordinadores las relaciones son normales; si hay algún disidente que renuncie.

—¿Qué contenía el petitorio elevado por los coordinadores y cual es su respuesta?

—Fue rechazado.

—Creo que se refiere al petitorio de los alumnos. Yo pregunto por el de los coordinadores.

—No hay ningún petitorio elevado por ellos.

—¿Hay alumnos sancionados por su participación en la ocupación de la facultad?

—No hay sancionados, pero esa no es una respuesta definitiva.

FILOSOFIA

Se reanudaron hoy normalmente, aunque la asistencia de los alumnos no fue total, las actividades en la Facultad de Filosofía. Las autoridades de la casa recomendaron a los alumnos preuniversitarios que concurran con sus documentos de identidad, los que les pueden ser solicitados por los encargados de curso.

El lunes próximo se dará comienzo a los exámenes de alumnos regulares y libres de todas las carreras, correspondientes a los turnos de marzo. Se mantendrá el calendario, corriendo las fechas en 21 días. Los que debieron tomarse el primer día de marzo se tomarán el 22, los del día 2 el 23, y así sucesivamente.

El decanato exhortó al alumnado de ingreso ,así como a los alumnos activos de todas las carreras a que "cooperen en salvaguardar el orden y la normalidad para el desenvolvimiento de las actividades académicas, ya que nuevas perturbacionse en ellas harán pasibles a los responsables de las sanciones correspondientes y podrá llegarse a nuevas suspensiones de actividades. En tal caso no será posible recuperar ni las clases del preuniversitario ni los turnos de exámenes que se pierdan".

CIENCIAS ECONOMICAS

Luego de haberse dado por concluído el curso preuniversitario de esta casa, de acuerdo con un comunicado difundido ayer por el decanato, los encargados de comisiones atienden las consultas del alumnado, en el horario de 8 a 10 y de 19 a 21. Las pruebas finales se rendirán la semana que viene, tomándose el enfoque sobre matemáticas el martes 23, a las 8, y los enfoques sobre contabilidad y estadística el miércoles 24, a la misma hora.

Por otra parte, se informó que las clases correspondientes al enfoque sobre introducción a la universidad y a la facultad se dictarán con posterioridad a las fechas establecidas para las pruebas y en horarios que se fijarán oportunamente.

Finalmente se recomendó que los días establecidos para las pruebas (23 y 24) deberán concurrir únicamente los alumnos inscriptos y en condiciones del curso preparatorio para el ingreso, acompañados por sus respectivos documentos de identidad.

INGENIERIA

El lunes próximo se iniciarán en la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, las pruebas para los aspirantes al ingreso en las carreras de Ingeniería y Licenciatura. Las mismas se extenderán, en forma de examen único, hasta el 31 de marzo y consistirán en las llamadas "jornadas de conocimiento" dispuestas por las autoridades de la casa.

El urso preuniversitario para los ingresantes a Arquitectura se reiniciara mañana y concluirá el 31 del corriente.

Al ser consultado el decano de la casa, ingeniero Manuel César Corullón, sobre la versión circulante que da cuenta de su renuncia al cargo, y al pedirle que confirme o desmienta ese trascendido, respondió "no puedo decir nada".

BIOQUIMICA

Una información suministrada por el rectorado da cuenta de que mañana se comenzará a dictar nuevamente el curso preuniversitario en la Facultad de Farmacia y Bioquímica. Los alumnos, por su parte, habían anunciado la realización de una asamblea para decidir cuál será la actitud a adoptar.

CIENCIAS AGRARIAS

Se hizo saber que se encuentran en los transperentes de esta facultad las fechas de exámenes para los alumnos regulares e ingresantes y se anunció que la iniciación de clases tendrá lugar los días 22 y 29 respectivamente.



Veterano Abogado Prestó Juramento

Esta mañana, a las 11, en el salón de actos del Colegio de Abogados de Rosario, juró el doctor Edgard Ferreyra para desempeñar su profesión de abogado en esta jurisdicción. Cabe destacar que el doctor Edgard Ferreyra es el actual presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados y ex decano de la Facultad de Derecho de Córdoba, en la cual dicta como profesor la cátedra de Derecho Civil. El Dr. José A. Munuce, presidente de la Cámara de Apelaciones, tomó juramento al citado profesional, y a continuación el presidente del Colegio de Abogados de Rosario, doctor Roberto Rossua, pronunció breves palabras para destacar la personalidad del doctor Ferreyra. En la nota, un aspecto del acto realizado en el palacio de Tribunales, con la asistencia de miembros del directorio del Colegio de Abogados y autoridades judiciales, quienes saludan y felicitan al doctor Edgard Ferreyra.

Sobre un Aumento Aclara la Asociación de Mercantiles

El secretario y el prosecretario de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, Rubén Ghioldi y Sebastián Scavino, mantuvieron una entrevista con el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Juan Garaini, a fin de pedir algunas normas y aclaraciones sobre salario. En la oportunidad el citado funcionario entregó a los directivos gremiales una resolución del Departamento Provincial del Trabajo, firmada por el doctor Luis Raul Serrecchio, director de asuntos gremiales, donde se señala que "los sueldos de convenciones colectivas y estatutos especiales, se incrementarán a partir del 1º de enero de 1971 en un 6 por ciento de acuerdo a las leyes y reglamentos vigentes, debiéndose abonar como mínimo 33.180 pesos moneda nacional si dicho aumento no cubre esta cantidad".

Por tal motivo, la Asociación Empleados de Comercio ha solicitado a sus afiliados que en caso de no cumplimentarse esta cláusula de la mencionada resolución, se efectúe la denuncia correspondiente a la sede avenida Corrientes 440.

FEDERACION GRAFICA

El 22 del corriente vence el plazo para la recepción de las listas de candidatos que integrarán la nueva comisión general administrativa de la Federación Gráfica Rosarina, informó la junta electoral.

El acto eleccionario está fijado para el 27 de marzo. Cualquier información se suministrará los días hábiles, de 18.30 a 20, en el local de calle Italia 532.

A partir del 1º del corriente, el servicio de Obra Social de la Federación Gráfica Rosarina, fue incrementado con la atención médica que les brindará en caso de accidente casual e inculpable.

INDUSTRIA DEL CALZADO

En un comunicado de la seccional Rosario de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado, se denunció a la Cámara Argentina de la Industria del Calzado por incumplimiento de la ley 18.396, artículo 1º inciso a), la que incrementa en 3 mil pesos moneda nacional los salarios de dichos trabajadores. Se pone de relieve "la falta de sinceridad empresaria para la firma del convenio".

UNION VIAJANTES

La Unión Viajantes de Rosario informó que se ha presentado una sola lista para la renovación total del consejo directivo y revisores de cuentas. Se trata de la lista "blanca y azul" denominada "Superación" que encabeza el señor Elías Aun. Por su parte la Junta Electoral resolvió fijar el 28 del corriente, de 8 a 13, para realizar el acto electoral.

Inscriben en una Escuela Técnica

Se encuentra abierta la inscripción correspondiente a los cursos nocturnos de mecánica del automotor y bobinadores electricistas, cuya duración es de dos años, en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 10, ubicada en calle Vélez Sársfield 641. Las condiciones son: 14 años de edad, trabajar en cualquier actividad durante el día y séptimo grado aprobado. Se atiende a los interesados con el horario de 8.30 a 11.30 y de 19 a 20.30.

Misioneros Laicos en Semana Santa

Pasado mañana a las 21, en la sede de la Acción Católica, calle Laprida 835, se realizará una reunión para coodinar la labor que los misioneros laicos desarrollarán en hospitales y barrios de la ciudad y pueblos de la Diócesis que carecen de sacerdotes, durante Semana Santa. Se ha invitado a los miembros de todas las instituciones de apostolado seglar a participar de la mencionada reunión.

Su Informe Mensual dio la Inspección Municipal

La dirección de la Inspección General, por conducto de la oficina de prensa, dio a conocer las tareas que se han desarrollado durante el mes de febrero pasado. Las mismas son las siguientes: multas aplicadas, en inspecciones seccionales, 14.815 (pesos ley 18.188; publicidad, $ 7.700; espectáculos públicos, $ [illegible].155 y pesas y medidas, $ 1.380; el total de lo recaudado es de $ 20.050, incluyéndose los rubros de sellados, registros habilitantes, etc. Lo obtenido en calidad de espectáculos públicos en la cantidad de $ 804.

Además se realizaron 12.500 inspecciones seccionales, se labraron 110 actas y se efectuó una clausura. Por publicidad se concretaron 92 inspecciones y se levantaron 43 actas. En el movimiento interno se entregaron 183 registros habilitantes; entraron 275 permisos nuevos de negocios, se diligenciaron 684 partes, se produjeron 277 cierres, entraron 2.413 expedientes y salieron 1.329.

CAMION VOLCADOR

Por decreto número 42.235, del 10 del corriente, el Departamento Ejecutivo dispuso adjudicar a la firma Escauriza Automotores SAC., por la suma de $ 36550 (ley 18.188), la licitación pública para la adquisición de un camión volcador, con motor diesel, con destino a la sección Camiones y Cubas.

RETIRO DE CHAPAS

La secretaria de Hacienda y Administración por conducto de la Dirección de Tránsito, comunica a los propietarios de automóviles que les fueron otorgadas chapas con características RAI del 0001 a 2000, que éstas ya pueden ser retiradas en las oficinas de la mencionada Dirección, 27 de Febrero y Moreno, previa presentación de la documentación respectiva.

VENCE EL PATENTAMIENTO

La Dirección de Tránsito recuerda asimismo a los señores propietarios de automotores que el 31 del corriente vencerá el plazo para el pago de los aforos de patentamiento. Vencido dicho plazo todo pago se hará con recargo. En el Banco Provincial de Santa Fe (casa central y sucursales) pueden abonarse los aforos respectivos.

Nuevo Modelo Fiat Presentó ERA

En los salones de E. R. A. S. A., concesionaria oficial de Fiat, con la presencia de autoridades, representantes de la banca, industria, el comercio y numerosos invitados especiales, fue presentado el nuevo automóvil Fiat modelo 128, cuyas características fundamentales consisten en la disposición transversal del grupo motor, embrague y caja. El nuevo modelo, cuyas características dieron origen a comentarios elogiosos, posee 4 cilindros con 1116 centímetros cúbicos de cilindrada, 63 hp SAE de potencia, carburador invertido, cigueñal sobre 5 bancadas, frenos de dos circuitos independientes, con dispositivos balanceados y carrocería de estructura autoportante, ésta de novedoso diseño.

Cumplióse hoy la Segunda Jornada del Paro Docente

Las actividades docentes seguían paralizadas hoy en tres provincias argentinas a raíz de huelgas declaradas por los maestros en demanda de mejores remuneraciones. También permanecían cerrados los centros de enseñanza en Córdoba, pero en este caso por disposición de las autoridades.

Paros de distinta duración venían cumpliendo los maestros de Santa Fe, Chaco y San Luis, en respaldo de las demandas planteadas a nivel nacional por el acuerdo intersindical.

Los docentes santafesinos cumplieron hoy la segunda jornada de un paro de 48 horas, y han amenazado con realizar una huelga de 72 horas a partir del 23 del corriente si no son atendidos sus reclamos.

El paro de Santa Fe fue total ayer en el departamento de La Capital, y hoy mostraba iguales características. Han adherido al movimiento de fuerza la Federación Provincial del Magisterio, la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual, la Asociación de Maestros Particulares y la Asociación del Magisterio Católico.

Respecto de los alcances de la huelga en la víspera, la comisión central pro mejoras del magisterio afirmó en un comunicado que "según las informaciones de distintos puntos de la provincia, el ausentismo puede considerarse como total, pués sólo existen excepciones aisladas que no alcanzarían a configurar el uno por ciento".

La entidad agregó que las medidas se mantienen en su totalidad y convocó a una asamblea provincial para las 9 del día 20, a fin de considerar el estado del conflicto.

El Ministerio de Educación de Santa Fe, entretanto, destacó que los sueldos de los docentes santafesinos eran superiores a los de los docentes del orden nacional.

EN OTRAS PROVINCIAS

La rama primaria de la enseñanza, asimismo, se reunió anoche para decidir su apoyo al movimiento de fuerza, en tanto que también se mantenían inativos en apoyo al paro las bibliotecas escolares.

Al igual que en Santa Fe, también en la provincia norteña revistía la huelga un caracter virtualmente total, y el gobierno inició la adopción de medidas para tratar de impedir su continuación.

El Consejo General de Educación, a través de un comunicado conminó a los huelguistas a reintegrarse a sus tareas dentro de las 48 horas a partir de la víspera. Vencido ese plazo, sera declarado en comisión todo el personal dependiente de ese organismo, según el documento emitido.

Esta decisión del consejo determinó que los líderes de la huelga en el Chaco convocaran a una asamblea para hoy a fin de resolver el camino a seguir.

Durante una reciente reunión de docentes chaqueños con el gobernador Miguel Angel Basail, éste les expresó que el presupuesto de la provincia no consentía aumentos que superaran el índice 829. Los docentes no aceptaron este temperamento.

Según observadores chaqueños, la agitación en el magisterio de esta provincia fue estimulada en gran medida por el reciente aumento del índice a 920 en la provincia de Buenos Aires.

Los observadores destacaron que la decisión de las autoridades bonaerenses contrastaba con las instrucciones impartidas por el gobierno central en el sentido de no establecer diferencias entre los índices provinciales.

En San Luis, por último, proseguía hoy sin incidentes un paro total de actividades dispuesto a partir del lunes, y con vigencia hasta el viernes próximo, por la agremiación del magisterio provincial puntano y afines.

En Córdoba, el gobierno provincial postergó hasta el próximo lunes la iniciación de las clases, alegando la necesidad de desinfectar y refaccionar los establecimientos de enseñanza. se cre empero que la tensión política y gremial reinante en esa provincia figuró entre los motivos de las postergaciones.

EN NUESTRA CIUDAD

Sin variantes continuó hoy en nuestro medio la huelga por 48 horas de los maestros de escuelas provinciales, contando con la adhesión de los docentes de institutos privados. El porcentaje de ausencia alcanza al ciento por ciento de los maestros, y abarca a todos los establecimientos diurnos y nocturnos, talleres de educación manual, centros de alfabetización, comerciales y normales de la provincia.

Esta medida de fuerza finalizará esta noche, a las 24, y de no conseguirse ninguna solución, la próxima semana habrá otro paro de 72 horas, y a partir del 27 del corriente, se iniciará una huelga por tiempo indeterminado.

Hoy, a las 19, en el local de la Casa del Maestro, calle Laprida 1423, se realizará una importante reunión convocada por la comisión pro mejoras económicas del magisterio, donde se decidirá la posición de los docentes locales a fin de ser propuestas el domingo próximo en la capital de la provincia.

Los Aumentos

De acuerdo a una información proporcionada por la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio de la provincia de Santa Fe, la diferencia de escalas de sueldos iniciales de maestros entre la actual y la ofrecida por el ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Ricardo Bruera, es la que a continuación se detallan:

SUELDOS INICIALES DE MAESTROS DE GRADO

ACTUAL		OFRECIDO POR EL MINISTRO	
Básico	21.912	Básico	24.500
Est. Docente	6.653	Est. Docente	7.500
As. Perfecta	3.000	Dedicación Doc. ...	2.500
Total	31.565	Total	34.500
DESCUENTOS		DESCUENTOS	
Jubilación	3.713	Jubilación	4.160
Otros	2.300	Otros	2.300
Total	6.013	Total	6.460
SUELDO NETO		SUELDO NETO	
	31.565		34.500
	6.013		6.460
Moneda nacional	$ 25.552	Moneda nacional .	$ 28.040

Diferencia Néta: $ 2.488

El Rincón de la Política

Crisis que Está en Pleno Desarrollo

Mientras el ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer, niega que tuviera dispuesto un viaje al Brasil para firmar el acuerdo sobre comercio de trigo, en Brasilia se lo esperaba. Allí se anunció que la visita había sido postergada. Algo debían saber los brasileños que nuestro ministro no ignoraba cuando dieron como un hecho su arribo. Y algo deben estar sabiendo que el doctor Ferrer trata de ignorar cuando informan la postergación de su visita. La versión de la suspensión del viaje coincide con la proliferación de versiones sobre el posible relevo del ministro de Economía que agitaron el ambiente político en los últimos tiempos. Aún antes del imprevisto discurso del general Levingston en Leones, ya se afirmaba, en círculos allegados a la Casa Rosada que la estabilidad del doctor Ferrer estaba seriamente comprometida por el fracaso de todos sus pronósticos. Ninguna de sus previsiones se ha cumplido y los sectores de la producción y el gremial, que le otorgaron una tregua al iniciar su gestión, ya no ocultan su disgusto y coinciden en la urgente necesidad de modificar substancialmente la política económica.

DESDE DICIEMBRE DE 1966

Desde que se interrumpió el régimen constitucional, en junio de 1966, la suerte de los ministros del Interior y Economía ha sido conjunta y, cada vez que la política alcanzó alta tensión, los titulares de ambos ministerios fueron relevados. Cuando, en diciembre de 1966, a sólo seis meses del hecho militar que depuso al doctor Arturo Illia, recrudeció la oposición que había permanecido expectante hasta ese momento, el presidente Onganía superó el trance crítico defenestrando a los doctores Martínez Paz y Salimei. Pasado el tiempo y, cuando los artilugios de Krieger mediante los que se había logrado la estabilidad y la pacificación quedaron en descubierto con el estallido del "cordobazo" en mayo de 1969, el general Imaz sustituyó a Borda y Dagnino Pastore ocupó el sitio de su maestro, Krieger Vasena. La situación no tuvo compostura. El empecinamiento de Onganía se prolongó un año más, hasta que hartó a sus camaradas y se repitió la crisis en junio de 1970. Pero, en esta oportunidad, fue total y arrastró al soberbio Onganía que debió someterse a ir personalmente a entregar su dimisión a la sede de la Junta de Comandantes que dispuso su relevo.

DESORIENTADO E INDECISO

Otra crisis, de más reducida dimensión, fue solucionada por el general Levingston con el reemplazo de los ministros de Interior y Economía brigadier Mac Loughlin y Moyano Llerena, respectivamente y, en la coyuntura actual, todo hace esperar que ocurrirá lo mismo. El brigadier Cordón Aguirre y Ferrer están en el quirófano castrense a la espera de que se resuelva la técnica quirúrgica a aplicar. El titular de Interior recibe el impacto del nuevo "cordobazo" y del maquiavelismo de juguetería de su relevado equipo de asesores políticos, mientras que Ferrer es víctima de su inexperiencia y de sus teorizaciones. Su política fracasó en los resultados y provocó tensiones de consecuencias imprevisibles. Sin duda que la complejidad de los problemas que afectan al país lo ha superado. Y aparece ante la ciudadanía como desorientado e indeciso, vapuleado por críticas que aumentan día a día en dureza.

POPULARMENTE REPRESENTATIVOS

Para los observadores políticos avezados, la crisis se avecina inexorablemente. El relevo ministerial es inminente. Pero la substitución del actual equipo tendrá que ajustarse, para que estabilice al gobierno, a nuevas condiciones. Los nuevos ministros tendrán que ser popularmente representativos. Interesa mucho menos su capacidad técnica que su representatividad cívica. Se terminó la etapa de los tecnócratas cuya acción negativa está a la vista en estos cuatro años y medio de graves desaciertos. Ahora van a entrar a actuar los ciudadanos populares. Aunque no sean diplomados en Columbia o en Princetown. Pero que hayan demostrado su consubstanciación con las aspiraciones de la ciudadanía. Capaces de entenderla y de hacerse entender por ella. Hemos afirmado reiteradamente, porque lo hemos escuchado de autorizados voceros, que las Fuerzas Armadas no están dispuestas a seguir quemando sus mejores hombres. Recurrirán a civiles en adelante. La etapa del quedantismo y del continuismo quedó atrás. Ya no se piensa en eso, sino en proyectar hacia el futuro la Revolución y alcanzar su objetivo prioritario, la normalización institucional de República, lo antes posible.

EL ACUERDO NACIONAL

Planteado así el proceso ningún ciudadano puede negar su concurso si le es solicitado. El acuerdo nacional, que es la única solución que queda para poder salvar la República, se logrará, pese a los que lo resisten, porque la gran mayoría de los argentinos así lo quiere. Quienes se le opongan, defendiendo perimidas prevalencias, serán barridos por la presión del pueblo que está cansado de las intransigencias que obstruyen el normal desenvolvimiento nacional y de los sectarismos que debilitan el esfuerzo común. No se necesita ser un político muy sutil para advertir que el pueblo, en sus expresiones más auténticas, anhela el acuerdo nacional. Por eso son cada día más impopulares los que defienden pretéritos enclaustramientos.

POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS

Los gobiernos exaltados mediante maniobras contubernistas fueron débiles. Carecieron de auténtico respaldo popular y rápidamente fueron sacudidos por los disentimientos. Fundamentalmente fueron incoherentes. Nunca llegaron a representar más que una minoría insignificante. Lo mismo está ocurriendo con los gobiernos de las provincias cuyos titulares creen que, con designar ministros a militares de diversas tendencias, logran acumular respaldo popular. Grave error. Sobre todo, si quienes ejercen los ministerios se saben designados en cuanto se los considera militantes de un sector cuyo futuro depende de su desempeño. Los gobiernos "mosaicos" no se caracterizan por su operancia y acierto. La revolución tendrá que hacerse, y si no no se hará, con ciudadanos que se desprendan sinceramente de los compromisos partidarios para incorporarse a la acción revolucionaria. Todo lo demás es perder el tiempo. El frondizista que fue designado por considerarlo representante del frondizismo y sigue siendo frondizista trabajará, desde la función que se le confía, en favor de esa tendencia aunque sea perjudicial para la Revolución. En cambio si se decidió a dejar de ser militante partidario para convertirse sinceramente en militante de la Revolución Argentina será útil a la ciudadanía que está por encima de todos los partidos.

LUCIANO ESCUDERO

EL TIEMPO

A las 13 la temperatura se elevaba a 22 grados, la humedad 63 %, presión 757,9, el viento del norte a 22 kilómetros, el cielo ligeramente nublado y la visibilidad 20 kilómetros.

La temperatura máxima de ayer fue de 20 grados 3/10 a las 14.10, la mínima de hoy 10 grados 8/10 a las 6.50.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo bueno y ambiente fresco.

Para el resto de la jornada: bueno algo nublado, leve ascenso de temperatura.

Para mañana: bueno, algo nublado con leve ascenso de temperatura.

Perspectivas generales para el viernes: bueno, algo nublado, temperatura en paulatino ascenso.

EDICTOS

Ley 11.867

Conforme a la ley 11.867 se hace saber: Que el señor Angel Monti, con domicilio en la calle Ricardo Núñez Nº 333 de esta ciudad, trata de vender su negocio de Panadería y Confitería denominada "La Playa" situada en el mismo domicilio, al señor Pablo Casa. Reclamos por el término de ley a señor Juan Raimundo. Zeballos 1645 Rosario.

6866 11/3 al 17/3/1971

Créase o No de Ripley



GEORGE W. RICHMANN (1711-1753) FÍSICO SUECO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE SAN PETERSBURGO, RUSIA, QUISO IMITAR LOS EXPERIMENTOS DE BENJAMÍN FRANKLIN CON LA ELECTRICIDAD DURANTE UNA TORMENTA DE RAYOS, PERO MURIÓ CUANDO UNA BOLA DE FUEGO SALTÓ DE UNA BARRA DE HIERRO Y LE DIO EN LA FRENTE.



La Reina de una variedad de COMEJÉN TIENE 4 OJOS PERO LOS USA SOLAMENTE UNOS POCOS INSTANTES EN TODA SU VIDA. EXCEPTUANDO UN RECORRIDO PRENUPCIAL DE 50 METROS, PASA SU VIDA DENTRO DE UN NIDO TOTALMENTE OSCURO.

LA ENTRADA DE LA CUEVA SDRAGONATO, CERCA DE BONIFACIO, CÓRCEGA, TIENE LA MISMA FORMA QUE ESTA ISLA.

8-20 Derechos Reservados

AVISOS FUNEBRES

† NESTOR CARLOS DANELON (Q. E. P. D.) — Falleció en Capitán Bermúdez el día 16 de marzo de 1971, a los 51 años c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Carmen García; sus hijos: Néstor M., Stella Maris D. de Nicosia; sus hijos políticos: Blanca Bertossi y José Luis Nicosia; su madre: Angela; su padre en el cariño: Orfilio Gorosito; su hermano: Ovidio Danelón; sus nietos: Juan Domingo, Patricia Eva y Carlos Rodrigo, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Capitán Bermúdez, hoy, a las 16.30 horas, previo responso en la parroquia San Roque. Casa mortuoria: Cortada Colón 232 (Barrio Celolusa), Capitán Bermúdez. — Servicio: Caramuto y Romei, Capitán Bermúdez.

† NESTOR CARLOS DANELON (Q. E. P. D.) — Falleció en Capitán Bermúdez el día 16 de marzo de 1971, a los 51 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. El intendente municipal de Capitán Bermúdez, señor Roberto E. Ferrari; el secretario de Hacienda, doctor Riéffolo Bessone; el secretario de Obras Públicas, arquitecto Tito D'Ortenzio, y el contador, señor Eber Flor, comunican el fallecimiento del señor padre del secretario de Gobierno, señor Néstor M. Danelón e invitan al cementerio local, hoy, a las 16.30 horas, previo responso en la parroquia San Roque. Casa mortuoria: Cortada Colón 232. (Barrio Celulosa). — Servicio: Caramuto y Romei.

† NESTOR CARLOS DANELON (Q. E. P. D.) — Falleció en Capitán Bermúdez el día 16 de marzo de 1971, a los 51 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. La Municipalidad de Capitán Bermúdez, comunica el fallecimiento del señor padre del secretario de Gobierno, señor Néstor M. Danelón, e invita al cementerio local, hoy, a las 16.30 horas, previo responso en la parroquia San Roque. Casa mortuoria: Cortada Colón 232. (Barrio Celulosa), Capitán Bermúdez. — Servicio: Caramuto y Romei, Capitán Bermúdez.

† NESTOR CARLOS DANELON (Q. E. P. D.) — Falleció en Capitán Bermúdez el día 16 de marzo de 1971, a los 51 años, c. a. s. r. c. y b. p. Empleados y obreros de la Municipalidad de Capitán Bermúdez, comunican el fallecimiento del señor padre del secretario de Gobierno, señor Néstor M. Danelón e invitan al cementerio local, hoy, a las 16.30 horas, previo responso en la parroquia San Roque. Casa mortuoria: Colón 232, (Barrio Celulosa), Capitán Bermúdez. — Servicio: Caramuto y Romei, Capitán Bermúdez.

† NESTOR CARLOS DANELON (Q. E. P. D.) — Falleció en Capitán Bermúdez el día 16 de marzo de 1971, a los 51 años, c. a. s. r. c. y b. p. El Círculo de Prensa de San Lorenzo "Mariano Moreno", comunica el fallecimiento del señor padre del secretario de Gobierno de la Municipalidad de Capitán Bermúdez, señor Néstor M. Danelón e invita al cementerio local, hoy, a las 16.30 horas, previo responso en la parroquia San Roque. Casa mortuoria: Cortada Colón 232. Capitán Bermúdez.

† ALBINA BERGAMO DE MONI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 16/3/1971 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Carlos Moni; hijos: Valeria de Spagnoli, Atilio y Lucía; hijos políticos: Antonio Spagnoli y Asunta Gazzola; hermano político: Atilio Moni; nietos: Armando, Norma, Carlos y Norberto; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 hs., en el cementerio de la localidad de Funes. Hogar de duelo: Juan Elorza 1555, Funes. — Servicio: Pocho Bernardo.

† SERGIO OMAR BOCCUTI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 15/3/1971 c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Rosa Adelina Urrutia y Luis Oscar Boccuti; hermanita: Claudia Beatriz; abuelos: Haydee Suárez de Boccuti, Vicente Boccuti, José Lázaro Urrutia y María Teresa Denardo de Urrutia; tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados ayer a las 16 hs., en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Iriondo 3236. — Servicio: Pocho Bernardo.

CLASES SOBRE TOXICOMANIA

CAPITAL FEDERAL, 17. (AP). — La Policía Federal anunció que dictará cursos en las escuelas secundarias sobre "Toxicomanía", "Delincuencia Juvenil", "Sociología del Joven y la Sociedad" y "enfermedades sociales y su prevención". Tambien se informó que en las clases se distribuirán folletos explicativos.

En un comunicado de prensa la Jefatura dice que: "La Policía Federal, vivamente preocupada por los problemas que de distinto orden se observan en la sociedad actual y por la protección de la juventd, carente de la experiencia necesaria, en algunos casos, para huir de ellos, persiste en sus empeños de acercarse al adolescente a fin de conjurar tales peligros a traves de una información oportuna que se caracteriza por su claridad y eficacia preventiva, lo cual es el resultado de toda una trayectoria de lucha profesional".

MURIO UNA PEQUEÑA Y SUFRIERON LESIONES GRAVES TRES ADULTOS

BAHIA BLANCA, 17. (AP.) — Murió una niña y tres mayores sufrieron heridas de consideración al chocar dos automóviles en la ruta 35 en jurisdicción de Puán.

A la altura del kilómetro 112 ocurrió el accidente y murió la niña Mónica Fernández de un mes y diez días.

Sus abuelos Paulina Graff de Lein y José Lein de 48 y 49 años respectivamente recibieron graves heridas.

El conductor del otro automovil ingeniero Francisco Ramón González Pardo, de 38 años, sufrió lesiones de carácter reservado.

Los tres heridos fueron internados en el hospital de Villa Iris.

FATAL COLISION

ROJAS, (Buenos Aires), 17 (AP.) — El conductor de un automóvil que chocó con un camión en la ruta provincial 31, murió instantáneamente, según informó la policía.

La víctima fue identificada como Masuel Laborda Pelayo de 70 años. El conductor del camión resultó ileso y fue individualizado como Ramon Bertrán de 41 años.

La Federación de Jubilados Dará un Informe el Sábado

El sábado venidero, a las 9.30, en Córdoba 797, la Federación de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe, realizará una reunión para informar sobre los temas tratados en la sesión del Consejo Nacional de Desarrollo, a la que asistieron directivos de dicha entidad. También se considerarán las distintas ponencias a presentar en el congreso que la mencionada Confederación General llevará a cabo en la Capital Federal, los días 27 y 28 del mes próximo.

CITAN A DELEGADOS

La comisión directiva de la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, filial Rosario, decidió hacerse presente en el congreso plenario que debía realizarse mañana, en el local de la CGT de la Capital Federal. Al haber sido diferida la fecha para la próxima semana, se solicita a los delegados de las siguientes entidades: YPF Teléfonos ;ley número 11.110, serie F: Cerveceros; Panaderos; Luz y Fuerza; Obras Sanitarias de la Nación; Gas del Estado Fraternidad; SMATA; Vendedores de Diarios y Revistas y Federación Gráfica, a que concurran al local de Entre Ríos 519, pasado mañana, a las 19.

El motivo de esta reunión es el de organizar el viaje de todos los representantes a la Capital Federal.

Cuatro Heridos en Violenta Colisión

SIN NOVEDAD EN EL CASO DE UN DOBLE ASESINATO

LA PLATA, 17. (Esp.) — Las autoridades policiales de Olivos con la colaboración de personal especializado de la División Homicidios de la provincia trabajan activamente en procura del esclarecimiento del doble homicidio registrado en una boite de la zona en la madrugada de anteayer.

A raíz de la denuncia de un hermano de una de las víctimas, la policía tomó conocimiento de que en el local nocturno "Enamour", ubicado en Tomás Espora 3285, habían sido asesinados a balazos uno de los propietarios, Félix Pedro Mastronardi, argentino de 34 años y el joven Manuel del Jesús Godoy, de 17 años, que trabajaba como ayudante en el bar del establecimiento.

El hallazgo de los cuerpos fue concretado por el hermano del joven muerto que al concurrir a la boite en horas de la mañana con el propósito de despertar al menor que dormía habitualmente en el lugar, encontró el cuerpo de su hermano y del dueño de casa acribillados a balazos.

Uno de los socios del "Enamour" constató que faltaba la recaudación del sábado y domingo último que debería retirar Mastronardi y que ascendería a más de un millón y medio de pesos del viejo cuño, cantidad que debió ser robada por los asesinos.

Se trata de ubicar a alguno de los "habitués" del local, que pudo actuar como entregador o haber participado en forma directa en el robo y doble homicidio, habiéndose procedido a la "demora" de algunos posibles sospechosos.

Policiales

SANTA FE 17 (C.) — Luego de que fuera puesto en posesión de la Jefatura de Policía de la Provincia el inspector general D. Teodoro Perrone, se recogieron versiones en los círculos allegados a la repartición de posibles cambios en los cuadros superiores. Se menciona como posible jefe de Coronda, al actual de Las Colonias, inspector Andrés Amayusco, cargo que sería cubierto por el actual jefe de Investigaciones, comisario inspector Félix Pallavidini, que tendrá que ser ascendido en su jerarquía. Para subjefe de policía de Rosario se menciona al inspector general Aníbal Basavilbaso, que reemplazaría al señor Perrone. En los rumores no se consigna quién será el nuevo jefe de la División de Investigaciones.

UN TAXISTA EN GRAVE ESTADO; HOSPITALIZADO

En jurisdicción de la seccional 13ª (Saladillo) se registró un accidente de tránsito en horas de la tarde anterior, donde hubo cuatro víctimas, una de ellas de consideración. Por la calle Castro Barros al sur circulaba, a las 16, el camión RD 0096, a cargo de Mario Mocci, argentino, de 45 años, casado, domiciliado en la localidad de Arminda, vehículo que al llegar a Tupungato fue reciamente embestido en su parte trasera, lado izquierdo, por el automóvil de alquiler chapas RA 0767, a cargo de Francisco Donuncasas, italiano, de 25 años, soltero, que habita en la cortada D'Amicci 533, vehículo donde viajaban, en carácter de pasajeros, Raúl Alberto Bravo, argentino, de 19 años, soltero, que habita en Molliers 734; Jorge Omar Bravo, de 15, con igual domicilio, y Antonio Arias, de 27 años, soltero, que vive en la misma finca.

A consecuencias del accidente el taximetrista resultó con traumatismo de cráneo, fractura del tabique nasal y contusiones diversas, siendo internado en el Hospital "Dr. Roque Sáenz Peña", donde igualmente fueron atendidos los demás ocupantes del taxi. El camionero resultó ileso y los daños materiales son de consideración.

De acuerdo con las disposiciones en vigencia, los conductores de ambos rodados son mantenidos en carácter de detenidos, labrándose las actuaciones sumariales pertinentes.

SE SUICIDO UNA MUJER

Esta mañana, a las 9.30, personal del Cuerpo de Bomberos retiró de aguas del arroyo Saladillo el cadáver de Rosa Bogdarowicz, polaca, de 61 años, que vivía en el pasaje Venecia 623, la que el 14 del actual se lanzó desde el puente existente a la altura de Mangrullo y avenida Lucero, dejando junto al paredón del mismo las zapatillas que calzaba, acción que presenció un pescador, al que se trata de localizar para que preste declaración en las actuaciones sumariales que se cumplen en la seccional 13ª.

Muerto Hallan a un Joven en la Casa de un Policía

Con un hermetismo que sirve sólo para dar pábulo a toda clase de suposiciones o conjeturas, la superioridad policial y personal de la seccional décima, a las órdenes del comisario D. Emilio Cantapaez cumple diligencias a los efectos de determinar debidamente las circunstancias que provocaron la muerte de un hombre joven, que fue hallado ya cadáver en el domicilio de un oficial de policía, presentando varios impactos de una metralleta Pam, de los que presenta rastros de pólvora en el rostro y cuerpo, lo que señala la proximidad del arma al registrarse los disparos.

En la vivienda de Alemania 1657 se domicilia el oficial instructor de tiro de la Escuela de Policía, Nicolás Rampoldi, funcionario reincorporado recientemente al personal rosarino, luego de una permanencia en la ciudad de Santa Fe, donde se desempeñara a los órdenes del jefe de la Guardia de Seguridad de Caballería de ésa, comisario inspector D. J. Sosa, quien fuera trasladado de ésta.

Rampoldi tenía entre las personas de su amistad al llamado Amado Luis Sauan, argentino, de 26 años, soltero, domiciliado en Habana 148, a poco menos de cincuenta metros de la vivienda del funcionario, el que concurría casi a diario a la casa de calle Alemania para conversar con el policía, quedando como encargado de la casa, en ausencia de aquél.

Esta madrugada a raíz de un aviso telefónico, en la seccional se tuvo conocimiento que en la vivienda del instructor se había registrado un grave hecho y al concurrir una comisión, halló el cadáver de Sauan con las heridas ya mencionadas.

En la requisa efectuada por los empleados de la seccional décima fueron halladas armas, proyectiles, un larga vista deteriorado y elementos utilizados por guerrilleros, los que serían utilizados por el instructor policial en el dictado de clases de su especialidad y que en los primeros momentos se relacionaron con posibles conexiones extremistas.

Lamentable es el silencio que ofrecen las fuentes informativas policiales, ya que con ello solo logran promover versiones tergiversadas, por la errónea información que puedan suministrar vecinos del lugar donde ocurrió el suceso.

Nuestros cronistas recogieron en el lugar del hecho, versiones que señalan que Sauan había intentado suicidarse en una oportunidad, ingiriendo barbitúricos y que en repetidas ocasiones había anunciado su propósito de eliminarse.

LOTERIA DE CORDOBA

1544
2840
4775
18255
23870
1314
1957
6189
7733
13178

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62375
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Caja de Crédito Pérez Cooperativa Limitada

8ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Caja de Créditos "Pérez" Cooperativa Limitada convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de marzo de 1971, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, sito en la Av. San Martín s/n, en esta localidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de tres accionistas para que, juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea e integren la Comisión Escrutadora a cuyo cargo estará la recepción de los votos y verificación del escrutinio.

2º Consideración de la Memoria y Balance General, juntamente con el respectivo Cuadro de Gastos y Excedentes e informes del Síndico, correspondiente al 8º Ejercicio de la Sociedad, iniciado el 1º de enero de 1970 y cerrado el 31 de diciembre de 1970.

3º Elección de Consejeros por caducidad de mandatos de los antecesores. Deberán ser elegidos por dos años, siete Vocales titulares y por un año Síndico titular, Síndico suplente y cuatro Vocales suplentes.

Pérez, 10 de marzo de 1971

Por el C. de Administración
José Marcelo González
Presidente
Reinaldo Luis Ronchi
Secretario

De los Estatutos: Art. 57. — "Las Asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir quórum se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas.

Nº 8627 - 16 al 20|3|71

Caja de Créditos Arequito Coop. Limitada

Sarmiento 1549
AREQUITO (SANTA FE)
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1971, a las 9 horas, en el salón Rossini de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el presidente y secretario.

2º Consideración de la Memoria y Balance General conjuntamente con el respectivo Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1970. Informe del señor Síndico.

3º Elección parcial del Consejo de Administración por caducidad del mandato de los antecesores.

Rogamos puntual asistencia.

El Consejo de Administración
Antonio L. Mariani
Presidente
Tomaso Di Benedetto
Secretario

De los Estatutos: (Art. 45): Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir dicho "quórum" la Asamblea se celebrará con cualquier cantidad de socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas.

Nº 8610 - 15 al 17|3|71

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
CONSTRUCCION COMISARIA Y JUZGADO DE PAZ DE ALVAREZ — DEPARTAMENTO ROSARIO
Dirección General de Arquitectura
LICITACION PUBLICA

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 49.225.—.
GARANTIA: $ 492,25.
SELLADO DE LEY: $ 2.—.
APERTURA DE PROPUESTAS: Día 22 de abril de 1971 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuera, a las 10.30 horas, en el despacho del señor Ministro de Obras Públicas, Casa de Gobierno, 1er. Piso, Santa Fe.
REQUISITO INDISPENSABLE: Los interesados en concurrir a la presente licitación deberán estar inscriptos en el Registro de Licitaciones de Obras Públicas, SECCION ARQUITECTURA.
CAPACIDAD DE CONTRATACION: $ 98.450,04.
PRECIO LEGAJO: $ 60.—.
DOCUMENTACION: Santa Fe: Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal, 5º Piso.
Rosario: Delegación Zona Sur de Arquitectura, Mitre 621, 3º Piso.

EL DIRECTOR GENERAL

8616 — 15 y 17|3|71.

Vencimiento de Impuestos en Funes

LA COMUNA DE FUNES PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS CONTRIBUYENTES EN GENERAL, QUE EL PROXIMO 31 DE MARZO DEL AÑO ACTUAL, VENCE EL PLAZO PARA ABONAR LAS TASAS E IMPUESTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 1970. VENCIDO DICHO TERMINO SE COBRARAN RECARGOS PROGRESIVOS DE HASTA UN 30 POR CIENTO.





BUSTINZA: REUNENSE INTEGRANTES DE UN ENTE ORGANIZADOR

BUSTINZA, 17 (C.) — En la Escuela Provincial de Comercio Nº 33, avenida Córdoba 340, sesionará la comisión ejecutiva que organiza los "Cursos regionales para el mejoramiento de las ciencias administrativo contables". Dichos cursos cuentan con el auspicio del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia.

Integran dicha comisión la señorita Edith Scialpini, como coordinadora; Fanny E. Giordano, secretaria general; Ana María Figueroa, secretaria administrativa; Víctor F. Caulín, secretario de finanzas y Edith P. Valerio, como asesora.

Los cursos tendrán lugar los días sábados en Cañada de Gómez, durante abril y mayo de este año. Serán especialmente invitados a participar en los mismos los docentes del sur de Santa Fe y este de Córdoba.

ANIVERSARIO

El 24 de este mes los esposos D. Domingo Gauna y doña Josefa E. Santillán cumplen 16 años de matrimonio.

CUMPLEAÑOS

El 8 de febrero cumplió 37 años el señor Juan Laprida. Tan grato acontecimiento motivó felicitaciones de familiares y relaciones.

—El 14 de este mes cumplió quince años la señorita Matilde S. Gauna, siendo agasajada por sus padres con una cena íntima de la que participaron familiares y amigos.

—El 26 del corriente cumplirá 10 años la niña Lucrecia Adriana Riva. Su abuelo, D. Angel Riva, cumplirá 70 años ese mismo día.

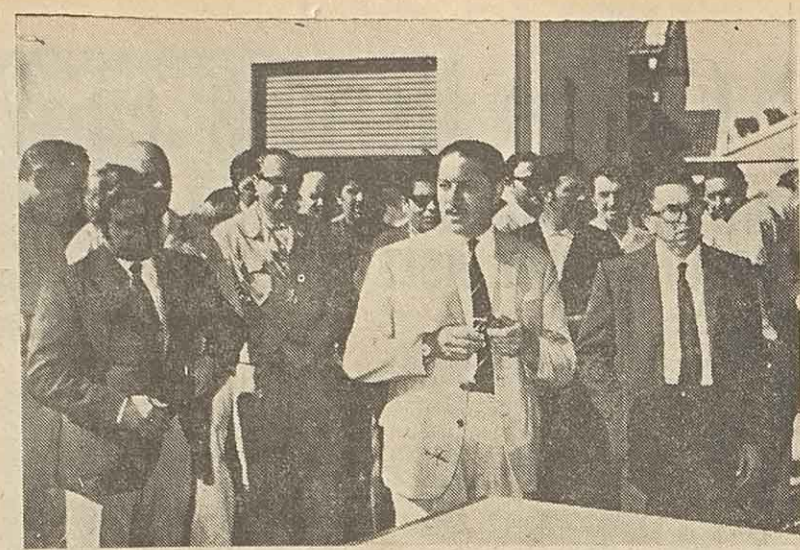
PRIMERA COMUNION

Tomó su primera comunión en la iglesia San Francisco de Asís, la niña Griselda María Zamparutto.

CASAMIENTOS

El 13 de febrero en la iglesia San Francisco de Asís, fue bendecida la unión matrimonial de la señorita Clara Ledesma con el señor Romualdo Abaca.

—En la iglesia Nuestra Señora de la Merced, en la localidad de Armstrong, se consagraron, el 20 de febrero, los esponsales de la señorita Ana María Franceschina con el señor Antonio Baiocco.



El segundo jefe de la planta de almacenaje, señor Florentino B. Barra, se refiere a la importancia de la celebración



Instante en que personal superior de YPF entrega un premio a un empleado de la misma, en el "Día de la Seguridad"

EL "DIA DE LA SEGURIDAD" CELEBRAN CON DIVERSOS ACTOS EN LA PLANTA DE Y.P.F. EN SAN LORENZO

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — En la planta de almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de esta ciudad, celebróse el "Día de la Seguridad", cumpliéndose con tal motivo diversos actos. En primer término, el personal de la citada empresa se concentró frente al panel de seguridad elaborado al efecto. Posteriormente, se guardó un minuto de silencio en homenaje a los caídos en accidentes de trabajo en Y. P. F.

Para referirse a la significación del acontecimiento habló el señor Vicente A. Baldo, jefe de seguridad industrial de la precitada dependencia, tras lo cual se procedió a distribuir premios al personal.

Cerrando el programa titulado "Seguridad Industrial" hizo uso de la palabra el señor Florentino B. Barra, segundo jefe de la planta, a cargo de la dependencia por licencia de su titular.

CONCEPTOS DEL SEÑOR VICENTE E. BALDO

El jefe de seguridad industrial de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, señor Vicente A. Baldo, para referirse a la fecha que se memoraba, dijo:

"Celebrando estos actos nos hallamos nuevamente unidos mancomunadamente para cumplir con un deber que para los que estamos hermanados en la seguridad, la lucha no es fácil, pero las satisfacciones son grandes. Qué mejor presente podremos tener que el hecho de saber que hemos realizado algo por nuestros semejantes, que hemos ahorrado sufrimientos a familias enteras, que hemos ganado el reconocimiento de algún compañero de trabajo porque supimots darle un consejo oportuno el cual le evitó una lesión; hemos logrado también beneficios para nuestra Empresa, lo cual debe llenarlos de orgullo, cuantas son las cosas que hemos hecho que han ayudado a los que nos rodean y también a quienes ni siquiera suponemos que pudimos haberles hecho algún bien.

"Recordemos que la seguridad es muy exigente y requiere una atención constante; no olvidemos que todos los accidentes son ocasionados no solamente por causas grandes sino también por causas pequeñas. Quienes tenemos la misión y la responsabilidad de evitarlos necesitamos la comprensión y cooperación tan importante de la mentalidad de nuestro personal. Quizás los operarios experimentados no necesiten advertencias de seguridad; ellos saben como cuidarse, conocen el trabajo y sus peligros y como evitarlos, pero no estará demás si prestan atención a lo que los compañeros sin experiencias hacen y los introducen gradualmente en el conocimiento y práctica que la seguridad así indique.



El señor Vicente Balbó, jefe de la planta de almacenaje de Y.P.F., haciendo uso de la palabra

"En consecuencia, la seguridad debe ocupar un lugar preponderante en todo momento de nuestra actividad; actuemos siempre cumpliendo con las normas conocidas, ahorremos el dolor de ser responsables por "accidentes" ocurridos a los demás y haremos una buena inversión en la capitalización de la felicidad de todos".

DEL SEGUNDO JEFE DE LA PLANTA

Cerrando el programa de actos, habló el señor Florentino B. Barra, segundo jefe de la planta San Lorenzo de Y.P.F., señalando lo siguiente:

"En el transcurso de este acto, hemos guardado un momento de silencio en memoria de todis aquellos compañeros de tareas que tuvieron la fatalidad de perder sus vidas en accidentes de trabajo.

"éEn ese lapso, dedicado a su recordación, me impulso a pensar en el tremendo impacto emocional que debieron soportar los familiares del caído, en la ejecución de sus tareas, quienes lo vieron salir lleno de vigor y optimismo y nunca más regresar, dejando al hogar sin el principal sostén y guía.

"Tal circunstancia debe movernos a pensar, lo importante que resulta la estricta observancia de las normas de segurdad, para así ejecutar nuestro trabajo con un mínimo de posibilidades de que nos sucedan accidentes, que si bien es cierto en ocasiones se producen por factores extraños a nuestras propias previsiones, no menos cierto que muchos de ellos tienen por origen haber hecho caso omiso de las normas que nos indican adoptar determinadas precauciones para la realización de una tarea.

"Afortunadamente, las estadísticas nos demuestran que año a año viene reduciéndose en nuestra planta y en todas las demás dependencias de la empresa, el número de agentes que sufren accidentes de trabajo; ello significa que los consejos y recaudos que en materia de seguridad se transmiten al personal han sido en mayor medida observados y por consiguiente tal circunstancia permite en el aspecto empresario, contar con una mayor mano de obra útil y en lo que al agente y su familia se refiere, la tranquilidad de que cumplida su jornada de labor, el mismo retornará al hogar en condiciones de poder afrontar todas sus responsabilidades, con la plenitud de sus medios físicos.

"Por último en nombre de la jefatura de la Planta, deseo hacer llegar mis felicitaciones al personal que en el presente acto ha sido distinguido con la entrega de premios consistentes en diploma, por no haber sufrido accidentes durante un determinado período de años y además insistir una vez más en la necesidad ineludible de dar estricto cumplimiento a las normas de seguridad, con un íntimo deseo de que en un futuro no lejano podamos cumplir al comunicar a nuestra Superioridad, que en la Planta San Lorenzo, durante un año no se han producido ningún accidente de trabajo".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Ley Nº 11.867

Vicente Marinelli, domiciliado en calle Pasaje Irigoyen Nº 1421 de esta ciudad, venderá a Antonio Tudino, domiciliado en calle Gálvez Nº 1176 de esta ciudad, el negocio de Panadería "La Industrial" instalado en calle Pasaje Irigoyen Nº 1421 de esta ciudad. Reclamos: Serafín Gagliardi, Viamonte Nº 260. T. E. 81-1886. Rosario.

6888 15|3 al 19|3|1971

Remate por José Rojo h.)

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, la secretaria que suscribe hace saber: Que en lo sautos caratulados "Ostoich, Antonio y Gregorio - Suc." que tramitan por ante este Juzgado se ha dispuesto lo siguiente: Primero. Que el martillero público don José Rojo (h.) proceda a vender en remate público el día Sábado 27 de marzo de 1971, a las 17 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Chabás, departamento Caseros de esta provincia, una fracción de terreno de campo con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en la Colonia "La Pampa" Departamento Caseros de esta provincia, compuesta de quinientos sesenta y dos metros dieciseis centímetros de frente al Sud-Oeste, por seiscientos metros trescientos veintiseis milímetros de fondo: lindando: al Sud-Oeste con el lote 32 del plano de dicha Colonia, sección Quintas; al Nor-Oeste con el lote 37 del mismo plano; al Nor-Este con más campo de la vendedora, y al Sud-Este con herederos de don Felipe Raimonda. Encierra una superficie de treinta y tres hectáreas, 64 áreas y 80 centiáreas. Servirá de base la suma de Treinta mil trescientos noventa pesos ley 18.188, por ser el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Del informe del Registro General consta el dominio en forma, no reconociendo inhibiciones, embargos e hipotecas. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos los que se encuentran en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez realizado el remate no se aceptarán reclamo alguno por falta o insuficiencia de título. El que resulte comprador, abonará en el acto del remate el diez por ciento del total de la venta, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo. Segundo: En Rosario el día 30 de Marzo a las 18 horas. Dos lotes de terreno, situado en esta ciudad, en barrio Nuevo Alberdi, designado con los números 12, 13 de la manzana Siete en el mencionado Barrio y ubicados en la esquina que forman las calles Alem y Tucumán, que mira hacia el N. O. y miden por estar unidos dieciocho metros seiscientos veintisiete milímetros frente al Oeste, por treinta y nueve metros cuatrocientos tres milímetros de fondo y frente, lindando por el frente con la calle Dr. Alem; por el Norte con la calle Tucumán; po rel sud con el lote once; y por el fondo al Este con el lote 14, todos de la misma manzana. Servirá de base la suma de $ 440 ley 18.188, por ser el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Del informe del Registro General, consta el dominio en forma, no registrandose inhibiciones, embargos e hipotecas. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez realizado el remate no se aceptará reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará en dinero efectivo el 10 % del total de la compra, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Rosario, secretaría, 12 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.

6897 15|3 al 19|3|1971

Remate por Alberto Elorza

Juez Primera Instancia Civil y Comercial de la 8a. Nominación dispuso en autos "Gutiérrez y Gutiérrez S. C. C. - Quiebra", que martillero Alberto Elorza venda en pública subasta día 31 de Marzo corriente a las 15.30 horas, sin base, al detalle, pago al contado en efectivo, entrega inmediata y en el estado en que se encuentran, los bienes inventariados según acta de fs. 76|78 de los autos, consistentes en muebles, útiles, instalaciones y mercaderías (escritorios de acero, archivos de acero, caja de hierro, máquina escribir y sumar, ventilador, ficheros, etc. y gatos tijera, gasómetros, llaves fundición negras, taladro, tijeras, juegos llaves fijas, hojas de sierra de acero, cintas de freno, electrodos surtidos, etc., etc., en el local de la calle Mendoza 945. Rosario. Comisión de ley. Todo lo que se publica a sus efectos. Rosario, 10 marzo de 1971. Dr. Adrio J. Giovannoni, secretario.

6891 15|3 al 19|3|1971

Remate por Nelson Eloy Porta

El señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección, Rosario, en autos "Romano Pedro contra Otro. Juicio Ejecutivo, ha dispuesto que el martillero Nelson Eloy Porta remate día 30 de Marzo de 1971, 17 horas en calle Pasco Nº 1236, Rosario, un motor marca Volvo Titán 4 3|4 gasolero, de 150 H.P., de seis cilindros, sin número aparente. Sin Base. Al contado, mejor postor, entrega inmediata. El comprador abonará en el acto del remate el precio íntegro de adquisición más la comisión del diez por ciento a su cargo, todo en efectivo. Efectuada la subasta, no se admitirán reclamaciones de ninguna especie por lo que se ha vendido a la vista. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 12 de marzo de 1971. Pedro J. Casco, secretario. Osvaldo P. A. Iglesias, secretario.

6895 15|3 al 17|3|1971

Remate por Agustín Natalio Pérez

Por disposición señor juez Primera Instancia Civil y Comercial 12a. Nominación, doctor Domingo J. Sivori, secretaría autorizante, hace saber que en autos caratulados: Olivieri Oliviero c|.Otro - Apremio, martillero Agustín N. Pérez proceda vender pública subasta judicial día 3 de Abril de 1971, a las 9 horas, en calle Necochea Nº 230 de Cañada de Gómez, siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en la ciudad de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, situado en la manzana Nº 75 al Norte de las vías férreas, designado con el lote Nº "uno a" en el plano de subdivisión archivado en la Dirección General de Catastro con el Nº 30380 del año 1962, y está ubicado en la calle Necochea entre las de Colón y Ayacucho, a los 47.00 metros de esta última hacia el Oeste, y se compone de 10 metros de frente al Norte, por 27 metros de fondo, encerrando una superficie de 270 metros cuadrados, y linda: al Norte, con calle Necochea, al Este, con lote "uno b", por el Sud, con Humberto Cocchiarella y por el Este, con José M. Farrell. Del informe Registro General, consta inscripto el dominio a nombre del demandado, no se registran inhibiciones pero sí el embargo siguiente: anotado al tomo 79 E folio 812, Nº 113970, entrado el 19 de marzo de 1970, por pesos cuatro mil ($ 4.000.—) co nmás pesos 800.— para intereses y costas, ordenado por el señor Juez 1a. Instancia Civil y Comercial 12a. Nominación, en autos que se ejecutan. El inmueble mencionado precedentemente, no registra hipotecas. Saldrá a la venta con la base del avalúo del Impuesto Inmobiliario, o sea pesos 440.— (Cuatrocientos cuarenta pesos). Copias de títulos agregados a autos para revisar intereses en secretaría, no admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia. El comprador abonará el 10 % del precio de su compra en efectivo, más la comisión de ley del martillero, en el acto. El saldo, deberá consignarlo a la orden del señor juez que entiende la causa y para el expresado juicio, una vez aprobado el remate. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 11 de marzo de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6892 15|3 al 17|3|1971

CLAUSURA DE NEGOCIO

Se hace saber que doña Yolanda Flores de Zinni con fecha 1º de Enero de 1971 ha procedido a clausurar el negocio de granja existente en calle Juan B. Alberdi 3063 de la ciudad de San Lorenzo, lo que se publica a los efectos legales. Reclamos: Juan B. Alberdi 3063, San Lorenzo. — San Lorenzo, 10 de marzo de 1971.

6867 11|3 a[illegible]1971

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Domínguez Alberto c|.Inmobiliaria Litoral S. R. L. s|.Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 103, año 1971, se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 267. Rosario, marzo 9 de 1971. Y visto: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley Nueve mil, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de Dos mil setecientos, de igual moneda, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Expediente 103|1971. Firmado: Jorge José Elena (juez). Jorge Zaldarriaga (secretario). Rosario, marzo 11 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6890 15|3 al 19|3|1971

Orden señor juez 5a. Nominación: Tomé - Ejecución Hipotecaria, rectifica: Base avalúo Impuesto Inmobiliario pesos Seis mil Ochocientos Cincuenta en lugar de pesos Once mil Quinientos, como por error publicóse en "Boletín Oficial" y diario CRONICA para la subasta martillero Rolando J. Rinesi realizará sobre inmueble a subastarse calle Rioja (hoy Mazza) Nº 3610, barrio La Florida día 22 de marzo de 1971, 17 horas. Hace saber sus efectos secretaria. Glady Smythies, secretaria.

6893 15 al 17|3|1971

Ley Nº 11.867

Norman E. Farías, Martillero Público, hace saber que Nora Martina Gómez de Avalle, con domicilio en San Martín 1247, trata de vender a Yodis Carmen Serra de Ferraris, domiciliada en Nueve de Julio 2443, ambas de Rosario, el fondo de comercio correspondiente al negocio de Hospedaje, que funciona en calle San Martín 1247, Rosario. Reclamos de ley en término, oficinas centrales del martillero, calle Urquiza 915. Rosario.

6894 15|3 al 19|3|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación doctor José Anotnio Villar, hace saber que la Comisión de Fomento de Armstrong ha solicitado la inscripción del dominio del lote Nº 10, de la manzana Nº 25 del plano oficial, que tiene 18.50 mts. de frente y fondo y 55 mts. en sus costados. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 8 de 1971. Félix Antonio Caiello, secretario.

6898 15|3 al 17|3|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos Vitturini Humberto L. c|. Rodríguez José - Ejecución Hipotecaria", tramitados ante dicho tribunal se ha dictado el auto siguiente: Nº 687. Rosario, marzo 11 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros a sus sucesores, administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Veinte mil pesos, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Seis mil quinientos pesos de igual moneda, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Lidia Barragán de Balgorri. Martha Colombini. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 15 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6919 17|3 al 23|3|1971

Remate por Roberto Pazos

Por disposición de la señora jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, la secretaria que suscribe hace saber: Que en autos "Marcipar, Jacobo Salomón y otro c|.Otro s|.Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Roberto Pazos venda en pública subasta, sobre el mismo, el día 14 de Abril de 1971 a las 16.30 horas con la base de $ 37.377,81, en caso de no haber postores seguidamente con una retasa en la misma del 25 %, $ 28.033.36 y de persistir la falta de interesados a continuación sin base y al mejor postor el inmueble constituído por: Primero: Lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad de Rosario, designado Nº 3 en el plano número 58.599|948 ubicado en calle Maipú entre Cerrito y Riobamba, a los 18.99 m. de Cerrito hacia el Sud y mide 8,50 m. de frente al Oeste por 9,45 m. según plano y 9.526 m. según título, de fondo (Sup. según plano 80,33 m2.). Linda: al Oeste calle Maipú, al Sud con lote 4, al Norte con José T. Díaz y al Este con el lote que se deslindará a continuación. Segundo: Lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado lindero hacia el Oeste con el anterior, designado como lote 2 en el plano Nº 14.121.956 ubicado en el interior de la manzana que circundan las calles Cerrito al Norte, Laprida al Este, Maipú al Oeste y Riobamba al Sud, cuyo vértice NO. se ubica a los 18.99 m. de la calle Cerrito hacia el Sud y a los 9.526 m. según título, de la calle Maipú hacia el Este y a los 9.54 m. según mensura. Se compone de 2m. en cada uno de sus costados Norte y Sud y 8.50 m. en cada uno de sus costados Este y Oeste (Sup. 17 m.). Linderos Norte, Sud y Este con lote 1 del plano citado y al Oeste con el lote antes descripto. Del informe del Registro General de Propiedades surge que los inmuebles constan inscriptos a nombre del demandado al tomo 225 B folio 1499 Nº 53.576 Dpto. Rosario y al tomo 234 folio 23 Nº 53.903 Dpto. Rosario, respectivamente. Que sobre lo deslindado se registran los siguientes embargos: tomo 78 E folio 3402 Nº 160.130 orden Sr. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 5a Nom. autos "Arrighi, Luis Norberto c|.Otros s|.Prepara vía ejecutiva" por m$n 170.000 entrado el 6-10-969; al tomo 79 E folio 488 Nº 110.406 orden Sra. jueza 1a. Inst. Civ. y Com. 6a. Nom. autos "Marcipar, Jacobo Salomón y otro c|.Otro s|.Ejecución Hipotecaria" por $ 37.000 con más pesos 12.000 calculados provisoriamente para intereses y costas, entrado el 4-3-970; tomo 79 E folio 913 Nº 115.323 orden Sra. jueza 1a. Inst. Civ. y Com. 6a. Nom. autos "Gartenblum de Stenmann, Libe c|.Otro s|.Ejecución Hipotecaria", por pesos 8.500 entrado el 25-3-970; al tomo 79 E folio 4354 Nº 151.654 orden Sr. juez 1a. Inst. Civ. y Com. 5a. Nom. autos "Rajmil, Simón c|.Otro s|.Demanda Ejecptiva" por $ 1.080 entrado el 24-8-70 y al tomo 79 E folio 4995 Nº 165.073 orden Sr. juez del Trabajo 1a. Nom. autos "D'Andreta, Juan Bautista c|. Otros s|.Cobro de Salarios e Indemnización por despido" por $ 9.652.83 entrado el 16-10-970. Se registran inscriptas sobre lo deslindando las siguientes hipotecas: al tomo 370 B folio 281 Nº 131.089 de fecha 30-5-969 por m$n. 3.700.000 y al tomo 341 B folio 205 No. 153.819 de fecha 17-11-969 por m$n. 650.000. Quien resulte comprador abonará en el acto de remate el 10 % del importe total de su compra más la comisión de ley al martillero, el saldo al aprobarse la subasta. En autos y en secretaría a disposición de los interesados se encuentra agregado testimonio de escritura de hipoteca que servirá de título, depándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos de ninguan naturaleza. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, secretaría, 15 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, abogada, secretaria.

6922 17|3 al 19|3|1971

Remate por Francisco Raúl Sánchez

Orden juez 1a. instancia civil y comercial 14a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: autos "Decaroli Hermanos S.R.L. c|. otros ejecución prendaria" (Exp. Nº 917 año 1970), se ha ordenado que el martillero Francisco Raúl Sánchez proceda vender pública subasta día 29 de marzo 1970 a 17 horas, en esta ciudad calle Sui pacha 4585, contado y mejor postor un ómnibus marca "Aolo" modelo 1957, con motor marca "Leyland" tipo 680|30 No 79 de 150 HP. chasis Nº 9832-S-830 con carrocería fabricación nacional marca "D. H." Nº 2405 capacidad 41 pesajeros sentados co nasientos reclinables, con seis ruedas delanteras y traseras (dual) con neumáticos 11.00-22. Base $ 21.250.20 Ley 18.188. Supuesto que no hubiese postores sobre base indicada, acto seguido se procederá segunda subasta sin base, contado y mejor postor. Comprador deberá abonar acto remate total precio y comisión, ley en dinero efectivo. Entrega inmediata y traslado cuenta comprador sin derecho a reclamación posterior alguna en cuanto a su estado, funcionamiento, características, piezas y elementos faltantes, roturas, etc. subastándose estado en que se encuentra conforme constancias autos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 16 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

6912. 17|3 al 18|3 de 1971

Remate por Carlos Severiano Jaime

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial Novena Nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber: En autos Expediente Nº 262|70 caratulados: "Tecnicold S. A. I. C. c|. Otro - Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Carlos Severiano Jaime, venda e npública subasta judicial, el Jueves 18 de Marzo de 1971, a las 17 horas y en el local de calle Cerrito Nº 1116, Rosario. Un aparato acondicionador de aire marca "Airval" Nº 7137. Modelo M. 100, frío sólo, en el estado que se encuentra. Primera subasta: Base $a. 1.170. De no haber postores po reste importe, seguidamente, en segunda subasta, sin base y al mejor postor. Venta al contado. Pago en efectivo, en el acto de la subasta, más comisión ley a cargo del comprador. Entrega inmediata. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna. Secretaría, Rosario, marzo 11 de 1971. María S. Strada de Alvarado, secretaria.

6900 15|3 al 17|3|1971

Remate por Víctor Hugo Pinasco

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 6ª sección, el secretario autorizante hace saber: que en los autos caratulados "Best S. A. c|. otro s|ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero Víctor Hugo J. Pinasco venda en pública subasta el día 23 de marzo de 1971, a las 16.45 horas en el local cedido de calle Córdoba 5894 lo siguiente: Un tocadisco Wincofón de 4 velocidades "E 2050" y un ventilador de pie extensible de 15, los que saldrán a la venta con la base conjunta de $ 276.31 y de no haber postores, seguidamente sin base y al contado, con pago y entrega inmediata, los bienes en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión de ley 10 por ciento a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 11 de marzo de 1971. Armando M. Passerini, secretario.

6908. 16|3 al 18|3 de 1971

Remate por Luis A. Carrero Salgado

Por disposición del señor juez de la 1a. sección en los autos caratulados "Costanza Hnos. S. R. L. c|. otra cobro de pesos" (Exp. 951 año 1969), el secretario que suscribe hace saber que se ha dispuesto que el martillero don Luis A. Carrero Salgado, proceda a vender en pública subasta, el día viernes 26 del cte. mes de marzo a las 1[illegible] horas, en calle Urquiza 1346, el siguiente bien: un motor eléctrico de 1.500 revoluciones corriente trifásica de 380 v. La venta se realiza sin base pago al contado. El que resulte comprador abonará en el acto del remate, el importe íntegro de su compra, más la comisión de ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 15 de 1971. Vicente Mammana, secretario.

6907. 16|3 al 18|3 de 1971.

Remate por N. E. Gutiérrez Saint-Girons

Dispuesto juez 1ª instancia civil comercial 14a. nominación autos "Sonnet Alberto Pablo c|. otra s| ejecución hipotecaria" martillero N. E. Gutiérrez Saint-Girons rematará 25 marzo próximo 17 horas en Echeverría 380 terreno edificado, clavado, plantado, lote "46 B" según plano subdivisión Nº 45.495|66, situado Echeverría 380 entre pasaje Corvalán y calle Gorriti a 40.32 de ésta al sur, midiendo 1.30 m. frente Oeste, fondo Norte 34.17, contrafrente Este 8.66 m.; fondo Sur 3 tramos, primero Oeste a Este 14 m.; segundo Norte a Sur 73.36 m., tercero Oeste a Este 20.17 m. hasta contrafrente cerrando lote. Superficie: 192.87 m2. Linda: Oeste, calle Echeverría y lote "46 B"; Este, lote "51", Norte, lotes "45" y "41"; Sur lotes "46 A", "47", "49", "50". Dominio inscripto tomo 278 B, folio 1080, número 94.623. Base: 9.200 $L., retasa 25 % y sin base. Embargos tomo 79 E. folio 5285, número 169442 por 1.000 $L.; tomo 79 E. folio 6086, número 175.332 por 1.200 $L. Expediente secretaría para revisión: enunciaciones escritura hipotecaria servirán suficiente título, no admitiéndose reclamos posteriores remate por fata o insuficiencia del mismo. Seña: 10 %. comisión 3 por ciento. Hácese saber a sus efectos. Secretaría, marzo 15 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

6906. 16|3 al 18|3 de 1971.

Remate por Miguel Angel Telesca

Dispuesto Sr. juez paz letrado 3a. sección de Rosario en autos "Casa Bernardo c|. otro, sumarísimo" martillero Miguel A. Telesca subastará próximo 27 cte. mes y año a las 11.30 en juzgado Villa Gobernador Gálvez con base $ 250 (A.I.) con retasa y sin base en el mismo acto: "Un lote de terreno con edificado, clavado y plantado situado en Pueblo Nuevo distrito Villa Gobernador Gálvez, designado en plano 98.147 año 1950 como lote 7 manzana 4 sobre calle Paraná entre Alvear e Intendente Lamas a los 58.02 m. de esta última hacia el este, mide 9 m. frente norte por 30 m. fondo; linda al N. calle Paraná al E. lote 8 al S. fondos lote 32 y O. lote 6. Informa Registro Propiedades consta inscripto dominio a nombre demandado al t 274 f. 614 Nº 108.523. No registra hipoteca ni inhibición ni otro embargo que el del presente por $ 387.62. Quien resulte comprador abonará 10 % del precio a cuenta más comisión martillero acto remate. Copia título propiedad agregada autos pudiendo ser revisado por interesados, no aceptándose reclamos posteriores subasta. Secretaría, Rosario, 11 marzo de 1971. Fortunato Fantoni, secretario.

6905. 16|3 al 18|3 de 1971

Remate por Roberto Pazos

Por disposición señora jueza 1a. instancia civil y comercial 6a. nominación, secretaría que suscribe hace saber: que en autos "Banco Comercial Israelita S. A. c|. otro s|.ejecución prendaria" se ha dispuesto que martillero Roberto Pazos venda pública subasta en el juzgado de Paz de Casilda (Prov. Santa Fe) día 23 marzo de 1971, 11 horas con base $ 12.000, caso no haber interesados a continuación sin base mejor postor un equipo pelador aves "Delletti" Nº 420 compuesto por: tanque escaldador de 5 mts. con motor eléctrico y bomba centrífugados rolos fijos con dedos de goma y motor eléctrico con una noria completa de cadena, reductor y perchas de 40-45 m. de recorrido, con sangrador de chapa galvanizada 6m de largo, un limpiabuches provisto de válvula con acoplamiento de bomba centrífuga, un quemador de pelusa a gas y 1 batea receptora de vísceras. Equipo provisto con motores "Corradi": 1 de 7 1|2 H. P. Nº 245.025; 2 H. P. Nº 308, 406 y 308.407 y 1 de 1 H. P. Nº 166.382. Quien resulte comprador abonará acto de remate importe total de compra más 10 % comisión ley martillero, dinero efectivo, tomando posesión en el acto de bien adquirido, siendo por su exclusiva cuenta y cargo los gastos de desmantelamiento, desarme, traslado, etc. del equipo a subastarse, el que es vendido en el estado en que se encuentra. Después de la subasta no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Lo que se hace saber a los fines que corresponde. Rosario, 12 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6909. 16|3 al 18|3 de 1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bortolato por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintin, secretario.

6884 12|3 al 24|3|1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial a cargo del juzgado de la 13ª nominación de Rosario, cita y emplaza a los señores Ricardo Aguilera y Hugo Santa Cruz, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 5 días desde la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía en el juicio ejecutivo que les sigue Cindelmet Corporación Industrial del Metal S. A. Secretaría febrero de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.

6903. 16|3 al 29|3 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civil y comercial de la 11a. nominación de esta ciudad, Dr. Enrique Mallén, la secretaría que suscribe hace saber al demandado y a quien corresponda, que en la causa "Tartabini de Malaisi, Ida María c|. Vergara Angel Miguel, ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 309-70), se ha dictado la resolución que en lo pertinente dispone: "Nº 202 Rosario, nueve de marzo de 1971. Autos y vistos. Considerando. Fallo: Ordenando llevar adelante la presente ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas, debiendo en consecuencia procederse a la subasta del bien hipotecado por el propuesto martillero don Carmelo Silvano Granato, quien deberá aceptar el cargo en cualquier día de audiencia hábil. Insértese y hágase saber. E. Mallén. A. Santi. Rosario, marzo 12 de 1971. Aurora M. Santi, secretario.

6901. 16|3 al 17|3 de 1971.

Remate por Eduardo H. Anzoategui

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos Grisolia, Lisandro c|. otro, s|. ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Eduardo H. Anzoátegui, proceda a vender en pública subasta el día jueves 1º de abril de 1970 a las 16 horas sobre el mismo los siguientes inmuebles: a) La tercera parte indivisa del lote letra "D", destinado a pasillo, ubicado en la calle Junín entre las calles Florida y Mar del Plata, a los 37,47 mts. de la calle Mar del Plata hacia el Oeste y se compone de 1,35 mts. de frente al Sud, por 24,574 mts. de fondo en su costado Oeste y 24,581 mts. de fondo en su costado Este, encerrando una superficie de 33,18 m2. y linda: por su frente a lSud con la calle Junín; por el Oeste con los lotes A y C; por el Norte con parte del lote B y por el Este con Dionisio Dassetto; b) el lote señalado con la letra "A", ubicado en el interior de la manzana formada por las calles Junín, Florida, Júpiter y Mar del Plata, cuyo vértice Sud-Este de la figura se encuentra ubicado sobre la línea del costado Oeste del lote letra D antes descripto, a los 5.60 mts. de la calle Junín hacia el Norte, y se compone de 7.892 mts. en su costado Sud, por donde linda con el lote letra C del mismo plano; 18.924 mts. en su costado Oeste, por donde linda con Uldorico Neroli; 7.865 mts. en su costado Norte, por donde linda con parte del lote letra B y 18.974 mts en su costado Este por donde linda con el lote letra D. Encierra una superficie total de 149.28 m2. Los inmuebles deslindados, con todo lo edificado, clavado y plantado, están situados en esta ciudad de Rosario, según el plano de subdivisión del Ingeniero Hugo Provera, archivado bajo el Nº 104.260 del año 1952. El dominio está inscripto al tomo 156, folio 26 Nº 301 Departamento Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades figura inscripto el dominio a nombre del demandado, no apareciendo inhibición ni embargo a nombre del mismo. Se encuentra subsistente la hipoteca motivo de este juicio a favor del actor constituída en fecha 18|12|69, por ante el escribano Italo R. De Vita y por la suma de m$n 1.000.000. Servirá de base la suma de pesos ley 18188: 10.290 que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Agregada a los autos se encuentra la escritura de hipoteca que servirá de título, que puede revisarse en secretaría, advirtiéndose que no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos una vez realizada la subasta. El comprador abonará el diez por ciento del importe en el acto con más la comisión de ley al martillero, el saldo al aprobarse el remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 5 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6904. 16|3 al 18|3 de 1971.

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que Osvaldo Bianco venderá a los señores Eduardo Martinelli y Roberto Martín su negocio de confitería "El Grillo" ubicado en Rivadavia y Entre Ríos de Villa Constitución. Reclamos: escribanía Alicia Neumann de Aldinucci, Rivadavia 855, Villa Constitución.

6913. 17|3 al 23|3 de 1971.

En la Sala del Radar se da a Conocer "Ciudad Violenta"

Charles Bronson Personifica en la Película a un Implacable Vengador

El popular galán "duro" Charles Bronson reaparece hoy en la sala del Radar como principal intérprete de "Ciudad violenta", cinta filmada en Italia en tecnicolor y panorámica, en la que el actor de tantas películas de acción entre las que figuran, para señalar las más recientes, "Adiós al amigo" y "El pasajero de la lluvia", vuelve en un personaje potente, viril, audaz y valeroso, capaz de envolverse en la más enmarañada red de traiciones y peligros mortales.

Todo comienza en el relato con una huída. Es el comienzo de una lucha sin piedad entre hombres del hampa que se extenderá a través de tres continentes con fugas increíblemente arriesgadas, asesinatos, persecuciones y accidentes —más o menos naturales— impresionantemente terribles. Es el combate sin cuartel emprendido por un tal Jeff, indomable y temerario, contra toda una organización criminal especialista en asesinatos pagados.

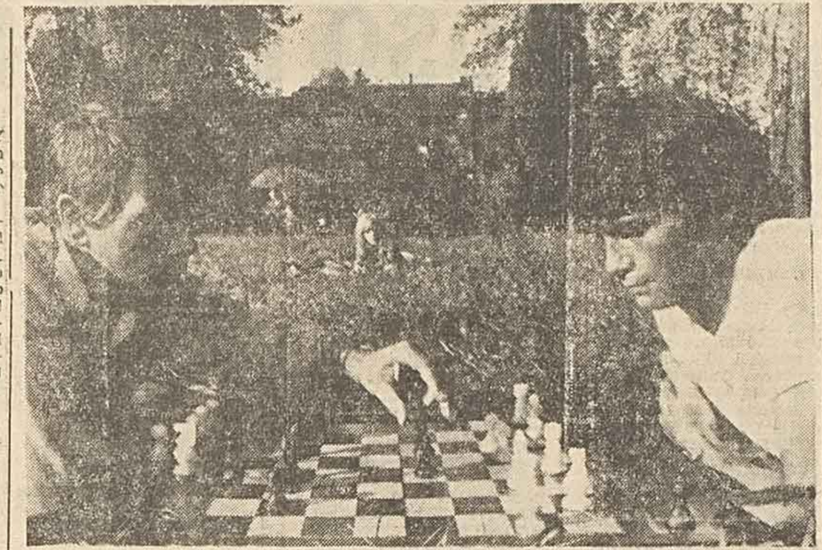
Jeff, que ha eliminado, en defensa propia, a tres asesinos a sueldo, cumple una condena y al verse libre viaja a Nueva York. En el aeropuerto lo espera una pandilla entera para que trabaje con ella. Se niega, porque tiene algo que hacer por su cuenta, solo. Después de que concluya este "trabajo", será cuestión de conversar. Y así empieza la persecución del desalmado Coogan, que en ese momento está corriendo una gran carrera con su coche especial en un autódromo situado en un valle. En lo alto de una colina, se coloca Jeff con su fusil de mira telescópica. La suerte de Coogan está decidida. Será la primera cuenta saldada si todo resulta como ha sido dispuesto. Jeff decide alejarse de todo y retirarse a una vida tranquila con la mujer que ama, pero hay alguien dispuesto a impedirlo. El jefe de aquella banda cuya oferta no aceptó, trata ahora de convertir a Jeff en la víctima de una repugnante extorsión. Y entonces surge la complicación central de esta cinta, cuyo desenlace llega con el signo de lo dramático.

Con Charles Bronson encabezan el elenco la actriz Jill Ireland, que es su actual esposa —contrajo matrimonio con ella por haberla conocido al filmar esa cinta— y el celebrado característico norteamericano Telly Savalas. En el extenso reparto ocupan además lugares destacados Michel Constantin y Umberto Orsini.

Las Mejores en Inglaterra

LONDRES, 17— Las preferencias del público inglés en el transcurso del año pasado dieron como resultado en las boleterías cinematográficas el éxito de la producción histórica de gran espectáculo y tema bélico titulado "Waterloo", clasificada, en la lista de las cintas que produjeron mayores ingresos, en primr lugar.

El segundo correspondió también a una película de guerra, "Tora, Tora, Tora". Tras estos dos títulos, siguen en el grupo de las que los exhibidores llaman las "mejores", las cintas "Ana de los mil días", "Catch 22" "Satyricon", "Lawrence de Arabia" —en reposición—, "La leyenda de la ciudad sin nombre", que produjo menos de lo que aquí se esperaba, y "Los buitres tienen hambre".



Escena de la producción de origen frances titulada "Tierna promesa", realización de Paul Feuder y Robert Freeman que se estrena en el Broadway

Asesinato y Masoquismo

PARIS 17. — Claude Chabrol acaba de iniciar el rodaje de su nuevo filme, "Le visiteur de la nuit". Un hombre ha matado a su amante, que es la esposa de su mejor amigo. Su crimen es perfecto y nada puede traicionarlo. y

Pero el recuerdo de su crimen y su impunidad lo llevan a confesar el asesinato al marido de la víctima.

En su deseo masoquista de ser castigado, se enfrenta con la comprensión y la aceptación por parte de los que lo rodean.

Dos Novedades de Acción Exhibe el Cine Capitol

Son dos los estrenos que ofrece en la fecha el Capitol al cambiar su programa y ambas novedades corresponden, según la tónica imperante en dicha sala, al género de acción. Uno de estos filmes, de coproducción italoespañola y rodado en eastmancolor, se titula "Adiós, hombre" y fue realizado por Mario Caiano. Se trata del relato dramático con aventuras del Oeste y sus intérpretes centrales son Graig Hill, Giulia Rubini y Eduardo Fajardo.

La otra película que se da a conocer es la llamada "36 horas en el infierno" y fue realizada por Roberto Montero, quien desarrolló aquí un tema de carácter bélico. Los primeros puestos del reparto fueron confiados a Richard Harrison, Pamela Tudor, Alain Gerard y Georg Wang. Completa el continuado, como reposición, "Operación Flecha Rota" ("Agente 077"), con Lang Jeffries, Aurora del Valle y Rafael Bardem, cinta también de origen europeo.

Fue Premiada en Bogotá una Canción Pacifista

BOGOTA, 17 (AP.) — Carlos Contreras, joven cantante chileno, ganó el festival internacional de la canción que concluyó aquí, con "Una flor para mascar".

Contreras, de 25 años, dijo que se aprendió la canción en sólo dos días, después de que una cantantes colombiana se negó a interpretarla por considerarla sin opción para el festival.

El compositor, Gallinazo, es un joven que ha sobresalido en el movimiento de intelectuales "nadaístas", compuesto por elementos disconformes con las líneas tradicionales de la literatura y el arte.

El segundo puesto fue para el griego Costa Cordalis, quien interpretó "Cuando el sol se va". El tercero fue para el colombiano Oscar Golden, con "Solo". El cuarto, para el colombiano Fausto con "El pescador", y el quinto, para el venezolano Enrique Lazo, con su canción "Dos pueblos".

La canción de Lazo se refiere al problema sobre límites marítimos entre Colombia y Venezuela y tuvo muy buena acogida.

Lazo dice que es un mensaje fraternal y anti-belicista.

El jurado estuvo integrado por 29 personas y su fallo fue bien acogido por el público.

Presenta el Broadway una Cinta de Origen Francés

La empresa del Broadway, para cambiar su cartel, da a conocer en la fecha "Tierna promesa", película de producción francesa, titulada en el original "La promesse" y distribuida por el sello 20th. Century Fox.

De acuerdo con los antecedentes, se trata de un filme de contenido humano y poético en el que el eje dramático está constituido por un niño que ha vivido una trágica experiencia familiar. La historia se desarrolla casi totalmente en un antiguo castillo del sur de Francia, donde viven Philippe y su esposa, con su hijo Olivier, de 20 años y un sobrino Francois de 11, cuyos padres murieron ante sus ojos en un acidente de automovil, lo cual ha provocado en este pequeño hipersensible, una conmoción tal que jamás accede a subir en un auto. Es un chico extraño y solitario que pasa casi todo el tiempo trepado en una especie de cabaña que él mismo se ha construído en un árbol.

La llegada de la bella joven inglesa, a quien el dueño de la casa presenta como la hija de un amigo suyo que le salvó la vida durante la segunda guerra mundial, cambia el ambiente de toda la familia. La verdad no es la que Philippe cuenta, ya que la invitación obedece a otros fines que el dueño del castillo oculta. Olvier renuncia a su proyectado viaje a Saint Tropez y la presencia de la joven es como un estallido de luz en lo que era una sombría y monótona existencia familiar. Pero es en Francois en quien se produce la impresión mayor. Para él, la simpática Wendy es como un ser irreal, lo mismo que un personaje de cuento de hadas que representan todo lo bello y todo lo bueno y que desata la fantasía del pequeño. Las dos semanas de vacaciones que pasa a su lado Wendy constituyen para el chico un inesperado y maravilloso oasis dentro del desierto de su soledad. El drama volverá a surgir cuando comprenda que, fatalmente, tornará a quedarse solo cuando la muchacha tenga que retornar a Inglaterra.

La novedad indicada ha sido realizada por dos directores: Paul Feuder y Robert Freeman. La producción corresponde a Jacques Strauss, y los libretistas son Gerard Brach y Jacky Glass. La fotografía, tomada en eastmancolor y panorámica, fue encomendada a Albert Militon.

En el reparto figuran, principalmente, Jacqueline Bisset y Giselle Pascal, acompañadas por Pierre Zimmere, Marc Porel y el pequeño actor Jean Francois Maurin, de cuya labor en el papel de Francois ha hecho grandes elogios la crítica europea.

Actuación de la Sinfónica

En el Anfiteatro Municipal se presenta esta noche, a las 21.30, la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, para ofrecer un concierto patrocinado por la Dirección Municipal de Cultura. A las ordenes de su director, el maestro Jorge Rotter, dicha agrupación musical desarrollara un programa que incluira las siguientes obras: "La arlesiana", suite, Georges Bizet; "Capricho italiano", Peter Tchaikowsky; "El barbero de Sevilla", obertura, Rossini; "A orillas del Danubio azul", Johann Strauss, y "Danzas polovtsianas", de Borodin. La entrada para escuchar este concierto es libre y gratuita para todo público.

Con esta función, la citada Dirección Municipal de Cultura dará por finalizada la temporada de verano que organizó para que se desarrollara en dicho lugar.

Cabe recordar que este concierto es el que fue preparado para el dia 18 del pasado mes de febrero y que fue suspendido con motivo de la lluvia.

En Mar del Plata Exponen Terracotas de Eugenia Paino

MAR DEL PLATA, 17. — En la galería de arte Rubinstein, ha quedado inaugurada el pasado sábado la muestra que en esta ciudad ofreceran, hasta el día 10 del próximo abril, las destacadas artistas Eugenia Paino y Teresa Farga de Corominas, las cuales brindan una selección de terracotas.

La primera de ambas, nacida en Carmen del Sauce, es egresada de la Escuela Provincial de Artes Plásticos de Rosario y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Rosario. En la escultura se perfeccionó al lado de su padre, el recordado artista Godofredo Paino, y ha obtenido un gran número de recompensas a través de su participación en salones oficiales y concursos.

María Teresa Farga de Corominas, cordobesa, que ha sido alumna de los dos artistas arriba citados, ha realizado diferentes muestras anteriormente con señalado éxito, como la que desarrolló en esta misma galería en 1968.

EL POZO DE LA DICHA

7 C	4 U	5 A	3 E	6 O	8 R	2 D	4 N	7 A	3 L	5 P	6 B	8 O
2 A	6 J	7 S	8 M	4 A	5 R	3 M	6 E	5 E	2 S	8 A	4 P	7 O
8 N	5 N	3 U	2 U	7 D	6 T	4 R	8 Z	7 E	6 O	3 N	5 D	2 N
7 E	2 B	4 O	6 D	8 A	3 D	5 E	2 U	5 A	4 N	7 L	6 E	3 O
8 V	3 T	5 D	7 O	2 E	4 T	6 C	3 E	7 G	2 N	6 H	5 I	4 A
4 C	2 P	6 I	8 I	3 U	5 C	7 I	4 U	2 A	5 E	8 V	6 S	3 R
3 G	6 M	5 N	4 R	7 O	2 S	8 E	5 O	2 O	3 E	4 A	7 S	6 E

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Viernes, a las 21.45 hs. Presentación de la compañía de comedias con los primeros actores Roberto Escalada, Francisco de Paula, Delfy de Ortega, Noemí Lasserre y Ginzo, José Luis Maza, Estela Molly y J. Carlos Luges, con la comedia de Alfonso Paso: "El casado casa quiere". (Apta para todo público), en 2 actos divididos en 4 cuadros. Dirección: Edgardo Borda. Localidades en venta en boletería desde las 10 horas.

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Compañía de comedia: Juan Carlos Thorry, Elcira Olivera Garcés, Mariangeles, Emilio Comte, Elizabeth Makar, Arnaldo Maciel, en la comedia de Abel Santa Cruz: "Te perdono la sopa". (Apto para todo público). Menores abonan el 50% valor platea. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20 horas.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Viernes, a las 22 hs. "Wakaypata" (El lugar donde se llora) durante el imperio Inca era la plaza de Cuzco. Ahora es cualquier lugar de América latina. Tribu: Miguel Lugarini, Ana Trevisone, Ana María Mata, Ernesto Palmero ("Arde, nene, arde", "Cesatio a divinis"). Localidades en venta de 17.30 a 19.30 hs. Descuentos a estudiantes.

PALACE — $ 2,50 y 1,50 c|l. "El final de un canalla", Kirk Douglas y Henry Fonda; 17.30 y 21.05: "El cuarto cerrado", Carol Lynley, y Gig Young. (Proh. men. 14, inc. 18 años).

GRAN REX — $ 3 c|l. 17.35 y 21.10: Suc. Arg., y Variedades; 17.55 y 21.30: "El mundo de los aventureros" con Bekin Fehmiu; y Olivia de Havilland. (Proh. men. 18 años).

RADAR — $ 3 c|l. Cont. 13.45, 17.20 y 21: "Por un puñado de dólares", con Clint Eastwood y Marianne Koch; 15.35, 19.15 y 22.55: "Ciudad violenta", c| Charles Bronson y ely Salas. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — $ 1.50 c|l 13 hs: "Código de ladrones", con Lino Ventura; "La carta del Kremlin", con Richard Boone; "Psicosis del crimen", con Hayley Mills (Proh. men de 18 años).

BROADWAY — $ 2,50 y 1,50 c|l.17,50 y 20.55: "Crucigrama" c| Pierre Vaneck y Elsa Martineli; 16, 19.20 y 22.40: "La tierna promesa", con Jacqueline Bisset y Gisele Pascal. (Proh. men. 14 e inconv. 18 años).

IMPERIAL — $ 1.50 y 0.90 c|l. 15.50 y 20.35: "El viejo y el niño", con Michel Simon y Alain Cohen; 17.25 y 22.10: "La dolce vita", con Marcelo Mastroianni y Anouk Aimeé. (Proh. men. 18 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c|l. 14.45 y 19.30 hs.: "Operación Flecha Rota", con Lang Jeffries; 16.15 y 21 hs.: "36 horas en el infierno", con Richard Harrison; 13.15, 18 y 22.45 hs.: "Adiós hombre", con Craig Hill. (Proh. men. 14 anos).

MONUMENTAL — $ 2,50 c|l 16.05 y 20.10: "Historias prohibidas", con Brigitte Bardot; Not. EPA Nº 533; 18.20 y 22 y 30 hs: "Busco amante para mi mujer", con Senta Berger (Proh. men. de 18 años)

HERALDO — $ 0.75 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Cazador cazado", "A bañarse tocan", "Pantera en el museo", "Sobre los Alpes". "Del lobo un pelo"; la docum: "Camino real a Escocia"; los noticiarios: "Español No-Do Nº 1252" y "Argentino" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2 y 1,50 c|l. 17.45 y 21: "Como tigres en la noche", con Bárbara Valentín 16.15, 19.30 y 22.45: "Kamasutra", con Bárbara Schone (Proh. men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|l. 16, 19.10 y 22.30: "El mundo es de los jóvenes", con Gina María Hidalgo; 17.30 y 20.50: "El galleguito de la cara sucia", con Norma Cárpena y Variedades (Sin rest.)

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|l 13.15 hs. 19.40 hs.: "Los cuatro despiadados", con Van Heflin; "Mata, bebé, mata" con Pierre Lulli; "El botín de los valientes", con Telly Savalas (Proh. men. 14; inc. men. de 18 anos).

URQUIZA — $ 1.70 c|l. A las 15.35 y 20.40: "Adiós al amigo", con Alain Delon y Charles Bronson; 19.20 hs.: La" dama escarlata", con Mónica Vitti y Robert Hossein; 17.25 y 22.40 hs.: "El cóndor", con Lee Van Cleef y Jim Brown. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU. — $ 1 c|l. 19.10 hs.: "La masagre de Chicago 1929", con Jason Roberts 20.50: "Joaquín Murieta" con Ricardo Montalbán; 17.15 y 22.35: "Butch Cassidy", con Katherine Ross (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años)

EL NILO — $ 2 c|l. 19 hs: "Los testarudos", con Darry Cowl; 20.25: "Yo, Natalie", c. Patty Duke; 17 y 22.10: "Un hombre llamado Caballo", c. Richard Harris (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 1 c|l. Cont. desde las 16 hs.: "Misión desesperada", con Jerry Cobb y Yoco Tani; "La muerte se paga con dólares", con Stephen Forsyth, Jaques Ary; "Yankee", c| Phillipe Leroy, Adolfo Celi y Gloria Stagni.

AMERICA — $ 1 c|l. 19.15 hs: "El gran golpe de los melenudos", con Lino Ventura; 16 y 20.45: "Un dólar marcado", con Ringo Wood; 17.30 y 22.30: "Ringo no perdona", c. Ringo Wood (Inc. men. de 14 años).

DIANA — $ 1 c|l. A las 20 hs.: "Suecia... ¿infierno o paraíso?"; "Lo prohibido está de moda", con Enzo Viena y Gilda Lousek; "Una cuestión de honor", con Hugo Tognazzi y Nicoletta Machiavelli. (Proh. men. 18 años).

LUMIERE — Cont. 16 hs.: "Una razón para vivir"; "El diablo nunca duerme", con William Holden y "La dama de cemento" con Frank Sinatra y Raquel Welch. (Proh. men. 14 años).

AVENIDA — Italia 51. Pueblo Nuevo. Hoy sin función.

TELEVISION

17.30 (3) El zapato roto
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) La muela del juicio
19.20 (5) Teleonce informa
13.30 (3) Telenoche (por coaxil)
20.— (7) El joven poder
20.30 (3) Casino
(5) Reino salvaje
(7) José María Muñoz presenta
21.— (5) El botón
(7) Cine sin corte: "Los candelabros del emperador"
22.— (5) Fútbol: Boca-Sporting Cristal
22.30 (3) Fútbol: R. Central-Universitario (repet.)
(7) Redacción
22.45 (7) Proceso 70
24.— (7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(7) Experiencias
1.30 (7) Palabra de Dios

DONALD — Por WALT DISNEY

...LOS LADRONES DEL BANCO ME AGARRARON COMO REHÉN Y...

....TUVIERON UNA PISTOLA SOBRE MÍ HASTA LLEGAR AL DESIERTO.

¡POR ESO ES QUE VINE TARDE! ¿CREES QUE MIENTO?

¡OH, NO DIRÍA ESO... DIGAMOS QUE HA...

...ENSANCHADO LA BRECHA DE LA DESCONFIANZA ENTRE NOSOTROS!

Distributed by King Features Syndicate. © 1966 Walt Disney Productions World Rights Reserved. 6-27 Derechos Reservados.

DUARDO ASOMA COMO RIVAL MUY PELIGROSO PARA PAISANDU II

Supupo ganó dos de recta. El sábado va a buscar el tercer éxito en serie. Consideramos que le va a obtener dado lo mucho que corre en la actualidad.

Nos gusta Paisandú II en la prueba final de la reunión de mañana en la pista de La Plata. Duardo, Parlamentario y Rosam que andan muy bien, aparecen empero como adversarios muy severos. Los que actuarán mañana en La Plata y sus probables montas son:

1ª CARRERA — 1.100 Metros
A LAS 15.40

1 De Rías 55 Yalet
2 C. Hada 55 Domínguez
3 Anabal 55 no correrá
4 (Sidehill 55 García
5 (Queen Gully 55 Sánchez
6 S. Cola 55 X X
7 Princesola 55 Libré
8 (Oh Linda 55 Herrera
9 (Rufina 55 Rutti
10 La Garza 55 Perfetto
11 True Bottle 55 X X
12 Belmar 55 Reak
13 L. Dream 55 Torrilla
14 (T. Goddes 55 Pavarini
15 (Talgeta 55 E. Pavarini
16 Lauracha 55 Figueroa
17 Billata 55 Gorrais
18 Alicia Laura 55 X X
19 Aalning 55 Martino
20 M. Money 55 X X
21 Sagina 55 Martínez
22 Yanin 55 Riso
23 (Nanza 55 Ella

2ª CARRERA — 1.600 Metros
A LAS 16.25

1 M. Suerte 56½ Di Nitto
2 Relator 55½ X X
3 Reposo 55½ X X
4 El Barcelonés 55½ Sandoval
5 (Nuevo Rey 64½ Rutti
6 (Sublime 53 Buden
7 Antonello 51 X X
8 Rebusque 54½ Galeppi
9 erreli 52½ X X
10 Jalichito 54½ Figueroa
11 In the Criddle 52 Riso

3ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 17.15

1 Teñido 57 Riso
2 Clay 57 Libré
3 Cataor 57 Martino
4 Tripan 57 Barrionuevo
5 Goyete 57 Guerrero
6 C. Cod 57 Insúa
7 Electro 57 no correrá
8 Rigoletto 55 X X
9 hebo 57 Martino
10 Sherpaland 57 X X
11 ont Neuf 57 no correrá
12 Railleur 55 no correrá
13 Regalado 57 Barletta
14 Agro 57 Igarategui
15 Fuma Fuerte 5E X X
16 Daybcock 57 nocorrerá
17 Duelo 57 Prieto
18 Alfy 57 Mazzeo
19 Candidato 57 no correrá
20 Califa 55 Calistro
21 Meeting 57 Contreras
22 Bum Bum 57 no correrá
23 (Flobert 57 Miño
24 (Brasik 53 no correrá

4ª CARRERA — 2.100 Metros
A LAS 18.05

1 L. Queen 56 Tárrago
2 Rantua 56 Sandoval
3 Promise 56 Real
4 Very Wet 56 no correrá
5 La Fuerte 56 Plá
6 Amar 56 Martino
7 La Inteligente 56 no correrá
8 (P. Fuerte56 Palavecino
9 (Mi Echea 56 X X
10 Teutonia 56 Sosa
11 Sima 56 Martín
12 Tigresse 54 Tavella
13 Tambaka 56 Durante
14 M. Kendall 56 Ureña
15 Jalcy 54 Di Nitto

5ª CARRERA — 1.600 Metros
A LAS 18.55

1 Germaine 58½ Tadei
2 (Norba 56 Nistico
3 (T. Talán 53½ Balda
4 La Cory 58½ Reina
5 Pugarpa 56 Plá
6 Posadera 54 Srur
7 Overjoy 58½ Riso
8 (Tenacita 54½ Miño
9 (Tigresse 54½ no correrá
10 V. Alsina 58 X X
11 La Lluda 56 Sabín
12 Oropelina 57 Martín
13 Fabiola 56½ X X
14 Chucuna 54½ Herrera
15 (Katanga 57 Palavecino
16 (Martineta 56 Figueroa
17 You Can't 56½ Colman

6ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 19.40

1 No Fumo 55 Figueroa
2 Camalte 55 Tavella
3 (Kamin 55 Libré
4 (Snow Gambler 55 no co'rá
5 Sabas 55 Real
6 T.Ralo 55 Tárrago
7 (Polisonte 55 Sánchez
8 (Ulalato 55 García
9 Mercol 55 Martín
10 Shackleton 55 Sevilla
11 Buonorotti 55 Gorrais

7ª CARRERA — 1.300 Metros
A LAS 20.30

1 Prejuicio 56 Riso
2 Cal 56 Calderón
3 Camdor 56 X X
4 Doenita 56 X X
5 El Consejo 56 Echagüe
6 Drukeeri 56 Di Nitto
7 Lo Que Vendrá 56 Figueroa
8 Flavan 56 Gorrais
9 Reacio 56 Gutiérrez
10 (Nevado 56 Miño
11 (Pelao 56 Castañeda
12 Epernay 56 X X
13 Lindo Regalito 56 Insúa
14 (Solfino 56 Artigas
15 (Ardiente 56 González
16 Worker 56 no correrá
17 Polovhuzo 56 Palavecino
18 Cun Cun 56 Calistro
19 (Macbeth 56 Barletta
20 (Soncragh 56 Sierra
21 Cesante 56 Herrera
22 Nancahuazu 56 Tavella
23 Occidente 56 no correrá
24 Profano 56 X X
25 Servando 56 X X
26 (Furst 56 Libré
27 (Promtus 56 no correrá
28 Cosaque 56 Corso
29 Guam 56 Sosa
30 Vejete 56 Guerrero

8ª CARRERA — 1.000 Metros
A LAS 21.15

1 La Corralera 56 Gorrais
2 Clara Jus 56 no correrá
3 Santay 56 Sosa
4 Alacua 56 no correrá
5 Queen Butterfly 56 Cano
6 Velika 56 Riso
7 Doña Haydée 56 Herrera
8 Tordilla 56 X X
9 Tulona 56 Miño
10 (Repentina 56 X X
11 (Cadeauna 56 Tárrago
12 Burnetta 56 X X
13 Sindhya 56 X X
14 Preguntale 56 Tavella
15 (Holandilla 56 Figueroa
16 (India Bruja 56 Gutiérrez
17 Vanua 56 X X
18 La Yarará 56 no correrá
19 (Sin Querer 56 X X
20 (Arqueóstica 56 Barroso
21 Estelar 56 no correrá
22 Ali Moon 56 X X
23 Dioladura 56 Perfetto
24 La Sierra 56 Rutti
25 Sua Tavern 56 Casso
26 Chaperia 56 Martino
27 Coquine 56 X X
28 P. Mía 56 no correrá

9ª CARRERA — 1.400 Metros
A LAS 22.—

1 Paysandú II 58 Riso
2 Pasoti 55 Caomretti
3 Reynoso 51½ no correrá
4 Testio 58 Nistico
5 Midday 54 Yalet
6 Bandolero 49½ Palavecino
7 Mareado 58 Tárrago
8 Nuclear 53½ Rolon
9 Duardo 58 Insúa
10 Allegratto 56½ Buden
11 Parlamentario 57½ Figueroa
12 Corducción 54½ no correrá
13 Rosam 56½ Mezzotero
14 Alhajero 51½ Angulo
15 S. Flash 51½ Miño

SUPLENTES

En una competición del sábado y la del domingo se debió efectuar sorteo para la designación de suplentes. En la primera jornada actuarán como suplentes en la prueba de tercera hora, que es la que iniciará la apuesta triple, los siguiente elementos: 1a. Alertado, 2º Enor y 3º Bradamante. El domingo tiene suplentes la prueba final: 1º Baraboo, 2º Sayago, 3º Windy Point, 4º Taxes, 5º Porto Ercole, 6º Claro Pó y 7º Never Say No.

No Podrán Actuar sin Documentación

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que si con la debida antelación no es presentada la documentación, en las jornadas próximas no van a ser autorizados a actuar: Carreras no oficiales: Mal Suegro, Bradamente, Despachante, Enor, Fender, Histórico, Blazina, Perfectly Franck, Tente, Keen y Uranium.

Carreras oficiales: Mal Suegro, Cherubino, Blazina, Madame Fru Fru, Régalade, Tulincha, Turquestana y Cerraja

EL VIVO CONDUCIDO POR EL JOCKEY A. BARATTUCCI

Angel Barattucci ha sido comprometido para conducir a El Vivo. Esperan que el "maestro" lo haga rendir en carreras lo que promete en ensayos. Los anotados y sus probables montas para la jornada del domingo en la pista local son:

1a. CARRERA — 1.100 metros
A LAS 13.30
(Comienza la primera apuesta doble)

1 1 Catena 56, J. Ríos
2 Sigila 56, R. Rodríguez
3 Cerraja 56, J. Funes
4 Tanat 56, M. A. López
5 (Feliseska 56, Carballada
6 (Venus 56, A. Barattucci
7 Tania Bruja 56, J. Savio
8 Bayanicka 53, X. X.
9 Desaiada 53, A. Fusi

2a. CARRERA — 1.200 metros
A LAS 14.05
(Complementa la primera apuesta doble)

1 C. Tronador 55, Galloso
2 (Ten Fe 55, Barattucci
3 (Vigoroso 55, dudoso
4 (Epilogada 55, Rodríguez
5 John Black 53, P. Maldo.
6 Maletón 53, R. Ledesma
7 Macmara 53, N. Asito
8 Macprobilems 53, Carball.
9 Blazina 50, X. X.

3a. CARRERA — 1.100 metros
A LAS 14.50
(Comienza la apuesta triple)

1 1 Billura 55, Barattucci
2 Cuneto 55, N. Asito
2 3 Divinée 55, H. Magistral
4 Dorería 55, P. Maldonado
3 5 Dulzal 55, R. Ledesma
6 Naturalista 55, Bayardi
4 7 M. Fru Fru 55, Nicolini
8 Turquestana 55, J. Funes
5 9 Blazina 55, X. X.
10 Muya 55, X. X.
11 Regalade 55, R. Galloso
12 Hay Pensale 55, A. Fusi
13 Machew 55, H. López
14 Tulincha 55, J. Savio

4a. CARRERA — 2.200 metros
A LAS 15.35
(Continúa la apuesta triple)

1 Kaiken 57, R. Ballacomo
2 Superking 57, A. Fusi
3 Kiosko 52, dudoso
4 P. Julio 57, R. Carballada
5 Paparazzo 55, Funes
6 Susanito 57, H. M. López
7 El Vivo 55, A. Barattucci
8 Torrero 57, R. Ledesma
9 Bluff Bluff 54, J. Funes
10 Quilquilco 56, M. López
11 Detectivo 51, N. Asito

5a. CARRERA — 1.400 metros
A LAS 16.20
(Complementa la apuesta triple)

1 (Ahmasi 57, A. Barattucci
2 (Con Catemaro 54, Quinte.
3 Bautry 57, X. X.
4 Stella Ruina 53, J. Zubiri
5 Mi Mantita 52, X. X.
6 (Salatora 57, H. López
7 (Silvanita 57, A. Fusi
8 Farrera 57, N. Asito
9 Ali Cuá 55, P. Maldonado
10 Venus 56, no correrá
11 (Mecha Bluff 57, J. Funes
12 (Pin Wine 55, R. Bayardi
13 Morrega 57, O. Casadidio
14 Tesobale 54, J. Zubiri
15 Rosefy 52, M. López

6a. CARRERA — 1.400 metros
A LAS 17.05
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 1 Agostino 57, A. Barattucci
2 2 Calígrafo 57, D Casadidio
3 3 Bon Figlio 55, P. Maldo.
4 Mirontino 52, Ballacomo
4 5 El Bala 55, R. Rodríguez
6 Clubman 54, N. Asito
5 7 Nimbo 55, A. Fusi
8 Soto Man 54, R. Galloso
9 Umbroso 56, R. Bayardi
10 Silverinsith 52, X. X.

7a. CARRERA — 1.000 metros
A LAS 17.50
(Complementa la segunda apuesta doble)

1 Tarián 57, A. Barattucci
2 Reflejo 57, R. Ledesma
3 Buen Gilo 53, R. Bayardi
4 Pagot 56, M. A. López
5 E. Gantry 53, J. Nicolini
6 Enviado 55, J. Antelo
7 Pigmeo 55, C. Gómez
8 Naco Pora 55, Ballacomo
9 Sable Real 54, Carballada
10 Prey 55, X. X.
11 Diplomático 52, gullera

8a. CARRERA — 1.300 metros
A las 18.35

1 Agregado 56, J. Suárez
2 Claro Pó 56, X. X.
3 El Falso 56, Barattucci
4 Baraboo 56, A. Fusi
5 Chaesmiyo 56, A. Asito
6 (Deber 56, E. Galloso
7 (Windy Point 56, X. X.
8 Chal Chal 56, R. Galloso
9 Dagón 56, Quinteros
10 Juan 56, J. Funes
11 Sr. Toro 56, H. Canelo
12 Previsor 56, C. Agüero
13 (Sayago 56, M. López
14 Recesit 56, A. Montoya
15 N. Say No 56, Maldonado
16 Taxes 56, A. F. Merli
19 Cherubino 56, A. Fusi
6 20 El Porfí 56, X. X.
21 P. Ercole 56, J. Zubiri
22 Sol Precioso 56, Bayardi
23 Subidor 56, R. Rodríguez

Se ha Registrado un Solo Forfeit

Sólo un pura sangre fue declarado forfeit en las anotaciones que se realizaron para las reuniones de este fin de semana en la pista local. El desertante ha sido Ajetreo, que se alejó del premio Nene Bueno, competencia final de la jornada del domingo.

La Lógica es Divinée

La carrera que perdió recientemente la potranca Divinée fue "de película". Como en entrenamientos la hija de Castex sigue sin novedad alguna en contra, consideramos que es una de las mejores cartas de triunfo el domingo en la que se iniciará la apuesta triple. Billura, que tiene varios arrimes lindos, Naturalista, por sus claros progresos y la debutante Turquestana, andan como para obligarla

José Fregonese, el más Efectivo

José Fregonese ha sido hasta el momento el cuidador que mayor cantidad de ganadores ha retirado del recinto correspondiente de Palermo y San Isidro, en lo que va de la temporada hípica 1971. El citado profesional tuvo esa satisfacción en 13 oportunidades. Le sigue con tres menos Julio F. Penna y a una de éste se halla ubicado Tomás Araña, que también por una carrera supera a Adolfo P. Giovanetti. Con siete victorias cada uno comparten la quinta colocación Luis A. Ferro y Juan Lapistoy, superando por una a Juan A. Calcagno, Aníbal J. Giovanetti y Alfonso L. Salvati.

GATERAS

La Inspección de Studes hace saber que mañana a partir de las 8 horas se habilitarán las "gateras" para los debutantes y reaparecidos.

El Orden de la "Foránea"

Se han elegido las carreras de Palermo que van a integrar la apuesta triple foránea que se realizan este fin de semana en el Independencia. El sábado y el domingo tendrán el mismo orden: segunda, cuarta y quinta carrera.

RESOLUCIONES DE SUMA IMPORTANCIA

Dos resoluciones de suma importancia ha adoptado la Comisión de Carreras de Rosario. Se relaciona una con el caso Molle y la otra con la suspensión de un profesional. Oficialmente informó la Comisión de Carreras del Jockey Club de Buenos Aires que, con motivo de los hechos ocurridos en 13 de febrero en San Isidro a raíz del triunfo del caballo Molle, había resuelto inhabilitación definitiva para el trainer Emilio L. Arcando y el jockey Amaro O. Da Silva, inhabilitación del caballo Molle y cortar relaciones con el propietario del stud Campo Afuera. Ahora Rosario, hace extensiva la misma a nuestro medio. Alberto Viterbo estaba descalificado desde el 2 de abril de 1964. Ha pedido reconsideración a la medida el citado profesional. En virtud a las razones aducidas en su pedido de rehabilitación se resolvió suspenderla por suspensión que tiene término el 31 de mayo de 1971. Ambas resoluciones fueron comunicadas al Instituto Nacional de la Actividad Hípica.

Los Extranjeros Están Dominando

Se afirma como puntero en la estadística para pilotos que actúan en las pistas de Palermo y San Isidro, el "filetero" peruano Víctor Centeno. En las 24 reuniones realizadas en 1971 en tales pistas, ha llevado al disco en triunfo a veinte animales que le fueron confiados. Con 16 impactos está ubicado segundo el uruguayo Vilmar Sanguinetti (frenero). Tercero otro uruguayo: J. Fajardo (frenero) con 14 victorias, una más que el argentino Aníbal Etchart (frenero). El quinto puesto es de Justo Torres (filetero) con 12 triunfos, tres más que los argentinos Oreste Cosenza y Gabriel Rizzi, ambos pilotos que actúan con freno. Siete triunfos tiene otro argentino: Rodolfo Sosa. Con seis victorias marchan José H. Figueroa, Oscar Domínguez y Pedro Palmieri.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Orlando Chambret

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Jorge Elena, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: Miro Gabriel contra Otro - Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero, señor Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor, el día 31 de Marzo próximo a las 16 horas, sobre el mismo inmueble situado en calle Bv. Seguí 5227 y con las bases que más adelante se detallan, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado como lote ocho de la manzana tres en el plano archivado bajo el Nº 44438|1943, ubicado en calle Bv. Seguí entre las de Camilo Aldao y Matienzo, a los 23.87 mts. de esta última hacia el Oeste y mide: Ocho metros sesenta y seis de frente al Norte por treinta metros veintinueve ctms. de fondo y linda: Al Norte con Bv. Seguí; al Este con lote 9 y fondos del lote 11; al Sud con lote 12 y al Oeste con lote 7. Inscripto en el Registro de Propiedades al tomo 270 C. folio 1643, Nº 69.102. Del informe expedido por el Registro de Propiedades se desprende que registra los siguientes gravámenes: Hipoteca: Inscripta al folio 310 B., folio 465 otorgada a favor del señor Gabriel Miró, domiciliado en Lavalle 835 y por la suma de $ 540.000 m|n. (Pesos ley 18.188: Cinco mil cuatrocientos) de fecha 24 de noviembre de 1965. Embargos: 1º: Al tomo 75 E. folio 730 Nº 78930 ordenado por el Juzg. 1ra. Inst. 2da. Nom. oficio del 10 de mayo 1966, en autos: Miró Gabriel c|.Otro - Ejec. Hipotecaria. 2do.: Al tomo 75 E. folio 1179 Nº 78792, ordenado por Juzg. 1ra. Inst. 4ta. Nom. en autos: Badino Juan c|.Otro Prep. Vía Ejec. por la suma de $ 35.000.— m|n.) 3ro.: Al tomo 76 E folio 1543 Nº 118951 del 31|8|1967, ordenado Juzg. Paz Let. 3ra. Sec. dentro del juicio: La Docta c|.Otro - Demanda Ejecptiva por $ 31.361.— m|n. con más $ 9.000.— m|n. para costas. 4to.: Al tomo 78 E. folio 2008 Nº 137.305 ordenado Juzgado 1ra. Inst. 8a. Nom. del 30 junio 1969 en autos José Manera c|.Otro. Demanda ordinaria por la suma de $ 117.000.— m|n. Servirá de base para la venta el avalúo del Impuesto Inmobiliario o sea la suma de pesos ley 18.188: 2.930.— y en caso de no haber postores, seguidamente saldrá a la venta con la retasa del 25 % o sea con la base de pesos ley 18.188: 2.197.50 y si tampoco hubiera postores por dicha suma seguidamente saldrá a la venta Sin Base. La venta será al contado y al mejor postor. Seña 10 % a cuenta de precio. Comisión de ley. Los títulos se encuentran agregados a los autos, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta por falta de ellos o insuficiencia. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, marzo 4 de 1971. — Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6837 8|3 al 19|3|1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Maluff Adelina c|. Mota Francisco Tomás, ejecución hipotecaria", que tramitan por ante dicho juzgado, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 436. Rosario, marzo 4 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial fuga con una peladora aves de y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de tres mil quinientos pesos Ley 18.188 más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de un mil cincuenta pesos de igual moneda: u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Malluff Adelina c|. Mota Francisco Tomás, ejecución hipotecaria). Dra. Mercedes Ghio. Dra. M. E. Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos Rosario, 8 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6910. 16|3 al 22|3 de 1971.

Por disposicin del Sr. juez de la Décima Nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Airoldi y Cía. S. R. L. c|.Agestiva" - Demanda Ejecutiva, que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se transcribe a continuación y el decreto siguiente: Nº 366. Rosario, 15 de abril de 1970. Y vistos: Los presentes seguidos por Airoldi y Cía. S. R. L. contra Agestiva "Demanda Ejecutiva" por cobro de la suma de Setenta y dos mil pesos nacionales provenientes de documentos vencidos cuyos originales se reservan en secretaría. Y, considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Art. 251 del Código de Procedimientos. Regulo los honorarios del Dr. Nelson A. Benedetto en la suma de Ciento Veinte pesos. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Lidia Barragán de Baigorri. Martha Colombini. Rosario, 5 de marzo de 1971. Para sorteo de martillero, señálase la audiencia del día 1º de abril próximo a las 9 horas. Fdo. Lidia Barragán de Baigorri. Martha Colombini. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 15 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6920 17|3 al 18|3|1971

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Buscaglia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.

6816 5|3 al 17|3|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Sánchez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

6918. 17|3 al 30|3 de 1971.

Remate por Horacio Bravo

Orden Juzgado Civil Segunda Nominación, se hace saber: Que en autos: "Juaristi Guillermo J. contra Otro - Ejecución Hipotecaria" ha dispuesto que el martillero Horacio S. Bravo remate el 30 de marzo de 1971 a las 16 horas, sobre los mismos, con el régimen de propiedad horizontal y decreto provincial reglamentario, lo siguiente: Las unidades señaladas en el respectivo plano y reglamento de copropiedad y administración, con los guarismos 01-01; 01-02; y 01-16, que integran el edificio situado en la ciudad de Rosario, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, en la calle Córdoba 1330|32|34, conocido como "Hermes 29". Dichas unidades están ubicadas en el primer piso, a saber: Unidad 01-01, superficie cubierta exclusiva 14.85 ms.2; de bienes comunes 12.65 ms.2 y un porcentual de 0.84 %. Unidad 01-02 superficie cubierta exclusiva 36.08 ms.2; de bienes comunes 30.12 ms.2; y un porcentual de 2 %; y la unidad 01-16, superficie exclusiva 2.82 ms.2; de bienes comunes 2.11 ms.2; y un porcentual del 0.14 %. El terreno en que está construido el edificio, según plano del Departamento Topográfico de la Provincia número 37.062, año 1964, está ubicado en la calle Córdoba a los 35.15 ms. de la calle Entre Ríos hacia el Oeste y a los 76.97 de la Avenida Corrientes hacia el Este; y mide 8.94 ms. de frente al Sud por 42.85 ms. de fondo; encerrando una superficie de 383.08 ms.2; lindando por su frente Sud, con la calle Córdoba; al Este, con Jaime Trepat; en su parte Este, con la Facultad de Filosofías y Letras; al Norte, con la misma Facultad y al Oeste Laura M. Uranga Lagos y otros. Base en block: $ 23.602.60; si no hubiere postores de inmediato con 25 % de retasa o sea $ 17.701.95; y si tampoco los hubiere, sin base y al mejor postor. Del informe del Registro General consta el dominio al tomo 20?, folio 100, Nº 137.323, legajo 1484. Se registran los siguientes embargos: "Roig José contra Locascio por 14.566.55 fecha 16|7|70; Segundo: orden mismo Juzgado en autos Roig José contra Bowden Cereales por $ 1.434.66, fecha 16|7|70. Tercero: Orden Juzgado Civil 6a. Nom. en autos: Roig, José contra Celio Romagnoli y Otros - Cobro ejecutivo por $ 11.176.72, fecha 22|10|70. Y una hipoteca, motivo de esta ejecución, en su origen de $ 20.000.— ley. La escritura de hipoteca, agregada al expediente en secretaría a disposición de los interesados para su revisación, no admitiéndose reclamación alguna después de la subasta por falta o insuficiencia de títulos. Seña 10 % Comisión 3 %. Pago en efectivo o cheque certificado. Rosario, marzo 8 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6883 12|3 al 18|3|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Mario Quiroga, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por Yuri Alfredo José contra Lino Amato Mondalporti sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 66. Rosario, 8 de febrero de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; Registro General que consta y resultando del informe del anotado al dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirientes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representatne legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 Dos Mil Setecientos Tres con Ochenta y Tres, con más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos ley 18.188, Ochocientos Diez; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Autos: "Yuri, Alfredo José c|.Lino Amato Mondalporti s|.Ejec. Hipotecaria". Dr. Mario Quiroga (juez); Dr. Adrio Giovanonni, (secretario). Adrio Giovannoni secretario.

6.870 11|3 al 17|3|1971

Por disposición del señor Juez de la Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Jaime Blank, secretaría del autorizante y en los autos caratulados "Dibenedetto, Victorio - Quiebra" Expte. Nº 1791, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 2616. Rosario, 13 de noviembre de 1970. Y vistos: Atento a lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los artículos 52 inc. c), 55, 59 y pertinentes de la ley nacional de Quiebras Nº 11.719, resuelvo: Declarar en estado de falencia al comerciante de esta jurisdicción don Victorio Dibenedetto fijándose como fecha provisoria de cesación de pago, la de su presentación a este tribunal. Téngase por designado Síndico al contador público Sr. Ernesto Juan Gentile, bolilla Nº 26 que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha. Según conta en el acta obrante al folio 165 del libro respectivo. El Síndico nombrado deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día hábil de audiencia y se hará cargo de los papeles del fallido tomando posesión de los bienes de pertenencia de éste, tal como lo dispone el artículo 73 de la ley citada. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día veintiseis de febrero del próximo año a las nueve horas para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que esta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste, para que los pongan a disposición del Síndico bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que corresponden. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto por edictos que se publicarán durante cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Líbrense los oficios necesarios y dése intervención al señor Agente Fiscal. Martes y Viernes para las notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Fdo.: Jaime Blank (juez). Arévalo Menchaca (secretario). "Rosario, febrero 24 de 1971. Atento las razones invocadas, déjase sin efectos la audiencia designada a fs. 8 y en su lugar, a sus mismos fines y apercibimientos, desígnase la del 31 de marzo a las 9 horas". Fdo. Blank. Gorosito Martínez (en suplencia). Gladys Smythies, secretaria.

6862 11|3 al 17|3|1971

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda. c|.Juan Alfredo Ojeda y otra Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto siguiente: Nº 3025. Rosario, 14 de diciembre de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representatne legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por adictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos $ 500.— pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase Dr. Carlos Perel. Gladys N. Alegre. Secretaria. a de marzo de 1971. Gladys N Alegre, secretaria.

6869 11|3 al 17|3|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la secretaría que suscribe en los autos caratulados: "Farsaci, Cosme c|. Susana Noemí Labudia s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 71. Rosario, 18 de febrero de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, el dentro de término de cinco días contados desde la última publicación, on se abona el crédito que se reclama de Diecisiete Mil Seiscientos Cuarenta pesos ley, con más la suma de $ 5.292,— pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Expediente 3634|70). Firmado: Casiano Rafael Iribarren (juez en suplencia). Gladys N. Alegre, secretaria.

6886 12|3 al 18|3|1971

Remate por Osvaldo Héctor Musso

Por disposición señor Juez Paz Letrada Sexta Sección, secretario que suscribe hace saber que en autos "Comercial Maderera c|.Andrés Schillace Juicio Ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero Osvaldo Héctor Musso, remate el día 26 de marzo de 1971, a las 16 horas en Alvear 1348 de esta ciudad, un tupí marca "Guillet" con motor acoplado de 3 H.P., en funcionamiento y en el estado que se encuentra, con la base de Setecientos cincuenta y ocho pesos con nueve centavos y de no haber postores seguidamente sin base, pago al contado en efectivo o cheque certificado y quien resulte comprador abonará además comisión del martillero y será por su cuenta y cargo el retiro y transporte de la maquinaria, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta lo que se hace saber a los efectos legales. Edictos en "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, marzo 3 de 1971. Daniel R. Deluca, secretario.

6838 8|3 al 17|3|1971

Remate por María Isabel Rimada

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación, secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Mangione, Pablo c|. otro s|. ejecución de prenda", (Expediente Nº 291|70) se ha dispuesto que la martillera María Isabel Rimada proceda a vender en pública subasta el día 12 de abril de 1971, a las 16.30 horas, en el local de calle Mendoza Nº 2934 de esta ciudad, con base de pesos ley 18.188: Seis mil novecientos veintinueve con 30|100 (pesos 6.929.30) y de no haber postores seguidamente sin base: "Un automóvil —usado— marca Fiat modelo 1100 año 1958 con motor 398334, de 55 HP. Chassis Nº 378836; herramientas y accesorios standard de fábrica. Patente RAA 0334 de Rosario", el que se encuentra a la vista, donde puede ser revisado, no admitiéndose reclamación alguna una vez adjudicado. Comprador abonará acto remate importe íntegro precio, más diez por ciento comisión de ley, dinero efectivo. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos, Secretaría. Rosario, marzo de 1971. Féix Antonio Casielo, secretario.

6915. 17|3 al 19|3 de 1971.

Remate por Victor Hugo J. Pinasco

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4ta. sección, el secretario autorizante hace saber: que en los autos caratulados "Vega José c|. otro s|. ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero Víctor Hugo J. Pinesco venda en pública subasta el día 25 de marzo de 1971, a las 17 horas en el local cedido de calle Córdoba 5894 lo siguiente: una máquina de coser "Gardini" de pie de 2 cajones, la que saldrá a la venta con la base de $ 160.22 y de no haber postores, seguidamente sin base y al contado con pago y entrega inmediata. El bien se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión de ley 10 por ciento. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 15 de marzo de 1971. M. Maraviglia, secretario.

6916. 17|3 al 19|3 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bambina o Bombina Murrone de De Dominicis por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo ocho de 1971. Martha Colombini, secretaria.

6921 17|3 al 30|3|1971

Remate por Rosario R. Roldán

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en autos: "Guerrero Automotores S. A|. c. otros ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Rosario R. Roldán subaste el día 27 de marzo a las 10 horas en las puertas del juzgado de paz departamental de San Lorenzo, sobre la base de $ 15.705 Ley 18.188 y de inmediato deduciendo con retasa del 25 % y luego sin base lo siguiente: Un camión usado, marca Dodge DP-400, modelo año 1965, motor Perkins de 102 HP. Nº PA 6114960; chapa patente ZA 0531 de la localidad de Vera (Pcia. Santa Fe). Pago íntegro al contado en efectivo y comisión 10 % a cargo del comprador. No se aceptan reclamos luego de la subasta. Rosario 15 de marzo de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6917. 17|3 al 19|3 de 1971.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y|o legatarios y|o acreedores de don Luciano Bustos, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 15 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

6914. 17|3 al 30|3 de 1971.



CENTRAL SIEMPRE ES ASI: FRUSTRADOR DE ILUSIONES

El resultado final, dejó una sensación de frustración en la afición centralista que luego de lo realizado en la primera parte por el conjunto auriazul, no esperaba, ni remotamente, un vuelco tan drástico en el accionar de su equipo. Es que ahora, su clasificación, ya no depende en sus propias fuerzas sino que está supeditada a los resultados de los otros partidos, para poder aspirar a ganar la zona.

El match, en general, podemos considerarlo como bueno. Ambos conjuntos lucharon para lograr un score favorable y, en ese sentido, cada etapa mostró a uno de los mandatos en la gramilla.



La etapa inicial, pasados los primeros 15 minutos, donde existió mejor disposición del equipo peruano, que en dicho lapso llegó en varias ocasiones hasta la valla de Menutti, se pudo apreciar que se afirmaba cada vez más el medio juego centralista y que paulatinamente se lanzaba a un constante ataque, lo que puso en evidencia las falencias defensivas de los "cremas" que finalizaron por dejar como jugador más destacado a su guardavallas Ballesteros. Todo el dominio centralista comenzó cuando Bustos le tomó la mano al partido, y comenzó a alimentar constantemente a sus dos puntas, en especial la derecha, donde Bóveda fue permanente pesadilla para Salinas.

Gómez y Landucci, continuando ese accionar, también habían levantado y varias veces estuvo Landucci en posición favorable para convertir, lo que no aconteció porque los remates finales resultaron defectuosos. Todo ese andamiaje montado por los hombres de Rosario Central, vaticinaba la apertura del marcador, que llegó a los 30 minutos, luego de haberse salvado en distintas ocasiones la valla peruana. Poy fue el encargado de colocar el uno a cero, con un boleo impresionante, corolario de un corner que forzó el ataque auriazul. Siguió apretando Central, y sobre el filo de los 45 minutos, Carrascosa decreta el 2 a 0, que llevó sensación de partido ganado a las tribunas, máxime si tenemos en cuenta, que habrían podido ser por lo menos dos más, los goles de diferencia.

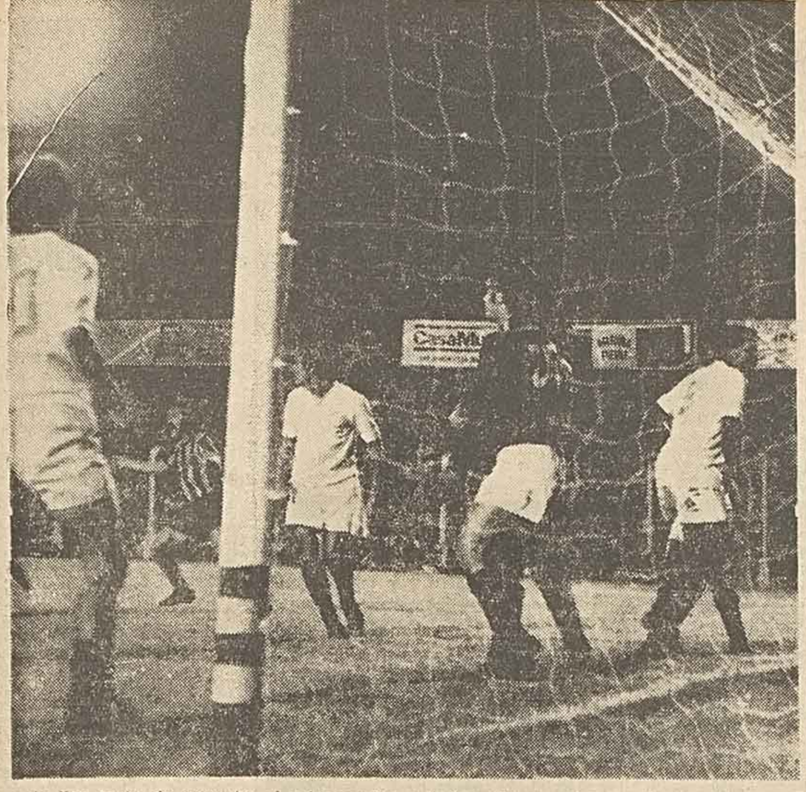
Pero luego, llegó la sorpresa, lo imprevisible, lo que nadie esperaba. La parte final, prometedora de una continuidad del ataque local, con más ventajas en el tanteador, no fue tal. Universitario apeló a lo que la lógica dictaba. Efectuó un cambio, introduciendo a Balletti, en reemplazo de Jurado y apeló a cuatro delanteros, dejando dos hombres en el medio juego, dispuesto a jugarse el todo por el todo. Dicha disposición se vio favorecida por una desgraciada circunstancia, que acortó la distancia en el marcador, fruto de un rebote en el poste derecho de la valla de Menutti que pegó en la pierna de Mesiano, que acudía a defender y se introdujo entre los tres palos.

De allí en más, solamente en contadas oportunidades, casi siempre como producto de jugadas de contragolpe, se pudieron apreciar avances de Rosario Central. Ya los auriazules, no eran los del primer tiempo. Bustos cayó verticalmente, aflojó Gómez y Bóveda no recibió tanto juego como para seguir siendo pesadilla para Salinas. El único que intentó colarse en profundidad y estuvo en ocasión de poder convertir, fue Landucci, pero sus intentos no cristalizaron.

Universitario comenzó a presionar cada vez más y entonces se comenzaron a notar más claramente las deficiencias de Fanesi y la desesperación de González para poder mantener el score. A los 20 minutos, salió Poy y entró Troilo, cambio que no reportó ningún beneficio al equipo. Fanesi que no tenía un desempeño feliz, remató sus desaciertos con el penal que le hizo a Balletti, que lo tenía a mal traer. Chumpitaz se encargó de la pena y quedó el score 2 a 2, cuando se llevaban jugados 25 minutos. Tras ello, los peruanos afianzaron su ataque, entrando Uribe por Ramírez.

Pero aún faltaba el remate del desmoronamiento centralista, que llegó a los 37 minutos, cuando ante una entrada de Gramajo, Chumpitaz le cometió infracción y el juez Coelho, de gran actuación, cobró el correspondiente penal. Lo ejecutó el "Chango" y su tiro alto y a un ángulo, salió desviado. Eso, remató la suerte auriazul. De allí en más nada habría de pasar y todo quedaría en ese empate, que debió ser triunfo centralista y que se frustró en la parte final, al no mantener Rosario Central el ritmo que él mismo le había impuesto al partido.

ALBERTO SACCANI



Aldo Poy acaba de concretar el primer gol y, mientras él busca el encuentro con sus compañeros para la celebración, la defensa de Universitario queda inmóvil



Mesiano supera en un córner a La Fuente, pero su remate será rechazado por el guardavallas Ballesteros.

Aldo Poy Evoluciona

Esta mañana nos comunicamos telefónicamente con el sanatorio donde se encuentra internado Aldo Pedro Poy, quien durante el partido de anoche tuvo un problema de salud.

El Dr. Pedemonte encargado interno de la asistencia del jugador, nos manifestó que se tomaron radiografías de las partes afectadas, como así también un electrocardiograma para comprobar una posible afección cardíaca. Por suerte esto no existe, comprobándose solamente un fuerte golpe en la cabeza, pero sin consecuencias. La afección de anoche no fue un paro cardíaco, si no simplemente, un paro respiratorio a consecuencia de la misma emoción.

Continuará internado durante un plazo de cuarenta y ocho horas y posteriormente será dado de alta, para su total recuperación.

OPINIONES QUE VALEN

Finalizado el encuentro, CRONICA requirió distintas opiniones sobre el mismo, las que seguidamente transcribimos:

General (RE.) Guillermo Sánchez Almeyra (Gobernador): "Partido intensamente jugado, donde los hombres, con una alta vergüenza deportiva, dieron todo por el espectáculo. Además, demostraron que cuando se quiere, se dejan de lado todas las malas intenciones. Realmente fue un partido de confraternidad deportiva. Rosario Central no supo tener el mismo nivel de juego del primer tiempo, en cambio ellos, demostraron poseer una mayor experiencia internacional. Creo que todos salimos conformes con lo visto, aunque Rosario no halla ganado, y consecuentemente es triste, mas en este momento donde el triunfo hubiera afianzado las aspiraciones para una subsede del mundial".

Monseñor Guillermo Bolatti (Arzobispo de Rosario): "Tengo pocas cosas que agregar a todo lo que Uds. han visto. Considero que el juego aplicado por los dos equipos, fue movido durante todo el desarrollo. Me impresionó la velocidad del puntero Bóveda. ¡Sensacional! Pocas veces en mi vida, vi a un hombre con esas virtudes naturales. Lástima que el triunfo no quedó en nuestra ciudad, ya que él mismo era esperado tanto por la afición. Otra vez será, y felicito a las autoridades del club por las atenciones brindadas, como así también a la corrección del público rosarino dentro del recinto".

Alberto Gollán (Director de Canal 3): "Gran primer tiempo de Rosario Central, con dos puntales sensacionales como Bustos y Gómez en el medio campo. Felicitaciones para la hinchada local por su comportamiento. Buen equipo el de Universitario, que además de su capacidad internacional, mostró tener hombres de una capacidad técnica llamativa, entre ellos Chumpitaz y Percy Rojas. En Rosario Central faltó la mano más dura del director técnico para hacer cambios.

Osvaldo Ardizzone (Periodista de la revista "El Gráfico"): "Partido sin técnica, pero bien jugado por los 22 hombres. Una verdadera guerra sin cuartel, sin mala intención, cosa llamativa dentro de la disputa de estos campeonatos. La gran diferencia radica en que Rosario Central, no cuenta con la suficiente capacidad internacional en sus hombres, a quienes la juventud les hace cometer errores que al final son esenciales para obtener el resultado positivo. Gran fiesta presentada por los dirigentes de Rosario Central. Agradezco las atenciones recibidas en las horas vividas con ustedes.

César Luis Menotti (Ex jugador): Gran conjunto el de Universitario. Desde la visita del Santos, creo que el público rosarino no vio tan vistosas jugadas como las de los peruanos. Una sencillez llamativa en los desplazamientos, sin complicar las cosas y con un director de orquesta muy bueno, que se llamó Luis Cruzado. Pocas gente lo vio, pero este fue un motor cuando vino la reacción de la "U". A Rosario Central lo vi mejor que en otras oportunidades, pero le falta terminar el partido, con el ritmo con que lo empieza. Lástima el gol prematuro, para un equipo todavía no acostumbrado a cotejos internacionales. Pero no está todo perdido.

Diego Lucero (Periodista Diario "Clarín"): Partido atrayente en todos sus aspectos, gran primer tiempo de Rosario Central y con un repunte sensacional de Universitario en el segundo. Creo que Angel Zoff se equivocó en no hacer cambios, ni bien terminó el primer tiempo. Caso, Alberto Fanessi, desubicado dentro del campo y completamente fuera de distancia con su marca. A eso agreguele las intervenciones ilícitas cometidas que perjudicaron notablemente a su conjunto. Falta allí un hombre más drástico para resolver las situaciones. Correcto comportamiento del público y felicitaciones a los dirigentes por todo lo presentado.

Miguel de los Reyes Peñas (Presidente del Círculo de Periodistas del Perú): Consideramos a este empate como un gran triunfo para nuestro equipo. Vinimos aquí conociendo las grandes virtudes que R. Central tiene como equipo localista, y se consiguió plasmar un trabajo dentro del campo de juego que agradó a todos nosotros. Felicitaciones para todos los rosarinos por sus atenciones, y será hasta la próxima semana cuando estemos con el Sporting Cristal.

Todo no se Perdió

Si bien es cierto que las esperanzas de ocupar el primer puesto en el grupo se han visto reducidas, las mismas no han desaparecido del todo para Rosario Central, conjunto éste que aún puede alentar esperanzas de pasar a la rueda semifinal de la duodécima edición de la copa "Libertadores de América".

Para que así ocurra, habrá que aguardar a que Boca Juniors triunfe en sus dos partidos frente a los peruanos, y otro tanto haga Rosario ante Sporting Cristal y los boquenses, con lo que ambos equipos totalizarían siete puntos, cifra que luego también podría alcanzar Universitario, en el supuesto de triunfar en el último match frente a Sporting Cristal. De producirse el triple empate entraría a jugar el gol-average, para lo cual nada podrá decirse hasta tanto se cumplan los encuentros.



Para Universitario, el empate fue un triunfo. Así lo demuestran Uribe, Balletti, Chumpitaz y González, luego del match mientras reponen energías.

Boca y Sporting se Medirán Esta Noche

C. FEDERAL, 17. (AP.) — Boca Juniors y Sporting Cristal, protagonizarán esta noche, a partir de las 21, en el estadio de la Ribera un encuentro correspondiente al grupo I de la Copa "Libertadores de América". El resultado de este puede otorgar algo de claridad a esta zona que tiene actualmente como puntero a Universitario de Deportes. La escuadra boquense acude a este compromiso con un firme propósito: vengar la derrota que este rival le infligió en Lima, por dos a cero.

Los dos rivales, campeones de sus respectivos países, se encuentran en perfectas condiciones para afrontar el compromiso y están capacitados para brindar un buen espectáculo. El hecho de actuar en terreno propio y poder contar con el aliento de su numerosa hinchada otorga cierto favoritismo a la escuadra local.

Sin embargo existe una premisa en los dos equipos: ganar. Pues el perdedor vería muy disminuidas sus posibilidades de clasificarse. Lo cierto y real es que será un cotejo a todas luces sumamente difícil para los dos. Es un partido comprometedor y los estados nerviosos pueden jugar un papel preponderante. Por ese motivo la balanza habrá de inclinarse para el equipo que con más serenidad encare las cosas.

Los respectivos directores técnicos anunciaron que sus equipos saldrán a la cancha integrados por los siguientse jugadores:

BOCA JUNIORS: Sánchez; Suñé, Meléndez, Rogel y Ovide; Madurga, Cabrera y Palacios; Coch, Angel Rojas y Tarabini.

SPORTING CRISTAL: Rubiños; Campos, Melián, La Torre y Elías; Mifflin, Quesada y del Castillo; Risco Obregozo y Gallardo.

La terna de rábitros la componen Carlos Robles, de Chile; Alejandro Otero, de Uruguay y Armando Marques de Brasil.

FRAZIER

NUEVA YORK 17. (AP.) — El campeón mundial de los pesados Joe Frazier ha decidido retirarse del cuadrilátero según un artículo de derechos reservados que publica hoy "Newsday", periódico de Long Island.

El cronista deportivo Bov Waters dice que Frazier ha decidido seguir el consejo de su esposa, Florence, y de su apoderado, Yancey Durham que se retire como campeón invicto. Frazier derrotó por puntos a Muhammad Alí en combate a 15 vueltas por el título, el 8 de marzo.

"Ya no hay nada más que ganar" dice Waters que dijo Durham. ¿Para qué seguir?

Sanciones en Básquet

Drásticas medidas adoptó la Asociación Rosarina Femenina de Básquetbol, luego de haber realizado sus dirigentes un amplio análisis de los informes que elevaran los delegados que concurrieron al último campeonato argentino, jugado en Mendoza. Las sanciones alcanzan a dirigentes, técnico y jugadoras, adoptándose la resolución que seguidamente transcribimos:

"Visto los hechos acaecidos en el XVI Campeonato Argentino de Básquetbol llevado a cabo en la ciudad de Mendoza y que son del dominio público, de conformidad a los informes presentados por los delegados que concurrieron a tan importante evento, el consejo superior de la Asociación Rosarina Femenina de Básquetbol en uso de sus atribuciones resuelve:

1º) Separar definitivamente del seleccionado femenino de la Asociación como director técnico al señor Alberto Amormino por su falta de conducta deportiva y responsabilidad emergente a su cargo en el XVI Campeonato Argentino realizado en la ciudad de Mendoza, y suspender su licencia de esta Asociación por el término de 30 días.

2º) Amonestar seriamente por la actitud asumida al no concurrir a la entrega de premios en el Campeonato Argentino a las siguientes jugadoras: María Ester Alonso, Beatriz Loza, Elena Saidman, Norma Calligaro, Marta Reinhardt y Lucy de Garibaldi.

3º) Suspender por el término que dure su mandato por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo Superior en el transcurso del campeonato argentino disputado en la ciudad de Mendoza al secretario de la Asociación, señor Carlos Garibaldi.

4º) Rechazar por unanimidad la renuncia presentada por el presidente de la Asociación, señor Alfredo Martín Frei y otorgarle un voto de confianza.

5º) Remitir copia de la Resolución a la Federación Argentina de Básquetbol Femenino y dar a conocer la misma a todas las instituciones afiliadas por intermedio del boletín oficial.

Chirino Frente a Nino Benvenuti

BOLONIA, 17. (AP). — El boxeador argentino José Chirino, de 26 años de edad, que desde hace un tiempo se encuentra radicado en Nueva York, se presentará esta noche en esta ciudad enfrentando en un combate a diez vueltas al ex campeón mundial de los medanos, Nino Benvenuti

Será ésta la última actuación de Benvenuti durante la etapa preparatoria que se encuentra desarrollando con miras al combate que el 5 de abril próximo, sostendrá frente al campeón mundial Carlos Monzón, ante el cual intentara reconquistar el título que le quitara el argentino.

EN EL LUNA PARK

C. FEDERAL, 17. (AP). — Venan Zález y Ramón Duarte se enfrentarán esta noche a diez vueltas en pelea entre livianos juniors a realizarse en el Luna Park.

El combate servirá como presentación de Duarte en calidad de fondista en el principal escenario de boxeo del país, luego de haber cumplido una buena campaña en los cuadriláteros del interior.

El debutante, que representa al Chaco y está quinto en el escalafón nacional de la categoría, es profesional desde 1968 venciendo, entre otros, a Juan Acosta Enrique Durán y el campeón uruguayo Gualberto Fernández.

Venán Zález tercero en el escalafón argentino representa a Corrientes. En su última

Córdoba Aclara su Posición

—Hola... ¿Con el señor Quiroz?

Sí. ¿Quién habla?

—Del diario CRONICA. Muy buenos días.

—Justamente pensaba llegarme hasta ustedes para aclarar algunas cosas que se están diciendo en torno al problema con Rosario Central.

—Justamente eso queríamos preguntarle.

—Si están dispuestos a publicar todo, ya mismo les contaré la verdad.

—Adelante, pues. Usted sabe que esa es nuestra norma.

—El lunes, por la tarde, me llamó telefónicamente el escribano Víctor Vesco. Me planteó la posibilidad de cambiar la fecha del próximo fin de semana. Nos propuso que nosotros actuáramos el domingo, y ellos adelantaban para el sábado. Esa variante no nos favorece. Tenemos experiencia al respecto. Entonces el titular centralista nos propuso que ambos encuentros se jugaran el sábado, a la misma hora. Tampoco en esa variante estábamos conformes, debido a la situación económica en que nos encontramos. El partido del último sábado nos demandó una pérdida de cien mil nacionales, aproximadamente. De allí en más, el escribano Vesco, que siempre mostró una cordialidad ejemplar, perdió la calma y empleó cualquier cantidad de términos groseros, sin continuar en el diálogo. No quiso atender razones, y cortó bruscamente la comunicación.

—Luego, ¿qué pasó?

—Al rato me habló el gerente del Club Rosario Central para solicitarme le devolviera la credencial que me habían enviado para presenciar el partido de anoche. Desmientan terminantemente lo que se dice sobre una cierta cantidad de invitaciones. Solamente me enviaron una, y la devolví. Es extraño el proceder de Central, justamente en este momento especial que está viviendo, y que tiene que mostrar a la ciudad su modestia, su perfecta ubicación, en un momento muy crucial. Es lamentable todo esto. El diálogo siempre debe existir y no utilizar la violencia. Creemos que todas las instituciones, todos los dirigentes, todas las personas, somos iguales. Nosotros buscamos nuestros intereses. Para eso estamos. Debemos velar por nuestra entidad. Si Central nos ofrecía 150 mil pesos moneda nacional, no teníamos ningún inconveniente en acceder a jugar a la misma hora que Central. Todo lo demás se hubiera evitado.

—Con relación al equipo, ¿tiene alguna novedad?

—Fue tan bueno el desempeño que tuvo frente a Argentinos de Quilmes, que se considera muy posible la confirmación total. Algunos muchachos recién se conocen y les falta un poco de comunicación con el fútbol. Confiamos en ellos para el futuro.

—Le agradecemos su atención, señor Quiroz.

—De ninguna manera. Fueron ustedes muy amables.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Notas de la Vida Social

COCTEL—

El 16 de abril próximo tendrá lugar el cóctel benéfico que organiza la Sociedad de Ayuda a los Enfermos Mentales (SAEM). El mismo ha suscitado amplio interés en nuestro medio y, como atracción principal, se realizará un desfile de modelos para la actual temporada con trajes gentilmente cedidos para la actual temporada con trajes gentilmente cedidos para la oportunidad por una acreditada firma de la Capital Federal.

CASAMIENTOS—

Franco-Scialfa—

Hoy, a las 21 en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se realizará el matrimonio de la señorita Stella Marys Franco con el señor Jorge Alberto Scialfa. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Concepción Carlisi de Franco y Adela Cervi de Scialfa, y los señores José M. Franco y Raúl Jaimes. Suscribieron el acta de la boda civil, por ambos novios, la señorita María Elena Gasó y el señor Jorge Alberto Schmidt.

Leshini-Meira—

Pasado mañana, a las 20.45, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), el canónigo Martín Puig consagrará la boda de la señorita Graciela Leshini con el señor Gregorio Raúl Meira. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Blanca Lys M. de Leshini y Carmen T. B. de Meira, y los doctores Francisco P. Leshini y Gregorio A. Meira. Actuaron como testigos de la boda civil, por los novios, los señores Carlos A. Morosini, Juan F. Leshini, Eduardo St. John y el doctor Luis Meira.

Brunelli-Giordano—

Hoy se realizó el matrimonio civil de la señorita María Teresa Brunelli con el señor Juan José Giordano. Intervinieron en calidad de testigos, por la novia, las señoritas Marta García Mur y Mirta Woodward y el señor Juan Carlos Crosio, y por el contrayente la señorita Lilian Giordano y el señor Rosendo Llopart. El sábado próximo, a las 21, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se consagrará la boda religiosa.

Rolle-Araya—

El sábado venidero, en la intimidad, se consagrarán los esponsales de la señorita María Cristina Rolle con el señor Jorge Ernesto Araya. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor Emilio Rolle y su esposa, doña Nelly Risso Patrón de Rolle, y el señor José R. Araya y su esposa, doña María Luisa Echesortu de Araya. Actuarán como testigos ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, las señoras María Susana C. de Solari, Elena Araya de Ninci y Elida H. de Gomez Fuente y la señorita Celina Añanos.

Martinessi-Valero—

El lunes próximo, a las 11, en la iglesia San Juan Evangelista, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Myriam G. Martinessi con el señor José M. Valero. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Ana A. de Martinessi y María S. de Valero, y los señores José L. Martinessi y José Valero. Actuarán como testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Carmen Galli y el señor Hugo Bertone.

COMPROMISOS—

Ovalle-Semino—

Hoy, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Luz Ovalle con el señor Juan Ricardo Semino.

Aguir-Medina—

En la fecha se concertará el compromiso de la señorita Lidia Aguir con el señor Juan J. Medina.

Nofri-Esquivel—

Pasado mañana, en la intimidad, se concertará el compromiso de la señorita Rita R. Nofri con el señor Horacio C. Esquivel.

MISAS—

Por D. Enrique Wells Novas—

Mañana, a las 8, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa por el alma del señor Enrique Wells Novas.

Por D. José S. F. Santi—

En la iglesia Catedral Metropolitana, mañana, a las 9, se oficiará una misa en sufragio del alma del señor José S. F. Santi al recordarse el primer mes de su fallecimiento.

Por el Dr. Ricardo Andino—

Con motivo de cumplirse el mes del fallecimiento del doctor Ricardo Andino mañana, a las 10, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se oficiará una misa en su memoria.

Por Da. Susana Colombres de Rouillón—

Pasado mañana, a las 11.45, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), será rezada una misa por el eterno descanso del alma de la señora Susana Colombres de Rouillón.

RINCON INFANTIL CRISTIAN

CARINA UGARTEMENDIA
(6 meses)
Padres: José F. Ugartemendia y Mary de Ugartemendia
Rivadavia 386 (San Nicolás)

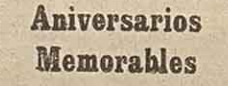
ANALIA CRIADO
(3 años)
Padres: Carlos Criado e Hilda de Criado
Italia 386 (San Nicolás)

CARINA FLOREANI
(1 año)
Padres: Fernando Floreani y Doris de Floreani
Rivadavia 429 (San Nicolás)

HUMBERTO LAURIA
(6 años)
Padres: Salvador Lauría y Paola A. de Lauría
Rivadavia 499 (San Nicolás)

MARCELO DELMAS
(3 años)
Padres: Juan Delmas y Florinda de Delmas
Rivadavia 377 (San Nicolás)

LAURA CONDE
(4 años)
Padres: Luis Conde y Ada de Conde
Rivadavia 415 (San Nicolás)



Aniversarios Memorables

MAÑANA, 18 DE MARZO

El Arcángel San Gabriel. — El arcángel encargado de anunciar a María la concepción purísima del hijo de Dios se llamó Gabriel que significa Fortaleza de Dios. Es el mismo que se apareció al profeta Daniel para decirle cuando vendría el Mesías. Se apareció también ante Zacarías para anunciarle el nacimiento de su hijo, Juan el Bautista. Las tres apariciones del arcangel Gabriel están íntimamente relacionadas con el misterio de la encarnación.

1540 — El rey Carlos I, de España, celebra la capitulación con Alvar Núñez Cabeza de Vaca, concediéndole el adelantazgo del Río de la Plata por fallecimiento de don Pedro de Mendoza, para que prosiga la conquista, respetando el derecho de Mendoza a nombrar sucesor, y la designación que de tal hecho había en la persona de Ayolas.

1820 — Como consecuencia del rechazo de la Constitución unitaria por la provincia de Córdoba la Asamblea Provisional de ese estado asume la soberanía e independencia para regirse por sí misma, obligándose a concurrir al llamamiento de la patria en el caso de que peligrase la libertad. De ese modo, Córdoba comienza a regirse como estado independiente.

1872 — El ilustre médico italiano Gorini logra petrificar el cadáver del patriota Mazzini, pero no divulga el procedimiento, considerando los serios inconvenientes que acarrearía esa práctica al cabo de los años.











"¿TE SILVO FLIJOLITOS?"

Por MARCO A. ALMAZAN

Chao Likiang Fu es un chino que tiene un restuarante mexicano en la calle 45 de Nueva York, el cual cierra todos los sábados para asistir a la sinagoga, pues sabrán ustedes que Chao se convirtió —o mejor dicho, lo convirtieron— al judaísmo hace algunos años y desde entonces observa rigurosamente los preceptos de la ley mosaica. Para darle mayor ambiente cosmopolita al asunto, el chino-israelita que vende comida mexicana en Manhattan está casado con una negra de las Antillas Británicas.

Chao Likiang Fu habla nueve idiomas, todos muy mal, y según me contó, su actual situación migratoria, industrial, religiosa y matrimonial es consecuencia de una serie de confusión debidas a que nunca pudo aprender ninguna lengua a fondo.

—Yo nací en una aldea del centro de China —me explicó en cierta ocasion, ayudándose con gestos, visajes, saleros, servilletas y mondadientes para mejor ilustrar su discurso—, en una región donde se habla un revoltillo de mandarín, cantonés y dialecto de Sikiang, o sea que nadie entiende a nadie completamente bien. Yo fui el hijo número catorce, y como tal debería haberme tocado ser pescador en Hanchow, pero hubo uno de esos líos idiomáticos que le cuento, y el resultado fue que me embarcaron como ayudante de cocina en un carguero de bandera panameña, donde lo único panameño era la bandera. En uno de tantos viajes tocamos Guaymas, un puerto mexicano sobre el Golfo de California, y yo entré en un restaurante para pedir un vaso de leche, pero no me entendieron y me dieron tequila. Total, que me caí debajo de la mesa y cuando desperté de la borrachera ya había perdido el barco.

—¿Y te quedaste en Guaymas? —le pregunté.

—Sí repuso Chao Likiang Fu en su media lengua. Un paisano se compadeció de mí y me dio un empleo como cocinero en su café. De esa manera aprendí a preparar platos mexicanos. Llegué a ser tan experto en el arte de hacer tamales y enchiladas, que otro paisano me ofreció llevarme a la ciudad de México para hacerme cargo de un restaurante que tenía allá. Pero en la estación del ferrocarril no pude darme a entender, otra vez me hice un lío, y en vez de ir a la capital de la República fui a dar a la frontera con Estados Unidos.

Yo quería —dice— ir a San Francisco, donde había muchos chinos, pero con mi desconocimiento del inglés no pude explicarme bien y vine a dar a Nueva York. No me pregunté cómo, pues ni yo mismo lo sé.

—¿Y qué hiciste en esta hospitalaria urbe?

—Morirme de hambre los primeros meses, hasta que un día entré de casualidad en este restaurante mexicano para pedir una tortilla de limosna. Pero no me entendieron bien, y creyendo que solicitaba empleo, me pusieron a lavar platos. Con el tiempo, el propietario, que era un general mexicano exiliado, regresó a su tierra y me dejó encargado del establecimiento. Al llegar a México lo fusilaron, así es que ya no pudo regresar. Yo me quedé esperándolo mucho tiempo, pero nunca vino.

—¿Y cómo fue que te convertiste al judaísmo, Chao Likiang Fu?

—También porque no supe explicarme. Yo tenía un cliente rabino al que le fiaba, y en cierta ocasión fui a su sinagoga para cobrarle la cuenta, que ya ascendía a cien dólares.

Pero como de costumbre no me entendieron, y en vez de ir a cobrar creyeron que iba yo a contribuir con esa cantidad. Así es que los demás rabinos se pusieron a bailar de gusto y en menos de que te lo cuento, me circuncidaron y me pusieron este gorrito cor la estrella de David. Desde entonces soy miembro prominente de la comunidad chino-israelita, y mi restaurante es el único en el mundo que sirve enchiladas verdes y tamales de chile y de dulce pero al estilo "kosher", según lo manda la ley mosaica.

—¿Y el matrimorio con la morena, Chao Likiang Fu?

—También fue resultado de confusión idiomática. A Luly Belle, que trabajaba aquí como cocinera, un día le pregunté si sabía hacer "totopos", que son unas hojuelas de maíz fritas en manteca. Pero en su dialecto jamaiquino eso por lo visto quiere decir otra cosa pues ella respondió que sí, y el resultado es que ya estamos esperando el quinto muchachito... ¿Te silvo unos flijolitos? — (ALA).